This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

Digitized by Google

500
153

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

STACKS
AUG 1918
LIBRARY

TOMO XII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.

Digitized by Google

Digitized by Google

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Calle de San Andrés núm. 15.

1892

Digitized by Google

Esta obra es propiedad del autor, quien se reserva todos los derechos que la ley le concede.

Digitized by Google

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

A LA DISTINGUIDA DAMA MEXICANA

SEÑORA DOÑA

Carmen Romero Rubio de Díaz,

Digna Esposa del Señor Presidente de la República,

Fundadora y sostenedora de la Casa Amiga de la Obrera, y protectora de la mujer mexicana y de la niñez desvalida; dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas," como un justo tributo de admiración á sus virtudes y á sus nobles sentimientos.

Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 23 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.) --Al C. Alfonso Luis Velasco.

Digitized by Google

Digitized by Google

EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

El Estado de Tamaulipas ocupa hoy día parte de la antigua Colonia ó Provincia del Nuevo Santander, que en tiempo de la dominación española se extendía desde la barra de Tampico al Sur hasta la bahía del Espíritu Santo al Norte, y desde el Golfo de México al Oriente hasta las tierras de S. Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Texas. Después de la injusta invasión norte-americana en 1847, se le segregó la parte de terreno comprendido entre el río Bravo del Norte y el de S. Antonio, para anexarla á Texas. Hasta el día, sus límites no están bien definidos con Nuevo León y Veracruz.

Tamaulipas es una región cálida y bella, privilegiada por la naturaleza, cubiertas sus montañas de extensos é impenetrables bosques de maderas preciosas y de construcción, cuyas mallas formadas por los bejucos y los cardonales, sirven de defensa á la res salvaje contra las acechanzas del cazador. Estos bosques engalanan las faldas de las serranías y están vivifica-

Digitized by Google

dos por los numerosos arroyos y ríos que serpentean el territorio tamaulipeco.

La Sierra Madre corre al Sur y al Oeste, y da lugar á hermosísimas perspectivas. Por el Sureste queda la región de los ríos cercados por bellísimas y aromáticas selvas. Preséntase hacia el Oriente por el lado del Golfo, una de las regiones más ricas del Estado, donde abundan las salinas, quizás las más productivas de México, pero las menos explotadas. Sólo al Norte se extiende la región llana entre el río de Presas y el Bravo, donde prosperan los pastos.

Pero Tamaulipas, como abandonado por los hombres, ofrece al inmigrante trabajador todo cuanto la naturaleza puede brindar al más exigente. Por donde quiera una vegetación exuberante, ríos de linfa pura y cristalina, bosques vírgenes cuyas maderas son la principal riqueza de la industria, inmensos criaderos de chapopote ó asfalto, oro, plata, fierro, cobre y plomo en sus montañas inexploradas, caza y pesca abundante, ríos navegables, puertos seguros y enlazados con cintas de hierro con las principales ciudades de la República y los Estados Unidos, ganados en abundancia, no sólo domésticos sino montaraces ó *ladinos* como se les llama en el Estado, y una población pequeña, pero inteligente y laboriosa, que ha abandonado para siempre el campo de las revueltas intestinas, para dedicarse al trabajo.

Tamaulipas hasta el año de 1749 puede decirse que estuvo habitada exclusivamente por tribus semibárbaras, que se mantenían de la caza y de las frutas silvestres. Eran aguerridas, vigorosas y poco unidas. Hasta esa fecha aquella hermosa región quedó libre

Digitized by Google

del yugo español, aun cuando muchos años antes, en la parte Sur, ya Hernán Cortés ó sus soldados habían llegado á penetrar entre pueblos más civilizados que los del Norte de Tamaulipas, como lo atestiguan las ruinas de Miradores y la Sierra de la Palma (jurisdicción de Altamira), las de las márgenes de la laguna de Champayán en la finca de S. Francisco, y las que se encuentran en la jurisdicción de Pánuco en los terrenos que lo separan del Bajo Tamesí.

El padre Olmedo ú Olmos en su expedición á la Florida trajo consigo gran número de indios conversos llamados *olives*, que mantenían en paz á las tribus tamaulipecas, pero que debido á los malos tratamientos de los españoles en las minas, fueron disminuyendo poco á poco, y también se mezclaron con los huaxtecos. Los olives poblaron principalmente el Sur de Tamaulipas. Hasta el año de 1749, como he dicho, se comenzó á colonizar la región llamada de las Tamaulipas, que en el idioma de los indios maratines quiere decir *Montes Altos*, por el Coronel español D. José Escandón, quien fundó ó mandó fundar la mayor parte de las poblaciones tamaulipecas, empeñándose en que los indios fueran reducidos de una manera pacífica.

Terminada la gloriosa lucha de Independencia, se fundaron la Villa de Baltasar Morelos ó Antiguo Morelos, el puerto de Matamoros, el puerto de Tampico, la villa de Rayón, la villa de Miquihuana, la de Nuevo Morelos, la de Quintero en honor del valiente coronel Rafael Quintero que murió en Tampico defendiendo las leyes de Reforma, la villa y puerto de Bagdad, la de Gómez Farías y la de Méndez.

Digitized by Google

Todas las demás poblaciones tamaulipecas se fundaron antes de la Independencia, y de las nuevamente erigidas algunas datan de 1869, como la de Méndez. Forman triste contraste con aquella naturaleza encantadora, donde luce el majestuoso Bernal que se ve desde el mar. La mayor parte presentan un aspecto desconsolador. Las guerras y la política de provincia las han desolado. Camina á la vanguardia Tampico que es una elegante población moderna, y progresan bastante Victoria, Nuevo Laredo, Matamoros y Tula. El Ferrocarril Central y el de Monterrey al Golfo han llevado nueva vida á aquel país predestinado á un porvenir grandioso en no lejana época.

Tamaulipas se ha distinguido siempre por el valor y el patriotismo de sus hijos. Aun cuando no ha producido grandes figuras, justo es citar los nombres de los que le han dado lustre.

Merece, como noble y virtuosa dama, que se le dé lugar preferente á la Sra. Doña. Carmen Romero Rubio de Díaz, digna esposa del actual Presidente de la República.

Y entre los hombres distinguidos que han nacido en aquella tierra, de espléndidos panoramas, de cielo azul y sol de fuego, de bosques perfumados, de campos y praderas siempre verdes, de ríos trasparentes, ó turbios como el Bravo, donde se respira el aire de la libertad; merecen citarse al valiente General Méndez que murió peleando contra los franceses, á los Generales Servando Canales, Pedro Hinojosa, Manuel Gonzales, Juan N. Cortina, Juan José de la Garza, Coronel Alejandro Prieto y á otros muchos que sería prolijo citar.

Digitized by Google

Tamaulipas es un país virgen que muy pronto ocupará el puesto á que está llamado por sus grandes elementos de riqueza.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Tamaulipas se halla comprendido desde los 22° 14′ 4″ hastalos 27° 38′ 15″ de latitud Norte y desde los 0° á los 1° 48′ 30″ de longitud Este de México y desde los 0° á los 1°41′50″ de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México.

2.—Límites.

Al Norte lo separa el río Bravo del Estado de Texas (Estados Unidos del Norte), desde la barra del Bravo hasta algunos kilómetros al Norte de Nuevo Laredo; al Noroeste limita con Coahuila; al Oeste, con Nuevo León, con cuyo Estado no tiene aún bien definidos sus límites; al Suroeste y al Sur, con San Luis Potosí; al Sureste, con Veracruz, con cuyo Estado tiene pendiente la cuestión de límites; y al Este lo limita el Golfo de México, desde la barra de Pánuco al Sur, hasta la del río Bravo, al Norte.

3.—Superficie.

Según los datos de la Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento, el Estado de Tamaulipas mi-

Digitized by Google

de una extensión superficial de 83,234 ochenta y tres mil doscientos treinta y cuatro kilómetros cuadrados.

4.—Población.

En Agosto de 1889 la población del Estado de Tamaulipas ascendía, según los datos oficiales, á 189,139 ciento ochenta y nueve mil ciento treinta y nueve habitantes. Estos datos no son muy exactos, por no haberse llevado á cabo un buen empadronamiento.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Tamaulipas ocupa una de las más bellas regiones de México. Atraviésalo la Sierra Madre en su parte Suroeste, desde el límite con S. Luis Potosí hasta las jurisdicciones de Villagrán é Hidalgo en el límite con Nuevo León, presentándose coronada de bosques de maderas preciosas, y formando hermosos valles, como el fértil y pintoresco de Jaumave al S.O. de Ciudad Victoria, y el de las Lágrimas en la parte S.O. del Estado, donde se halla la ciudad de Tula, y el cual es de aspecto bien triste, con sus tierras cubiertas de *lechuguilla* y escasas de agua y árboles.

Adelantándose hacia el Sur se penetra á una de las más hermosas regiones de Tamaulipas. En ella el calor es sofocante, y el termómetro centígrado llega á marcar hasta 32° y 33° á la sombra. Por ella corren ríos de linfa pura, con saltos bellísimos, como el Tamesí ó Guayalejo y el caudaloso Pánuco. Las riberas de estos ríos están limitadas por verdaderas selvas de

Digitized by Google

ébanos, comas, barretas, cerones, chijoles, morales, mesquites, etc,, donde las lianas y los bejucos se entrelazan y ayudan á los cardonales á hacer impenetrables aquellas selvas perfumadas por el liquidámbar y que tienen por tapiz un verdadero florestal. El cielo azul con su sol color de oro sirve como de bóveda á aquella naturaleza engalanada que representa uno de los templos más bellos y suntuosos del universo. Los colibríes de mil colores pespuntean el zafiro del horizonte, y en las ondas del río, sobre sus islas flotantes se tienden los lagartos y los cocodrilos. Del fondo de la selva sale el alarido de la fiera, dueña de aquella naturaleza sublime. Si al dejar las tierras que baña el río, y con ellas sus selvas y sus florestales, se penetra un poco hacia el Norte, se mira el hermoso cerro del Bernal (760m.), cuya caprichosa cumbre se descubre desde el Golfo, y desde la cual se admiran espléndidos panoramas formados por la Sierra Madre al Oeste ó por sus ramales paralelos y por las de Tamaulipas y Maratines al Este, así como la vista que presentan sus valles floridos y amenos, como en el que se asienta Victoria, donde los álamos y los naranjos parecen enamorar á la corriente del río de San Marcos.

Continuando hacia la costa, se admira la confluencia del Pánuco y el Tamesí, las lagunas que rodean á Tampico, donde no sólo abundan los peces y las aves acuáticas, sino, como en las márgenes de la de Champayán, las ruinas indígenas de los antiguos pueblos de Tamaulipas. Luego se ven los campos de caña de azúcar y los maizales. Algunas huertas donde luce su ancha y lustrosa hoja el majestuoso y elegante plátano. Los

Digitized by Google

palmeros cimbran sus verdes abanicos casi sobre las ondas del Golfo y forman palacios con sus enhiestos troncos, semejando desde lejos, galerías de columnas de oro cuyo capitel es de esmeralda. Pero entre valles tan encantadores, entre montes tan exuberantes de vegetación, entre praderas siempre verdes, se descubren las villas del Estado, de aspecto triste, la mayor parte de ellas con sus casas de *huano*[1] armadas sobre morillos, á veces de finísimas maderas.

Continuando hacia el Norte, después de haber dejado el valle de Jiménez ó Santander, hacia el Oeste se halla la rica Sierra de la Tamaulipa Occidental, hoy de S. Carlos, cuyas entrañas son de plata y oro, de cobre y plomo, y cuyas vetas casi están vírgenes. Elévase al Norte de ella la Sierra de los Pamoranes, no menos rica, y entre los ríos Conchas que atraviesa el Estado de Occidente á Oriente, y el Bravo del Norte, se extiende una inmensa llanura, casi despoblada, que limita por el Este la Laguna Madre y por el Oeste las Sierras de S. Carlos y Pamoranes, donde crecen excelentes pastos, y en la que se crían muchos ganados.

Luego, adelantándose hacia el Norte, se mira el río Bravo del Norte, esa cinta de agua que nos separa de los Estados Unidos, y en esta parte, del Estado de Texas, territorio mexicano arrebatado á nuestra patria por la ambición de un pueblo, fuerte ayudado por el clero mexicano.

Allí en esa tierra arenosa y cálida, donde se ve uno que otro árbol en las orillas de aquel río de aguas tur-

1 Huano se le dice en Tamaulipas á una mezcla de zacate con lodo batido.

Digitized by Google

bias, cuyas crecientes sólo sirven para inundar sus tierras cercanas, sin hacerlas fértiles, sólo pacen algunos ganados, y se levantan del lado mexicano, poblaciones comerciales y progresistas como Nuevo Laredo, Matamoros y otras.

Al dejar el puerto de Bagdad, en otro tiempo floreciente, sobre la barra del Bravo, y encaminándose hacia el Sur, se encuentra una costa casi deshabitada, compuesta de médanos de arena que muchas veces hacen desaparecer las corrientes del Golfo. En ellas se encuentran numerosas lagunas y esteros, y sobre todo riquísimas salinas que son el gran porvenir de Tamaulipas; barras como la de Jesús María, quizás la mejor que tenga México en las costas del Golfo, y un puerto floreciente como es Tampico, unido hoy por dos ferrocarriles con casi todos los pueblos de la República y los Estados Unidos.

6,—Litoral.

Las costas de Tamaulipas se extienden desde la barra del río Bravo al Norte hasta la de Tampico al Sur, y miden una longitud de 440 kilómetros. Están formadas por una cordillera de médanos de poca elevación, dividida por varios brazos ó barras tanto en la Laguna Madre como en la de S. Andrés. Estas lagunas están separadas del mar por los médanos que he mencionado.

Las costas de Tamaulipas se hallan casi despobladas, pues en su inmensa extensión sólo se encuentran la villa de Bagdad al Norte sobre la barra del Bravo

Digitized by Google

á 50 kilómetros de Matamoros; la congregación de la Pescadería en la barra de Soto la Marina y la de la Barra en Tampico. Todos los demás puertos, villas, haciendas ó ranchos quedan situados á 8 ó 12 kilómetros del Golfo, los más cercanos á las costas; no encontrándose en el litoral tamaulipeco arrecifes ni escollos peligrosos para la navegación.

En las costas de Tamaulipas se encuentran las barras siguientes, viniendo de Norte á Sur, siendo cuatro las principales: barra del río Bravo, barra de S. Rafael, Boca Ciega, barra de Sandoval ó del Tigre por donde desagua en el Golfo el río de Conchas ó Presas; barra de S. Antonio, barra de la Carbonera y barra de Jesús María; las cinco comunican al Golfo con la Laguna Madre; barra de Soto la Marina ó de la Purificación por donde se arroja al mar el río del mismo nombre; barra del Tepehuaje, barra del Tordo; las barras de Resendis y Chavarría, que comunican la laguna de S. Andrés con el Golfo, y la barra del Pánuco ó de Tampico.

La más importante de estas barras es la de Jesús María, la cual pone en comunicación las aguas de la Laguna Madre con las del Golfo, es la que presta mayores ventajas á toda clase de buques para su entrada y salida en ella, y se halla situada entre los paralelos 24° y 25°. Esta barra mide una anchura de 800 metros y su profundidad constante es de 15 piés ingleses ó sean 4'570 milímetros, de lo que resulta que es la más profunda del Golfo. En tiempo del Imperio del desgraciado Maximiliano trató de formarse un puerto en esta barra, aprovechando sus excelentes condiciones físicas.

Digitized by Google

La barra de Tampico, ó del río Pánuco, situada en la parte Sur, tiene una profundidad constante de 8 á 9 piés, y presenta en el invierno grandes dificultades para el paso de los buques, las cuales desaparecerán dentro de poco tiempo, debido á las obras de canalización que en ella está ejecutando la Compañía del Ferrocarril Central, con el fin de hacer de Tampico un excelente puerto. Como he dicho, en el invierno, cuando soplan los vientos fuertes del Norte, las olas del Golfo combaten las aguas del río y hacen que en su desembocadura, donde se halla la barra, se amontonen las arenas movedizas del fondo, llegando á tener 3 piés de profundidad y formando un arrecife contra el que se rompen las olas, quedando cruzada la barra é imposibilitado el tráfico de buques. Durante la estación de aguas crece el Pánuco, y con la fuerza de su corriente destruye los bancos de arena que encuentra á su paso, y entonces la barra llega á tener de 12 á 15 piés de profundidad.

La barra de Soto la Marina ó del río de la Purificación, situada cerca del paralelo 24° y casi en el centro del Estado, está formada por un banco de arena que mide una anchura de 20 brazas, cuya línea trasversal cambia de sitio por la acción de las mareas, los vientos ó las corrientes. Cuando los buques han logrado atravesar esta barra tienen completa seguridad en el río, aun durante las tormentas, no necesitando sino fuertes amarras. El río tiene de seis á siete brazas de profundidad normal y como 180 metros de anchura en su parte navegable, la cual aumenta cerca del Golfo. La barra de este río tiene bancos de arena movedizos, y permite el paso de buques que tengan de cinco á seis piés de calado.

Digitized by Google

Por último, la barra del Bravo situada al Norte, y que es por donde se penetra al puerto fluvial de Matamoros, presenta los mismos inconvenientes que la de Soto la Marina, es mayor que ésta, porque el Bravo es el río de Tamaulipas que al arrojarse al Golfo lo hace con mayor caudal de agua y fuerza de corriente. La barra de este río tiene generalmente de 6 á 7 piés de profundidad.

Respecto de las condiciones físicas de los puertos de Tamaulipas, las describiré al tratar de ellos en la Descripción de los Distritos.

En el de Tampico existe á la entrada del río y sobre su margen derecha un faro de fierro á 43 metros sobre el nivel del Golfo de México. Su luz es blanca, de segunda clase, y da ráfagas intermitentes cada 30 segundos, siendo visible con tiempo despejado, á 20 millas marinas.

Los vientos que generalmente soplan en las costas de Tamaulipas son los del Este, N.E., y del S.E; pero en el invierno son frecuentes y peligrosos los del Norte, los cuales producen fuertes tempestades.

Cuando esto acontece, los buques pueden abrigarse, si la tempestad los sorprende en la costa Norte y su calado puede tomar la barra de Jesús María y penetrar á la Laguna Madre. Si es de mucho calado el porte del buque, ó se encuentra en las costas del Sur, puede doblar el cabo Rojo, situado al Sur de la barra de Tampico, y encontrar abrigo en la bahía formada por la isla de Lobos y las costas de la Huaxteca Veracruzana, casi frente á la barra del puerto de Túxpam.

Para terminar lo relativo al litoral de Tamaulipas hay que advertir que los médanos que separan al Gol-

Digitized by Google

fo de la Laguna Madre y también los que lo limitan con la de S. Andrés, llegan á tener hasta 300 metros de anchura. Su vegetación del lado de las lagunas es menos pobre que del lado del mar. En las costas crecen los *icacos* y las *uvas de mar*, y abundan las salinas de todas clases, así como los peces en los esteros y barras.

7.—Descripción orográfica.

El Estado de Tamaulipas ocupa una región muy montañosa, tanto en su parte Sur como en su parte central, encontrándose una fértil y extensa llanura en la región Norte, comprendida entre los ríos Conchas y Bravo del Norte, y la cual se conocía antiguamente bajo el nombre de Valles del Venadillo. Es muy á propósito para la cría de ganados, y aun cuando carece de ríos y arroyos, se encuentran en ella lagunas temporales ó estanques de aguas pluviales.

Adelantándose hacia el Poniente, en el distrito Norte del Estado, se encuentra la Sierra de los Pamoranes, la cual se prolonga en su parte Septentrional hasta el Estado de Nuevo León, encontrándose sus elevaciones septentrionales casi al Oriente de la villa de China (E. de Nuevo León).

Continuando hacia el Sur, se descubre, después de atravesar el río de Conchas, la rica y fragosa Sierra de S. Carlos ó de la Tamaulipa Occidental, la cual se halla separada de la de Pamoranes por un espacio de 25 á 29 kilómetros de anchura. La Sierra de S. Carlos atraviesa la parte S.O. del Distrito Norte y la N.O.

Digitized by Google

del distrito del Centro, prolongándose hacia el S.O., casi hasta unirse con la Sierra Madre frente á la ciudad de Linares, del Estado de Nuevo León. En esta Sierra se encuentran las poblaciones y minerales de S. Carlos y Degollado (antes S. Nicolás). En ella se elevan los picos del cerro de Santiago y del cerro del Diente.

La Sierra Madre, que en Tamaulipas se presenta sumamente fragosa y pintoresca, recorre la parte central y Suroeste del Estado, atravesando el distrito del Centro en su parte Occidental, todo el cuarto distrito y la región Suroeste del distrito Sur. La Sierra Madre penetra á Nuevo León al Occidente de las villas de Hidalgo y Villagrán, y deja el Estado de Tamaulipas. Va elevándose sucesivamente de Oriente á Occidente, presentando numerosos contrafuertes, barrancos y laderas donde la naturaleza tropical ha dejado todos sus encantos, y hacia el Sureste desprende tres ramales que forman la Sierra de la Colmena, la de Tanchagüi y la de Tanchipa, las cuales casi corren paralelas en la parte Occidental y Suroeste del distrito Sur.

Las elevaciones más notables de la Sierra Madre son: el Cerro Mocho situado al Norte de la ciudad de Tula y el Cerro Shigüe cerca de Miquihuana.

También hay que citar la cima de la Boca del Jaumave, llamada Sierra de la Mula, y que realmente es el cañón que forma en la Sierra el río Guayalejo ó Tamesí, y antes de penetrar al Valle de Llera, y desde donde se goza de una perspectiva magnífica, tanto hacia el Golfo, como hasta las llanuras del Norte.

La Sierra Madre forma en Tamaulipas hermosísi-

Digitized by Google

mos valles, atravesados por ríos y arroyos que fertilizan sus campiñas, y que dan al paisaje una perspectiva magnífica; de ellos citaré:

El valle más notable por por su belleza y fertilidad que es el de Jaumave, situado al S.O. de Ciudad Victoria y al N.O. de Tampico, y limitado por la Sierra Madre al Poniente y la Sierra de la Mula al Oriente. El valle de las Rusias que es quizás el más extenso del Estado; está formado por la Sierra Madre al Occidente, la de Tanchipa al Sur, las playas de Tampico al Oriente, y la Sierra de Tamaulipas al Norte, y en el cual se encuentra situado casi en su centro el cerro del Bernal de Horcasitas (760 metros de altura), cuyos crestones y picos se descubren en el Golfo desde 15 ó 20 millas de Tampico, de cuyo puerto dista el cerro del Bernal cerca de 146 kilómetros. El valle de Santa Bárbara de Ocampo, propio para el cultivo del arroz, situado al Sur de Victoria, lo forma la Sierra Madre y la de Tanchipa. En él se encuentran algunos terrenos volcánicos y cráteres que se supone hayan pertenecido á volcanes extinguidos. El valle de las Lágrimas ó de Tula, situado al Suroeste, casi en el límite con S. Luis Potosí, y donde se asienta la ciudad de Tulà, tiene un aspecto sumamente triste, es muy árido, y en él abunda la planta llamada *lechuguilla.* Además de estos valles forma la Sierra Madre los valles de Palmillas al Noreste del de Tula; el de Bustamante y el de Miquihuana casi al Norte.

En la parte Suroeste del distrito Sur y formados por las Sierras de Tanchipa, Tanchagüi y la Colmena, se asientan los valles de Mesillas y Baltasar Morelos.

Digitized by Google

La altura barométrica de los valles formados por la Sierra Madre es la siguiente: Miquihuana (1,780m.), Bustamante (1,670m.), Palmillas (1,120m.), Tula ó Valle de las Lágrimas (1,050m.), Jaumave (725m.) y Santa Bárbara (570m.).

Dejando la Sierra Madre y caminando hacia la parte central del Estado y rumbo al Golfo, se encuentra la Sierra de Tamaulipas ó Cordillera Central, antes Tamaulipa Oriental, la cual corre en un espacio de más de 125 kilómetros, desde cerca de Aldama hasta poco antes de Padilla al Norte. Esta Sierra divide la parte Central del Estado y forma dos extensas planicies ó valles prolongados, uno hasta las costas del Golfo, el cual forma terrenos accidentados en los que se alzan las primeras elevaciones de la Sierra de los Maratines, la cual corre desde Aldama al Sur hasta Soto la Marina y cerca de S. Fernando al Norte. La otra planicie ó valle se extiende al Occidente hasta la Sierra Madre, y en este valle se asienta Ciudad Victoria, á 270 metros de altura sobre el nivel del Golfo. Esta Sierra atraviesa los distritos del Centro y del Sur.

La Sierra de Tamaulipas presenta bellísimas cañadas y está atravesada por numerosos arroyos y corrientes que hacen de sus montes verdaderos bosques y florestales. En esta Sierra se alzan en sus partes más altas el Cerro de Bejarano ó Picacho de S. Francisco y el de Torrecilla.

Generalmente la Sierra Madre está formada de montañas en las que predomina la roca porfídica, y las que nunca llegan á tener más de 3,000 metros de altura. Las montañas de la Sierra de los Maratines,

Digitized by Google

la cual cruza los distritos Sur, del Centro y Norte, se hallan atravesadas por numerosos ríos y arroyos, que después de cruzarlas, formando hermosas barrancas, se arrojan al mar ó á las lagunas interiores.

Dejando la Sierra de los Maratines, y yendo rumbo al Sur, se encuentra la Sierra de la Palma, situada al Poniente de Altamira, y que tiene una extensión aproximada de 25 kilómetros. En ella se encuentran ruinas de pueblos indígenas que atestiguan el grado de civilización de los antiguos moradores de Tamaulipas.

Además de todas estas Sierras que forman el sistema orográfico tamaulipeco, hay que citar algunas alturas aisladas. La primera que llama la atención es el Cerro del Bernal, situado en la parte Sur del Estado, en el centro del valle de las Rusias, á 146 kilómetros al N.O. de Tampico. Este cerro se encuentra en medio de selvas y llanuras, se halla á 8 kilómetros al Oriente de la ciudad de Magiscatzin (antes Horcasitas) y se eleva á 760 metros sobre el nivel del Golfo. El Barón de Humboldt considera que este cerro fué formado por algún cataclismo, y cree que ha de haber sido el foco principal de ignición de las erupciones volcánicas que en otras épocas conmovieron á aquel suelo, según lo demuestra su constitución física. El Bernal está formado por una gran loma que semeja un cono en cuyo vértice se hallan como encajados, un sinnúmero de peñascos de colosales proporciones. Este cerro es muy bello y desde él se domina un panorama magnífico. La idea de que pudiera ser un volcán no está bien comprobada.

Llama la atención la eminencia llamada Cerrito del

Digitized by Google

Aire, situada en la parte central de Tamaulipas. En su cumbre reina siempre el viento del Nordeste.

El cerro del Metate queda entre Altamira y Aldama (distrito del Sur), á 161 kilómetros del mar, y desde su cima la vista alcanza hasta una distancia de 20 millas el horizonte del Golfo.

Al Suroeste de Ocampo ó Santa Bárbara se encuentra el Cerro Partido, en cuya cima se halla un cráter abierto de 11 metros de diámetro y de profundidad desconocida. Se cree que este cerro haya sido el foco de ignición de las erupciones volcánicas que haya habido en el valle de Santa Bárbara. Al Oeste de esta villa se encuentra un volcán extinguido en cuyos declives se halla la hacienda de la Cazuela, y en cuyo cráter se cultivan los árboles frutales.

8.—Descripción hidrográfica.

Tamaulipas es una de las regiones más bien regadas de la República. Cuenta con cuatro ríos caudalosos que pueden hacerse navegables, y con varias lagunas, arroyos permanentes, manantiales, esteros, etc. Estas numerosas corrientes de agua hacen muy fértil y bello el terreno. Paso á enumerar sus principales cursos y depósitos de agua.

Ríos y arroyos.—Viniendo de Norte á Sur, el primer río que se encuentra en territorio tamaulipeco es el Bravo del Norte, que sirve de límite entre México y Estados Unidos, y que separa á Tamaulipas del Estado de Texas. Recorre el Estado de N.O. á N.E. y atra-

Digitized by Google

viesa en igual sentido el distrito Norte, tocando á su paso en las siguientes poblaciones fronterizas, las cuales quedan situadas en la margen derecha del río, del lado mexicano: Nuevo Laredo frente de la cual queda Laredo en el lado americano; Guerrero en donde se une al Bravo el río Salado, procedente de Nuevo León y Coahuila Mier en cuyo lugar se le junta el río del Álamo; Camargo, frente de cuya población queda la americana de Río Grande, y donde recibe al río San Juan; Reynosa frente á la cual queda Edimburgo; Matamoros frente á cuyo puerto fluvial se halla Brownsville, y Bagdad situado en la barra del Bravo sobre el Golfo de México, adonde se arroja el río.

El Bravo nace en las Montañas Rocallosas, en territorio de Nuevo México (Estados Unidos), penetra á la República Mexicana, y después de servir de límite á los Estados de Chihuahua y Coahuila con el Estado de Texas, se interna al de Tamaulipas, recorriendo más de 300 kilómetros y desagua en el Golfo de México por la barra de su nombre. El río Bravo es el más caudaloso y el de más cauce de todos los de Tamaulipas, adonde penetra por el paso de Jacinto. A 25 kilómetros de su desembocadura, se abre en tres brazos, continuando el principal su corriente hasta 8 kilómetros dentro del Golfo. Este río se desborda y aun varía de cauce, desde 150 kilómetros de distancia al mar. Esto hace que sus riberas sean áridas y tristes, no encontrándose en ellas ni árboles ni plantas, á causa de lo arenisco y deleznable del terreno que atraviesa. Sus mayores crecientes tienen lugar en la primavera, y puede ser navegable para embarcaciones de poco calado, pues su caja es limpia y su anchura, á

Digitized by Google

pesar de las numerosas vueltas que forma, nunca es menor de 180 kilómetros. Frente á Nuevo Laredo hay construído sobre el Bravo un magnífico puente de hierro.

El río de Conchas, llamado por algunos de Presas, debe su nombre á las numerosas conchas que en él se encuentran, y nace en las cañadas de la Sierra Madre, al Poniente de Linares (E. de Nuevo León), penetra á Tamaulipas en terrenos de la municipalidad de Burgos, y recorre el distrito Norte, de Occidente á Oriente, se arroja á la Laguna Madre, y continuando su curso en ella desagua en el Golfo por la barra del Tigre ó de Sandoval. Toca á su paso en las villas de Méndez y S. Fernando, y forma el límite de la llanura del Norte de Tamaulipas, comprendida entre este río y el Bravo. Recibe en su curso al río de Linares engrosado con el de Potosí, los cuales riegan á Nuevo León; el Zanjín ó Guajuquito que sirve de límite entre este último Estado y el de Tamaulipas, entre las municipalidades de Villagrán y Linares; y á los arroyos de Burgos, las Tranquitas y la Joya, que vienen de la Sierra de San Carlos.

El río de Soto la Marina ó de la Purificación nace en la Sierra Madre, en terrenos de Río Blanco (Estado de Nuevo León), atraviesa la Sierra Madre y penetra á Tamaulipas en jurisdicción de Güemez, cruza la parte Norte de la Sierra de Tamaulipas ó Sierra Central del Estado, por el bellísimo Cañón de la Iglesia, que es uno de los lugares más hermosos de la República, y en seguida sale á las costas del Golfo y forma la barra de Soto la Marina (antes de Santander). Atraviesa el distrito del Centro, de Occidente á Oriente. Toca

Digitized by Google

en su curso, después de pasado el Cañón, en las villas de Abasolo (antes Santillana) y Soto la Marina. Recibe de afluentes á los arroyos de la Parida y Villagrán que se juntan á 28 kilómetros al Oriente de dicha villa y forman el hermoso río del Pilón, el cual corre en la parte Oeste del distrito del Centro. También afluyen á él el arroyo de Hidalgo que pasa por dicha villa, el de Corona, el de Güemez que fertiliza á esta villa, el de S. Marcos que riega á Ciudad Victoria, así como el de Casas á la villa de su nombre, y en el Cañón de la Iglesia se unen todos estos arroyos ó riachuelos, y ya juntos con el río de la Purificación forman el caudaloso río que toma el nombre de Soto la Marina. Las aguas de este río son de las más puras y cristalinas, y es navegable durante 50 kilómetros desde su desembocadura en el Golfo.

El río Guayalejo, Tamesí ó Tamesín, nace en la parte Sur del valle de Palmillas, que como he dicho está formado por las Montañas de la Sierra Madre, en el 4º distrito del Estado, al S.O. de Ciudad Victoria. Corre de Occidente á Oriente, deja el valle de Palmillas y penetra al de Jaumave, cuyas tierras fertiliza, sale de él por la boca de Jaumave, que es un cañón escarpado, por donde se precipita trasformado en un torrente impetuoso, y abandona la Sierra, para penetrar en seguida al valle de Llera, ya en territorio del distrito del Centro, el cual recorre en su parte S.O., de N.O. á S.E. Toca á su paso en el distrito, en la villa de Llera, y continúa su curso por los terrenos planos del valle de las Rusias, tocando en Xicotencatl (antes Escandón), Magiscatzin (antes Horcasitas), Tantoyuquita, Tancasneque y Rayón, sirve de límite al Esta-

Digitized by Google

do con el de Veracruz, pasa al Sur de la Laguna de Champayán y al Norte de la de Chairel, en cuyas aguas penetra; y se une al río Pánuco en las cercanías de Tampico, por las bocas del Moralillo y del Cascajal. El Pánuco separa una pequeñísima parte de la municipalidad de Tampico del Estado de Veracruz (distrito de Ozuluama), y se arroja al Golfo por la barra de su nombre ó de Tampico.

El Guayalejo recibe en su curso algunos arroyos de aguas límpidas y trasparentes, como el Sigüe que fertiliza la región Norte del valle de Jaumave; el río Frío cuyas aguas son sumamente heladas; el arroyo del Comandante que viene del valle de Santa Bárbara, al Occidente, y riega el Cuarto distrito; el río Mante que nace en la Sierra de Tanchipa á 4 kilómetros de la villa de Quintero y se une al Guayalejo á poca distancia de Magiscatzin; los arroyos de S. Vicente, el Sargento y la Concepción que tienen su origen en la Sierra Central de Tamaulipas; el de S. Vicente que nace en la Sierra de Tanchipa, y abajo de la hacienda de Tancasneque se junta el Tamesí.

Entre las otras corrientes de agua que riegan á Tamaulipas, merecen citarse: el arroyo del Chamal que tiene su origen en la Sierra Central, riega la parte Oriental del distrito del Centro, pasa por los terrenos que quedan al Norte de Soto la Marina y desagua en la Laguna Madre. El arroyo del Tepehuaje tiene el mismo nacimiento que el anterior, cruza la parte Sureste del Distrito del Centro y se arroja al Golfo de México. El arroyo del Tordo que forma una lagunita y desagua en el Golfo por la boca de su nombre. Los dos arroyos de Aldama que juntos desaguan en la lagu-

Digitized by Google

na de S. Andrés, así como el de Barberena ó Tancuayabe que riega la municipalidad de Altamira, nacen en la Sierra Central. Estos últimos arroyos fertilizan al distrito Sur.

El arroyo de Mesillas que tiene su nacimiento en el valle de Santa Bárbara ó de Ocampo, en el ojo de agua de los Gatos, recorre 59 kilómetros y se une al río Tamesí en terrenos del Estado de S. Luis Potosí.

Lagunas.—Las más notables que se encuentran en Tamaulipas, son las que se hallan cercanas al Golfo, separadas, como he dicho, por médanos de arena, cuya mayor anchura apenas llega á 3,000 metros, y las cuales se comunican con el mar por varios brazos ó barras.

La más importante de todas es la Laguna Madre, la cual ocupa casi dos terceras partes de las costas tamaulipecas, y se extiende desde 16 kilómetros al Sur del puerto de Matamoros, y á muy pequeña distancia de la barra del Bravo. Tiene 210 kilómetros de longitud, y en muchos lugares llega á alcanzar una latitud de 25, 33 y 42 kilómetros. En sus aguas se encuentran, en la parte Norte que es la más ancha, las isletas del Carrizal, la Pila, el Viborero, el Cenicero, Loma Alta, las Hermanas y el Quiote. Se comunica con el Golfo por la barra de S. Rafael, Boca Ciega, la barra de Sandoval ó del Tigre, la de S. Antonio, la de Carbonera y la de Jesús María. Pertenece casi en su totalidad al distrito Norte, pues sólo una pequeña parte corresponde al del Centro, donde ocupa una longitud de 30 ó 35 kilómetros. La Laguna Madre abunda en riquísimas salinas.

La laguna de Pesquerías ó de Morales queda situa-

Digitized by Google

da al Sur del río y de la barra de Soto la Marina, por donde comunica con el Golfo de México. Se halla situada en la parte Oriental del distrito del Centro. Tiene 34 kilómetros de longitud, de Norte á Sur, y está separada del Golfo por una cadena de médanos de arena de 250 á 340 metros de anchura. En su interior hay varias isletas con manglares y en sus riberas del Norte abundan las salinas. Esta laguna se comunica con el río de Soto la Marina por medio de un estero.

Después de esta laguna hacia el Sur, se encuentra la del Tordo que es muy pequeña.

En la municipalidad de Aldama se halla la laguna de S. Andrés en la que desaguan los arroyos de Aldama y Barberena, y la cual mide 12 kilómetros de longitud.

Al Occidente de Tampico y en la municipalidad de Altamira, á pequeñísima distancia de esta villa, se halla la laguna de Champayán, la cual se extiende al Norte del río Tamesí, del cual lo separa una faja de terreno, de 250 á 430 metros de anchura, la que forma su ribera. Tiene 63 kilómetros de largo de Oriente á Occidente y de Norte á Sur llega á medir 8, 12 y 17 kilómetros de latitud en algunos lugares. Al Occidente de esta laguna y en terrenos del distrito Sur se encuentran otras pequeñas lagunas que se comunican entre sí, y se extienden hasta la villa de Rayón, siendo las más notables las de la Culebra, la Palma, Diableros y S. Antonio.

La laguna del Chairel situada al Occidente del puerto de Tampico, entre esta ciudad y la congregación de Tancol y en la que propiamente desagua el río Tame-

Digitized by Google

sí, cuyas aguas la atraviesan antes de unirse al Pánuco, fuera de ella, por los esteros del Moralillo y el Cascajal, tiene riberas muy hermosas.

En las márgenes del Tamesí también hay que citar las lagunas de la Chaca y la Monteada.

La laguna del Carpintero se halla situada al Norte de Tampico, entre este puerto y las cercanías de Altamira. Queda separada de la de Champayán por una faja de terreno que atraviesan el Ferrocarril de Monterrey al Golfo y la carretera de Victoria á Tampico.

Además de estas lagunas hay que mencionar las numerosas lagunitas ó manantiales de las jurisdicciones de Ocampo y Magiscatzin, y las que se hallan en los bosques que se extienden desde Altamira á Soto la Marina.

Aguas termales.—En casi todas las cañadas de Tamaulipas abundan las aguas termales medicinales, que aun no han sido clasificadas, llamando la atención las que se hallan en Antiguo Morelos y las conocidas bajo el nombre de *Pozas de la Azufrosa*, las cuales quedan situadas á 117 kilómetros al N.O. de Tampico y á 12 kilómetros al Poniente de la Villa de Aldama, en terrenos de la hacienda de la Azufrosa, y las que se cree sean sulfuro-ferruginosas, á juzgar por sus virtudes curativas.

9.—Clima.

El del Estado de Tamaulipas, en general, es caliente y húmedo en las costas y en los lugares cercanos á las lagunas y ríos. Es cálido-templado y seco en las vertientes de la Sierra Madre y en los valles; siendo

Digitized by Google

templado y seco en el valle de las Lágrimas al S.O.

En los terrenos que baña el Bravo, las heladas son muy frecuentes en el invierno, y el hielo cubre el terreno durante algunos días.

En el distrito del Centro el invierno es menos fuerte, aun cuando las heladas no son muy frecuentes. Pero en el distrito Sur, el invierno casi no se nota, y son muy raras las escarchas, sobre todo en los terrenos que baña el Tamesí, sucediendo que la caída de las hojas tiene más bien lugar en el estío, cuando se retardan las lluvias.

En la estación del verano se experimentan en los tres distritos mencionados calores uniformes.

En el cuarto distrito ó sea el de Tula, el clima generalmente es templado seco y saludable, el invierno casi no se siente, y en el verano los calores no son muy fuertes, pues los minoran los vientos del Noreste. Este distrito se halla á mayor elevación sobre el nivel del Golfo que los otros tres, y no llegan hasta él los vientos húmedos de los lagos y del mar, pues se encuentra defendido de ellos al Oriente por las altas montañas de la Sierra Madre.

En las llanuras de Tamaulipas, situadas á alguna distancia de las vertientes húmedas de las serranías, durante la estación de *secas*, de Marzo á Julio, cuando las lluvias tardan en caer ó no caen en el año, estos llanos ó lomeríos presentan un aspecto tristísimo; pues se agotan los arroyos, y entonces mueren los ganados que pastan en los llanos, por falta de agua.

Las lluvias son abundantes en la Sierra, y más moderadas en los valles.

Durante el verano, el termómetro centígrado llega

Digitized by Google

á marcar 32° ó 33° á la sombra, en los días más calurosos, y entonces el calor es verdaderamente sofocante, llegando á producir algunos casos de insolación. Sin embargo, las brisas del mar que son constantes, refrescan en el verano las poblaciones cercanas á las costas ó á las lagunas. En las villas y ciudades del Bravo el calor no lo minoran estas brisas.

En el invierno el termómetro centígrado marca á mediodía 20° á 24° y en la noche 15° ó 18°. Cuando el viento y las neblinas del Norte obscurecen la atmósfera, el termómetro señala de 2° á 0°, lo que acontece raras veces; pero cuando este sucede, sobre todo en las serranías y en las orillas del Bravo, los campos se cubren de escarchas durante las noches.

Hay muchos lugares del Estado, como son los valles ó vertientes de las serranías, donde ni en la estación de secas deja de ser la vegetación verdaderamente exuberante, y esto es debido á los numerosos arroyos y manantiales perennes que hay en las cañadas, y que fertilizan dichos lugares.

Las enfermedades endémicas que se experimentan en el Estado, sobre todo en las poblaciones cercanas á la costa ó á las lagunas, son las fiebres intermitentes y las disenterias. Generalmente en el verano, debido á la evaporación de las aguas, en las lagunas se forman pantanos pestilentes y enfermizos, que con sus emanaciones impregnan la atmósfera y la corrompen, produciendo dichas enfermedades.

Las otras enfermedades más comunes son: los reumatismos en el invierno en el distrito del Centro, el tifo en todo el Estado; la viruela en los distritos del Centro y del Norte, durante todo el año, así como la neumonía.

Digitized by Google

En el distrito Sur las enfermedades que causan más mortalidad son: las fiebres, las neumonías y las afecciones intestinales.

10.—Producciones minerales.

El Estado de Tamaulipas es una de las regiones mineras más ricas de la República, pero que en este sentido se halla abandonada, explotándose unos cuantos Minerales de la Sierra de San Carlos y la Sierra Madre, y en pequeña escala se explotan sus salinas de las costas del Golfo.

Durante la dominación española se emprendieron grandes trabajos mineros en la Sierra de San Carlos (antes de la Tamaulipa Occidental), y aun se conocen 25 minas, la mayor parte de ellas abandonadas. Las minas se denominan: S. Nicolás, Salomé, Remedios, S. Cayetano, Santa Gidivina, Santa Gertrudis, Espíritu Santo, Ánimas, Soledad, S. Agustín, la Mejora, Toyagua, Pilao, S. José, S. Román, la Cruz, la Estaca, S. Miguel, Dolores, la Luz, el Teniente, la Carroleña, la Mexicana, las Hormigas y las Candelarias. Por la gran riqueza de esta región los españoles la denominaron *el Riñón de oro.* Según afirma el viajero Santa María, hay entre los peñascos de la Sierra, atravesado por numerosas vetas de oro, plata, hierro y cobre; un peñasco elevado que tiene la forma de un cuadrilongo, el cual es un verdadero y puro imán, encontrándose en ellas el cobre de mejor calidad.

El Riñón del Oro ó Sierra de S. Carlos queda á 230 kilómetro sal S.O. de Matamoros y á 119 al N.E. de

Digitized by Google

Victoria. En todas las cimas ó vertientes de las montañas de la Sierra de S. Carlos hay vetas, muchas de ellas casi vírgenes, de hierro, cobre, plomo, plata y oro; de estos dos últimos metales se sabe que existen desde en tiempo de los indios olives.

El mineral de cobre más rico de esta Sierra, y uno de los que han de producir más cobre en el porvenir, es el de S. José, situado al Oriente de S. Carlos, en la falda S.O. de la Sierra. En este Mineral las vetas y filones de cobre son muy abundantes, y su anchura en la superficie de la montaña varía entre 37 y 68 metros. Estas vetas contienen cobre amarillo, sulfuratos negros, óxido negro de cobre y mineral de cobre gris que contiene gran cantidad de plata. En el interior de las minas se llega á encontrar el óxido negro de cobre en polvo, con hilos de cobre puro nativo. Estas vetas se hallan en las formaciones primitivas, gneiss, pizarra, mica, cuarzo y diversos espatos. También abunda en este Mineral el óxido negro de hierro ó hierro magnético, los sulfuros amarillos, el carbonato de hierro y el óxido de hierro común. Se asegura que existe el hierro nativo bastante puro. También existen en este mineral algunas vetas de plata, apenas cateadas.

Después del Mineral de San José es notable en esta Sierra el de San Nicolás (Degollado), que queda al N.E. del anterior, hoy en decadencia, y que fué muy importante en tiempo de los españoles. Sus principales productos son plata y galena argentífera. Algunos de ellos dan hasta 28 onzas de plata por carga escogida, siendo el resto sulfuro y plomo. Se dice que los metales de plata más ricos de San Nicolás llegan á dar 16 marcos por carga. Esta plata vale, en la Casa de

Digitized by Google

Moneda de Nueva Orleans, $10 diez pesos por marco de ocho onzas.

Para demostrar la riqueza de los minerales de la Sierra de San Carlos basta decir que los metales más pobres dan un 15 por ciento de cobre.

Hacia el S.O. de Victoria, en la Sierra Madre, se halla el Mineral de Bustamante, llamado primero Real del Pantano, y después de los Infantes, y el cual fué el primero que trabajaron los españoles en Tamaulipas. Más tarde lo abandonaron, cuando la bonanza del Mineral de Catorce (Estado de San Luis Potosí). En él se encuentran las siguientes minas abandonadas: Santa Ana, Cinco Señores, Guadalupe, San Rafael, Nuestra Señora del Refugio, San Simón y Judas, San Cayetano y Promontorio de Plata, Mina Verde, La Ascensión, Dulce Nombre de María y Santo Niño de Atocha. Estas minas son de plata, cobre y plomo.

En Villagrán, situado al N.O. de Victoria, á poca distancia al Sur de Linares, y por donde pasa el ferrocarril de Monterrey al Golfo, se encuentran algunas minas abandonadas de oro, plata y plomo. En tiempo del gobierno español se denominó esta villa Real de Borbón.

En el Mineral de Miquihuana se hallan 3 minas abandonadas de plata y una de cobre, y se llaman: Mina de Verde-cobre, San Cayetano, el Promontorio y Refugio de Plata.

A 65 kilómetros al N.O. de Victoria, y ocupando una superficie de 90,000 hectáreas en la Sierra Madre, se halla una rica región minera, donde se encuentran los Minerales de Revillagigedo, el Chigüe ó Muralla de Plata y Rampahuala. Se hallan situados á más de

Digitized by Google

1,700 metros de altura sobre el nivel del Golfo, rodeados de montes de coníferas, donde abundan los arroyos y manantiales. En todos estos Minerales la galena argentífera es la que forma su mena, constituyendo la matriz el espato calizo y las tierras ferruginosas, y su caja la caliza común estratificada, que es la roca que predomina en aquella región de la Sierra Madre tamaulipeca. En los flancos de estas montañas se encuentran grandes capas de aluvión, y en sus cimas abunda la tierra vegetal. Estas minas fueron trabajadas probablemente en tiempo de los españoles y han de haber rendido grandes productos. La ley de sus metales varía entre un 35 y un 75 por ciento de plomo, y de 1½ á 2½ milésimos de plata.

En el Mineral de Miquihuana hay minas de ocre, alabastro y almagre.

Se encuentran minas de plata abandonadas en los cerros de Santiago y Jesús, cerca de la villa de Hidalgo, en la boca de Caballero, en la Sierra Madre al Sur de Victoria y en el Cerro de la Malinche, situado en la Sierra Central.

Abundan las piedras sueltas de cobre en Guerrero, Camargo, San Carlos y Morelos, y en las dos primeras hay criaderos de carbón de piedra.

En las vertientes orientales de la Sierra Madre, desde la boca del Jaumave hasta la villa de Gómez Farías, se encuentran grandes criaderos de yeso.

En Guerrero abundan el ocre y el almagre; el mármol se encuentra en la municipalidad de Tampico; el alabastro y el mármol jaspeado en la de Cruillas, y las canteras de construcción en las de Tampico, San Fernando y Santa Bárbara de Ocampo.

Digitized by Google

En Aldama se encuentran minas de plata, hierro y cobre, canteras de diversas clases y manantiales de asfalto.

En las municipalidades de Tula y Xicotencatl se han encontrado muchos fósiles.

A 40 kilómetros al Sur de Soto la Marina se halla un rico manantial de petróleo y chapopote, denominado el *Chapopote Chiquito*, sobre la loma del Chicle, y á poco menos de 3 kilómetros de la hacienda de San José de las Rusias. Este manantial vierte petróleo y chapopote, y debería explotarse.

Una de las grandes riquezas mineras de Tamaulipas es el asfalto, que por lo común le llaman *chapopote*.

Los *ojos de chapopote*, nombre dado á los lugares de la superficie terrestre en que se presenta el asfalto reblandecido en el verano, semejan verdaderas vertientes de asfalto, y se le mira hervir en el centro y correr derretido y ardiente por la tierra. Estos ojos abundan en las riberas interiores de la Laguna Madre, en las de la de Morales ó Pesquerías, en las de San Andrés y en las de Champayán, y en las dos riberas del Tamesí.

Respecto de las salinas de Tamaulipas, éstas, como ya he dicho, son de las más ricas de la República. Se encuentran en todo el litoral del Estado, desde Matamoros hasta Tampico, y aun en las lagunas interiores también se hallan salinas en las que la coagulación se verifica por sí misma, no necesitándose de otro trabajo que el de ir á recogerlas, y en otras salinas basta recoger el agua de las marismas entre los bordos formados por los terrenos donde se trabaja, para que és-

Digitized by Google

ta se coagule luego que la marisma se seca. Esto pasa cuando el viento que sopla del mar cesa y las olas vuelven á sus riberas, pues las marismas no son sino las partes bajas de las playas del mar, las cuales se llenan y se vacían con las aguas del Golfó, cuando soplan los Nortes.

En las municipalidades de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina hay grandes estanques de agua salada en las orillas de las lagunas, en los cuales la sal se coagula por sí misma; lo mismo que en las marismas de las municipalidades de Altamira y Aldama, en cuyas jurisdicciones abunda la sal gema.

11.—Producciones vegetales.

Principales maderas existentes en Tamaulipas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abeto	Abies Douglassi	Coníferas.
Ahuehuete ó sabino	Taxodium mucronatum	Idem.
Álamo	Platanus occidentalis	Platanáceas.
Álamo blanco	Populus alba	Salicáceas.
Alamo negro	Populus nigra	Idem.
Alamo plateado	Populus heterophylla	Idem.
Álamo temblón	Populus tremula	Idem.
Algodoncillo	Asclepias incarnata	Asclepiadáceas.
Amesquite	Ficus complicata	Moreas.
Anacahuite	Cordia Boissieri	Borragináceas.
Arbol del muerto	Ipomœa murucoides	Convolvuláceas.
Arbol del hule	Castilloa elastica	Artocárpeas.
Arbol del Perú ó pirul	Schinus molle	Terebintáceas.
Arbol santo	Guayacum verticale	Zigofiláceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ayacahuite	Pinus ayacahuite	Coníferas.
Ayacahuite colorado	Pinus loudoniana	Idem.
Aloe	Cyrtanthera umbellatus	Acantáceas.
Achiote	Bixa orellana	Bixíneas.
Bálsamo copalme	Liquidámbar styracíflua	Balsamífluas.
Bálsamo ó Palo bálsamo	Myrospermum Pereiræ	Leguminosas.
Brasil	Cæsalpinia echinata	Idem.
Barreta	.....	.....
Biscoyol	Coccos sp?	Palmeras.
Cabeza de negro ó guanábano	Annona muricata	Annonáceas.
Campeche ó Palo de Campeche	Hæmatoxylon campechianum	Leguminosas.
Caoba	Swietenia Mahogoni	Meliáceas.
Cautchouc, Hule ó Árbol del hule	Castilloa elastica	Artocárpeas.
Capulincillo, Nanche, Ciruelillo	Bunchoria lanceolata	Malpigiáceas.
Capulín silvestre	Ardisia capollina	Mircináceas.
Casahuate	Ipomea murucoides	Convolvuláceas.
Cachisdá ó Palo amarillo	Mahonia bipinnata	Berberidáceas.
Idem, idem	Mahonia fascicularis	Idem.
Cedro blanco	Cupressus Lindleyi	Coníferas.
Cedro colorado	Juniperus virginianus	Idem.
Cedro chino	Cedrela	Cedreláceas.
Cedro de la Habana ó Cedro macho	Cedrela odorata	Idem.
edro liso	Cedrela	Idem.
Cedro de la Sierra ó Cedro de México	Chamœcyparis Thurífera	Cupresíneas.
Ceiba ó Pochote	Eriodendrum anfractuosum	Bombáceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ciprés ó Tlatzcan.....	Cupressus thurifera.....	Cupresíneas.
Idem, ídem.....	Cupressus sempervirens.....	Idem.
Cirial ó Cuautecomate.	Crescentia alata.....	Bignoniáceas.
Ciruelo agrio, Hobo ó Jobo.....	Spondias mombin.....	Terebintáceas.
Cocolmecatl de México.	Smilax rotundifolia....	Esmiláceas.
Colorín, Patol ó Zompantle.....	Erythrina coraloides...	Leguminosas.
Copal, Copalchi ó Copalcocote.....	Cyrtocarpa procera	Terebintáceas.
Copal chino.....	Amyris bipinnata.....	Idem.
Copaljiote, Cuajiote.....	Rhus perniciosa.....	Idem.
Coyol de México.....	Costus glabratus.....	Zingiberáceas.
Cuachalalate.....	Rajania subsamarata...	Dioscoreáceas.
Cuapinole.....	Hymenæa. Candolliana	Leguminosas.
Cuéramo de río.....	Cordia tigridia.....	Bignoniáceas.
Coma.....	.....	.....
Cerón.....	.....	.....
Chijol.....	.....	.....
Chancaquillo.....	.....	.....
Cornizuelo.....	.....	.....
Copaiba.....	Copaifera officinalis....	Leguminosas.
Cuasia	Quasia amara.....	Simarubeas.
Duraznillo	.....	.....
Enebro.....	Juniperus virginiana...	Coníferas.
Espino blanco.....	Mimosa sp?.....	Leguminosas.
Ébano	Brya ebenus.....	Idem.
Ébano	Dyospirus tetrasperma.	Ebenáceas.
Encina.....	Quercus insignis.....	Cupulíferas.
Encina blanca.....	Q. mexicanus.....	Idem.
Encina roble	Q. xalapensis.....	Idem.
Encina memelito.....	Q. laurina.....	Idem.
Idem idem.....	Q. agrifolia.....	Idem.
Idem idem.....	Q. castanea.....	Idem.
Idem idem.....	Q. sideroxylon.....	Idem.
Idem idem.....	Q. lanceolata.....	Idem.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias
Idem idem	Q. chrysophilla	Idem.
Encina de rayo	Q. radiata	Idem.
Encina negra	Q. nigra	Idem.
Encina	Q. pandurata	Idem.
Idem	Q. repanda	Idem.
Idem	Q. cracipes	Idem.
Idem	Q. pulchella	Idem.
Idem	Q. stipularis	Idem.
Idem	Q. spicata	Idem.
Idem	Q. crassifolia	Idem.
Idem	Q. depressa	Idem.
Idem	Q. ambigua	Idem.
Idem	Q. trideus	Idem.
Idem	Q. confertifolia	Idem.
Idem	Q. acultifolia	Idem.
Idem	Q. rugosa	Idem.
Estoraque	Amyris copalífera	Terebintáceas.
Fresno blanco	Fraxinus americana	Oleáceas.
Gateado	Switenia sp?	Meliáceas.
Granadillo ó palo fierro ó ébano	Brya ebenus	Leguminosas.
Granadillo	Pithecolobium multiflorum	Idem.
Guaje	Acacia esculenta	Idem.
Guamochi	Inga pungens	Idem.
Guayacán ó Palo santo.	Guayacum officinale	Zigofiláceas.
Güiro	Crescentia alata	Bignoniáceas.
Haya	Zanthoxylum bombaxfolium	Zigofiláceas.
Haya	Caesalpinia mexicana	Leguminosas.
Hicaco ó Icaco	Chrysobalanus icaco	Rosáceas.
Higuerón ó tescalama	Ficus nymphaeifolia	Moreas.
Hobo ó jobo	Sphondias mombin	Terebintáceas.
Huisache	Mimosa fœtida	Leguminosas.
Jalocote ú oyamel	Pinus religiosa	Coníferas.
Jovero	.....	.....
Linaloé	Amyris linaloé	Terebintáceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Limoncillo.....	Calophillo limoncillo...	Gutíferas.
Lentisco.....	Acacia lentiscifolia.....	Leguminosas.
Linaloé.....	Elaphrium alvexylon...	Terebintáceas.
Liquidámbar.....	Liquidambar estyraciflua.....	Balsamífluas.
Madroño común.....	Arbutus unedo.....	Ericáceas.
Madroño.....	Arctostaphylos tomentosa.....	Idem.
Madroño chino.....	Arctostaphylos sp?.....	Idem.
Mangle.....	Rhyzophora mangle.....	Rizoforeas.
Mesquite.....	Prosopis dulcis, Inga circinalis.....	Leguminosas.
Mesquite amarillo.....	Inga sp?.....	Idem.
Moradilla ó Palo amarillo.....	Maclura tinctoria.....	Moreas.
Moral blanco.....	Morus alba.....	Idem.
Moral negro.....	Morus nigra.....	Idem.
Moral amarillo.....	Morus sp?.....	Idem.
Mohintle ó Muitle ó Muicle.....	Sericographis Mohuitle.....	Acantáceas.
Matilla.....	.....	.....
Nanche, Nance, Nananche ó Nanche de perro.....	Malpighia favinia.....	Malpigiáceas.
Nogal silvestre.....	Juglans granatensis.....	Juglandeas.
Nogal negro.....	Juglans nigra.....	Idem.
Nogal.....	Juglans mucronata.....	Idem.
Ocote.....	Pinus teocote.....	Coníferas.
Ocote.....	Pinus patula.....	Idem.
Ocote hembra.....	Pinus gordoniana.....	Idem.
Ocote macho.....	Pinus granvlle.....	Idem.
Ocote chino.....	Pinus lecophylla.....	Idem.
Ojite ú Oxotzin.....	Brosimum alicastrum.	Artocarpáceas.
Olmo del país ó aile....	Alnus cordifolia.....	Betuláceas.
Oyamel.....	Abies religiosa.....	Coníferas.
Órgano.....	Cereus exagonus.....	Cácteas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	N
Otate.....	Guadua
Palo amarillo.....	Bocco
Palo dulce de tierra caliente ó Taray.....	Var
Idem ídem.....	Vib
Palo de fierro.....	M
Idem ídem.....	Co
Palo de rosa.....	T
Palo santo.....	C
Pinabete.....	
Pino blanco.....	
Pino común.....	
Pino común.....	
Pino piñón.....	
Pino piñón.....	
Pinzán ó huamúc	
Quiebrahacha...	
Retama.....	
Roble blanco..	
Roble comú	
Idem.....	
Idem.....	
Roble se	
Sabino...	
Sabino d	
Sangre d	
Sangre d	
Sauce a	
Idem	
Idem	
Idem	
Idem	

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Taray.....	Varennea polystachia...	Leguminosas.
Tepehuaje.....	Acacia acapulcensis.....	Idem.
Idem meco.....	Acacia sp?.....	Idem.
Idem rayado.....	Acacia sp?.....	Idem.
Tepemesquite.....	Mimosa pseudo schinus.	Leguminosas.
Teponastli.....	Amyris sp?.....	Terebintáceas.
Timbe.....	Rhus echinoide? Oliva.	Idem.
Timbe.....	Triga curtiens.....	Leguminosas.
Troeno ó trueno.....	Ligustrum japonicum..	Oleáceas.
Yoloxochitl.....	Talauma mexicana.....	Magnoliáceas.
Ycaco.....	Crisobalanus icaco.....	Rosáceas.
Zumaque.....	Rhus mollis.....	Terebintáceas.
Zopilote colorado.....	Switenia sp?.....	Meliáceas.
Idem negro.....	Switenia sp?.....	Idem.
Idem ó zopiloquiahuitl.	Switenia Mahogoni.....	Idem.

Principales frutas del Estado de Tamaulipas.

Aguacate.....	Persea gratissima.....	Lauráceas.
Anona.....	Anona glabra.....	Anonáceas.
Arrayán.....	Myrthus arrayán.....	Mirtáceas.
Breva.....	Ficus sp?.....	Moreas.
Baboso.....	.....	.....
Cacahuate.....	Arachis hypogæa.....	Leguminosas.
Camote.....	Batatas edullis.....	Convolvuláceas.
Caña de Castilla.....	Saccharum officinarum.....	Gramíneas.
Capulín.....	Prunus capollin.....	Rosáceas.
Capulín silvestre.....	Ardisia capollina.....	Mircináceas.
Cidra.....	Citrus medica.....	Auranciáceas.
Ciruela chica.....	Spondias sp?.....	Terebintáceas.
Idem amarilla.....	Spondias lutea.....	Idem.
Idem colorada.....	Spondias purpurea.....	Idem.
Comas.....	.....	.....
Cocos.....	Cocos nucifera.....	Palmeras.
Coquito de aceite.....	Alfonsia oleifera.....	Idem.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cuajilote.....	Parmentiera edulis.....	Bignoniáceas.
Cuajinicuil.....	Inga cuajinicuil.....	Leguminosas.
Cundeamor.....	Quamochitl vulgaris....	Convolvuláceas.
Cuacamote ó yuca dulce.....	Jatropha manihot.....	Euforbiáceas.
Coyol.....	Costus glabratus.....	Zingiberáceas.
Chabacano.....	Armeniaca vulgaris.....	Rosáceas.
Chayote.....	Secchium edule.....	Cucurbitáceas.
Chico zapote.....	Achras-zapota.....	Zapotáceas.
Chirimoya.....	Anona squamosa.....	Anonáceas.
Chotes.....	.....	.....
Dátil.....	Phœnix dactylifera.....	Palmera.
Durazno.....	Amygdalus Pérsica ó Pérsica vulgaris.....	Rosáceas.
Garambullo.....	Cereus garambullos.....	Cácteas.
Granada cordelina.....	Punica granatum.....	Granateas.
Idem de China.....	Pasiflora edulis.....	Pasifloras.
Guayaba.....	Psidium pomíferum.....	Mirtáceas.
Idem.....	Psidium pyriferum.....	Idem.
Grangeno.....	Laurus tetranterus.....	Lauráceas.
Guapilla.....	.....	.....
Huamúchil.....	Phitecolobium dulce....	Leguminosas.
Higo.....	Ficus carica.....	Moreas.
Higo del higuerón.....	Ficus nymphæifolia.....	Idem.
Ycaco.....	Chrysobalus icaco.....	Rosáceas.
Jícama.....	Dolichos tuberosa.....	Leguminosas.
Jobo.....	Spondias mombin.....	Terebintáceas.
Lima.....	Citrus limmeta.....	Auranciáceas.
Limón.....	Citrus limonum.....	Idem.
Limón real.....	Citrus medica.....	Idem.
Maguacates ó bainas del ébano.....	.....	
Mamey.....	Lucuma Bomplandi.....	Zapotáceas.
Mango.....	Manguifera indica.....	Terebintáceas.
Mante.....	.....	.....
Manzana.....	Pirus malus.....	Rosáceas.
Melón.....	Cucumis melo.....	Cucurbitáceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Rosáceas.
Mícharo ó fruta de la palma real	Oreodoxa regia	Palmeras.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Mamey	Lucuma mamosa	Zapotáceas.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Nanche	Malpighia favinia	Malpigiáceas.
Naranja agria	Citrus vulgaris	Auranciáceas.
Idem dulce	Citrus aurantium	Idem.
Ojite	Brosimum alicastrum	Artocarpáceas.
Papaya ó melón zapote.	Carica papaya	Papayáceas.
Pera	Pirus communis	Rosáceas.
Piña de agua	Bromelia anana	Bromeliáceas.
Pitaya	Cereus variabilis	Cácteas.
Pitajaya	Cereus trigonus	Cácteas.
Piñón	Pinus cembroides	Conlferas.
Plátano chico ó guineo.	Musa sapientum	Musáceas.
Idem de Costa Rica	Musa regia	Idem.
Idem de Abisinia ó gigante	Musa ensete	Idem.
Plátano grande ó de Castilla	Musa paradisiaca	Idem.
Idem manzano	Musa alba	Idem.
Idem enano	Musa cavendishi	Idem.
Idem morado	Musa rosácea	Idem.
Idem largo	Musa robustum	Idem.
Piña anona	Monstera deliciosa	Aroídeas.
Quipín	.....	.....
Sandía	Cucumis citrullus	Cucurbitáceas.
Tamarindo	Tamarindus occidentalis	Leguminosas.
Timbiriche	Bromelia pingüin	Bromeliáceas.
Toronja	Citrus decumana	Auranciáceas.
Tuna blanca	Opuntia albus	Cácteas.
Idem amarilla	Opuntia lutea	Idem.
Idem colorada	Opuntia cardenus	Idem.
Tejocote	Cratægus mexicana	Rosáceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familas.
Uva silvestre ó de playa.....	Vitis sycioides.....	Vitíferas.
Xoconoxtle.....	Opuntia Hernandezii...	Cácteas.
Zapote amarillo.....	Lucuma salicifolia.....	Zapotáceas.
Idem blanco.....	Cassimiroa edulis.....	Idem.
Idem prieto.....	Dyospiros sativa ó nigra.....	Idem.
Idem de Sto. Domingo.	Mammea americana....	Idem.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Achiote [*Bixa orellana. Bixineas*].—La corteza.

Algodón [*Gossypium*, L. *Malváceas*].—El fruto.

Alfalfa [*Medicago sativa. Leguminosas*].—La raíz de la que tiene más de tres años.

Álamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden hacer cables.

Bejuco de Granada de China.—Todo él.

Bejuco de Sangre de Drago.—Todo él.

Caña de azúcar [*Saccharum officinarum. Gramíneas*]. —El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa [*Zea mays.* Lin. *Gramíneas*]. —La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Caparachos del coco de agua.—Todos sirven para tejidos muy corrientes y para cables.

Ceiba ó pochote.—Da un capullo de algodón fino que sirve para hacer tejidos.

Capulincillo.—La corteza.

Cardón.

Chichicaxtle [*Urtica Boehmeria. Urticáceas*].—La corteza. El palo y la hoja de esta planta están carga-

Digitized by Google

dos de espina; esta última es la que causa daño. Sirve para cercar las huertas.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Sirve para hacer papel.

Escobetillo ó majahua [*Hibiscus tiliaceus. Malváceas*].—De la corteza se puede extraer una fibra para fabricar pita, reatas, etc.

Espadín.

Guapilla.

Izote [*Yuca Caccata. Liliáceas*].

Lechuguilla [*Agave heteracantha. Amarilídeas*].—Del cogollo de este maguey se extrae la fibra con la que se fabrican mantas de ixtle, jarcias, costales y cuerdas. Se produce en cantidad fabulosa en el Valle de Jaumave y en menor escala en el de las Lágrimas. Puede calcularse la producción anual de esta fibra en 3.000,000 de kilógramos.

Maguey de mescal [*Agave sp? Amarilídeas*].—Las pencas, cuya fibra sirve para hacer jarcia.

Maguey de piña de agua—La hoja.

Maguey de timbirichi.—La hoja.

Malva [*Malva rotundifolia. Malváceas*].—La corteza.

Madroño.—El pellote.

Mastranto [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].—La corteza.

Malvavisco [*Althæa officinalis. Malváceas*].—La corteza.

Mezotillo [*Agave sp? Amarilídeas*].—De sus pencas se extrae la fibra fina.

Jarcia.—Se produce en el Valle de Jaumave.

Digitized by Google

Platanillo ó coyol [*Canna indica. Ammomáceas*].—La corteza de esta planta acuática es muy resistente.

Plátanos de todas clases.—Las hojas.

Palma real.—Las hojas.

Pitahaya.

Poleo [*Mentha pulegium. Labiadas*]. La corteza.

Palma brava ó de monte.—Las hojas. De ellas sacaban los aztecas hilo para sus telas, en otros lugares de la República, y no en Tamaulipas.

Tabaco [*Nicotiana tabacco. Solanáceas*].—Con la corteza del tronco del vegetal se puede hacer papel.

Yuca ó cuacamote,

Zamandoque.—De las pencas se extrae una fibra tan suave como la seda. Abunda en el Valle de Jaumave.

Zarcillo (planta trepadora). El bejuco.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el copalchi, el cuéramo de río, la encina colorada, el nogal, el sauce blanco y el de hoja redonda, el nanche, el granado cordelino, el guayabo, el taray y el timbe.

Las legumbres del huisache.

Las hojas del huamúchil, el madroño colorado, el mangle y las frutas de este último.

Toda la planta del bejuco amarillo y la ninfea de flor blanca.

Digitized by Google

Plantas de semilla oleaginosa.

Algodón de árbol y mata.—De las semillas de estas plantas se puede extraer aceite por medio de una prensa hidráulica.

Cacahuate ó maní.—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas*].—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate y en la confección de varios manjares.

Cayaco ó palma de coquito de aceite.—El aceite del fruto ó semilla sirve para alumbrado, y puede utilizarse para hacer jabón.

Cocotero.—Del fruto se puede hacer aceite para fabricar jabón de tocador.

Chabacano.—El aceite de sus semillas sustituye al de almendras amargas.

Chía [*Salvia chia. Labiadas*].—Con sus semillas se hace un aceite muy usado por los pintores.

Chicalote blanco [*Argemona mexicana. Papaveráceas*].—Con sus semillas se fabrica un aceite que sirve para pintar bateas.

Durazno.—El aceite de sus almendras sustituye al de almendras amargas.

Encina.—Los frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino [*Ricinus communis. Euforbiáceas*].—De sus semillas se extrae un aceite purgante, llamado *aceite de ricino*, y el aceite castor. La semilla da un 40 por ciento de aceite. Tratado este aceite por la potasa y la sosa, produce una materia combustible superior á la estearina.

Linaza [*Linum usitatissimum. Lineas*].—Con sus se-

Digitized by Google

millas se fabrica un aceite que mezclado con litargirio es muy usado por los pintores.

Mostaza [*Sinapis nigra. Crucíferas*].

Nabo [*Brassica napus. Crucíferas*].—De sus semillas se extrae un aceite que se usa mucho en la industria.

Pochote ó ceiba.—Con sus semillas se puede fabricar aceite para hacer jabón y lubricante, usando una prensa hidráulica.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Achiote. Achiotillo [*Bixa orellana. Bixineas*].—El fruto da un color amarillo anaranjado.

Aguacate.—El hueso da un color café, indeleble en el algodón.

Brasil.—Da un color colorado obscuro y café.

Campeche.—Da un color rojo.

Huisache chino.—Produce un color negro.

Mesquite.—El fruto y la corteza dan colores café y negro.

Mangle.—La corteza, con las sales de cobre y fierro, puede dar tintes apizarrados, moreno y de oliva.

Moral [*Morus tinctoria. Moreas*].—Da un color amarillo.

Nogal.—La corteza verde de la nuez da un color negro.

Sangre de drago ó Llora sangre.—Da un color rojo.

Saúz llorón ó de Babilonia.—Las hojas cocidas dan un color amarillo.

Taray.—El fruto produce un color negro.

Trébol [*Trifolium arvense. Leguminosas*]. Produce un color amarillo caña.

Digitized by Google

Tampincerán.—Da un color morado obscuro.

Tiripo ó zacatlaxcal [*Cuscuta americana. Convolvuláceas*]. Da un color amarillo oro.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.

Alfilerillo [*Geranium cicutarium. Geraniáceas*].

Acahual [*Heliantus annus. Sinantéreas*].

Biznaga [*Mamillaria sphærica. Cácteas*].

Cardón [*Cereus candelabrus. Cácteas*].

Cebada [*Hordeum vulgare. Gramíneas*].—La semilla y la paja.

Escobilla [*Tripolium vulgaris. Sinantéreas*].

Grama [*Triticum repens. Gramíneas*].

Maíz.—Las semillas y las hojas.

Caña de azúcar.—El cogollo y las hojas verdes.

Ojite [*Brossimum alicastrum. Moreas*].—El cogollo.

Orégano [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].

Palma.

Quelite bledo [*Amaranthus spinosus. Amarantáceas*].

Trébol.

Trigo [*Triticum hybernum. Gramíneas*].—La paja.

Zacate de varias clases [*Gramíneas*].

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.

Cabalonga ó Habilla de San Ignacio [*Strychnos Ignatii. Estricneas.* Lamk.].

Cicuta [*Conium maculatum. Umbelíferas*].

Digitized by Google

Hongos de varias clases [*Agaricus variabilis. Hongos*].

Rosa-laurel [*Nerium oleander. Apocináceas*].

Yerba de la mala mujer.

Palo de leche.

Toloachi.

Plantas aromáticas.

Anís [*Pimpinella anisum. Umbelíferas*].

Apio [*Apium sativum. Umbelíferas*].

Cedrón [*Lippia citriodora. Verbenáceas*].

Culantro [*Coriandrum sativum. Umbelíferas*].

Epazote [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*].

Hinojo [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*].

Laurel de olor [*Laurus nobilis. Laurineas*].

Mastranto [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].

Mejorana [*Origanum majorana. Labiadas*].

Perejil [*Petroselinum sativum. Umbelíferas*].

Poleo [*Mentha pulegium. Labiadas*].

Romero [*Rosmarinus officinalis. Labiadas*].

Ruda [*Ruta graveolens. Rutáceas*].

Tomillo [*Thymus vulgaris. Labiadas*].

Toronjil [*Cedronella mexicana. Labiadas*].

Yerba de Santa María [*Matricaria parthenium. Compuestas*].

Yerbabuena [*Mentha viridis. Labiadas*].

Digitized by Google

Gomas.

El mangle, el mamey, la encina, el mesquite y el pochote producen gomas medicinales.

El mamey produce una goma que sirve para hacer tinta.

La goma del mesquite es alimenticia.

El cuajinicuil produce el *copal diume*, que mana de sus raíces, y sirve para hacer barnices.

El cocotero da una goma que puede utilizarse para hacer *bandolina* propia para el peinado.

El papayo produce una goma que se usa como cosmético.

La *goma tragacanto* del país la produce el nopal.

El huisache da el *chaute de huisache* que es una goma medicinal.

La *goma arábiga* del país la produce el mesquite.

La goma que da el maguey de ixtle sirve para fabricar tinta.

Producen, además, gomas: el limonero, el fresno, el huamúchil, el palo dulce, el órgano de la pitaya, el garambullo y el durazno que la produce en abundancia.

Resinas.

El arrayán produce una resina aromática; el palo de bálsamo, un perfume medicinal; el copal blanco, una resina que sirve para barnices y perfumes; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y

Digitized by Google

colorado, una resina aromática y medicinal; el chico-zapote, el chicle blanco, que es medicinal y puede utilizarse para limpiar la dentadura; el guayacán, una resina medicinal, y que sirve también para la fabricación de barnices; el árbol del hule produce el cautchouc; el Llora-sangre, ó Sangre de drago, que es un árbol parecido al mesquite, produce la *goma laca*, que contiene una substancia colorante roja, y es, además, dentrífica; el sabino produce una resina medicinal; el ocote y el pino, la trementina; la *resina galipodio* la destila naturalmente el pino; el tescalama ó higuerón da una resina medicinal y un perfume; el pochote, una resina medicinal.

Principales plantas medicinales.

Abrojo de tierra caliente [*Tribulus cestoides.* L. *Zygophiladas*].—La raíz y las semillas son tónicas, aperitivas y madurativas.

Achiotillo. Changarícua. Pumacua. Achiote.—Las hojas son laxantes y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Aguacate.—Las cáscaras del fruto son antihelmínticas.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amole de raíz [*Agave mexicana.* Lamark. *Amarilídeas*].—El jugo es diurético, laxante y emenagogo. Las hojas curan la sarna.

Anacahuite [*Cordia Boissieri. Borragíneas*].—La madera es pectoral.

Aro. Alcartáz [*Arum vulgare.* L. *Aroideas*]. El jugo es cáustico.

Digitized by Google

Arrayán.—Las hojas son astringentes.

Amargoso.—El jugo cura la caspa de la cabeza y hace crecer el pelo.

Arbol del Perú ó Pirul [*Schinus Molle.* L. *Terebintáceas*].—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de la boca. Los frutos son diuréticos y estimulantes. La goma-resina se usa para quitar las manchas de la córnea y la catarata.

Bálsamo de liquidámbar.—Es estimulante y balsámico.

Bálsamo negro ó del Perú ó de San Salvador [*Myrospemum Pereiræ.* Royle. *Myroxilon sonsonatense.* Klotsch].—El bálsamo, las semillas y las cortezas son balsámicas.

Belladona [*Atropa.* L. *Solanáceas*].—Se usa como narcótico.

Borraja [*Borrago officinalis. Borragíneas*].—Se usan como sudorífico las flores en cocimiento.

Café [*Coffea arabica. Rubiáceas*].—El alcaloide es medicinal.

Calabazas [*Cucurbita pepo.* L. *Cucurbitáceas*].—Las semillas y las flores de las de la tierra caliente son teniáfugas.

Calahuala [*Polipodium aureum. Helechos*].—Se usa como depurativa y estimulante.

Cañafístula [*Cassia fistula.* L. *Leguminosas*].—El fruto es laxante.

Caoba.—La corteza es antiperiódica y astringente.

Capulín.—Las cortezas son tónicas y febrífugas.

Colorín, patol ó zompantle.—Las semillas son paralizantes y sustituyen al curara.

Cuasia amarga.—La madera es amarga y se usa como aperitivo.

Digitized by Google

Cuautecomate. Tecomate. Guaje cirián.—El fruto es béquico en pastillas, y las hojas son antidiarréicas.

Copalchi. Cascarilla. Campanilla. Palo de almizcle [*Croton Pseudo china.* Schlecht. *Croton niveus.* Tag. *Euforbiáceas*].—Las cortezas son tónicas, febrífugas y aromáticas.

Cebadilla [*Veratrum asagræa. Colchicáceas*].—Las raíces en polvo sirven para preparar veratrina, y sus frutos son insecticidas y errinos.

Cuajinicuile.—Se usa como depurativo.

Cuajiote.—La raíz es medicinal.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Chile [*Capsicum annum.* L. *Solanáceas*].—Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo [*Polygonum hidropiper.* L. *Polygoneas*].—Toda la planta es diurética y anti-reumática.

Chirimoya.—Las semillas se usan como purgante drástico.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Goma elástica. Hule.—El jugo es antidiarréico y antidisentérico.

Granada cordelina.—La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Granada de China.—La cáscara del fruto es pectoral.

Guayacán.—La madera es diaforética.

Gordolobo [*Gnaphalium canescens. Sinantéreas*].—Se usa como emoliente.

Guaco de México [*Aristoloquia grandiflora.* Swartz. *Aristoloquiáceas*].—Toda la planta es sudorífica y emenagoga.

Digitized by Google

Grama [*Triticum repens. Gramíneas*].—Se usa como depurativa y temperante.

Habilla de San Ignacio.—Las semillas son drásticas.

Ipecacuana [*Psycothria mexicana.* Willd. *Rubiáceas*].—La raíz es emética,

Jícama.—Las semillas son antidipsóricas.

Maguey.—Las hojas pulverizadas sirven para hacer sinapismos.

Melón.—Las hojas son antiblenorrágicas y la raíz es emética.

Muitle.—Las hojas son antidisentéricas.

Malva.—La raíz es medicinal.

Orozús [*Glycyrrhiza glabra.* T. *Leguminosas*].—Se usa como pectoral.

Ortiga [*Urtica dioica.* L. *Urticáceas*].—Las hojas son antihemorrágicas.

Palo de Campeche.—El extracto es antidisentérico y antidiarréico.

Polígala mexicana [*Polygala mexicana. P. sapeoria. Poligáleas*]. La raíz es emética, expectorante, tónica y amarga.

Poleo.—La raíz es medicinal.

Patochil ó sanalotodo.—Cura y cicatriza las heridas enconadas y las úlceras.

Quiebra-plato [*Phorbitis variabilis. Convolvuláceas*]. —Es antifebrífugo.

Romero.—Toda la planta es tónica.

Ruda.—Las hojas curan el dolor de cabeza.

Sangre de drago.—El jugo es astringente. La raíz cura los dolores de muelas.

Tamarindo [*Tamarindus indica.* L. *Leguminosas*].—Los frutos son purgantes.

Digitized by Google

Tabachín.—Se emplea contra las neumonías.

Toloache [*Datura stramonium.* L. *Solanáceas*].—Las hojas son narcóticas y succedáneas de la belladona.

Valeriana [*Valeriana officinalis. Valerianáceas*].

Yerba de árbol.—La raíz cura la hidrofobia.

Yerba del toro.—Cura las heridas de los ganados.

Yerba de la rata.—Sus flores contienen un veneno muy eficaz para matar ratas.

Yerba del ángel [*Eupatorium collinni.* D. C. *Compuestas*].—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero [*Baccharis multiflora.* H. D. *Compuestas*].—Las hojas curan los catarros.

Yerba del Cura [*Ternstroemia Altamirania.* La Llave. *Ternstroemiáceas*].—Las hojas curan el reumatismo y la gota.

Yerba del pollo [*Aristoloquia fœtida.* H. B. K. *Aristoloquiáceas*].—El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Tolochiachitl. Té del Brasil. Ipecacuana de América [*Psoralea glandulosa.* L. *Leguminosas*].—Las hojas son vermífugas y la raíz es emética.

Zarzaparrilla [*Smilax medica.* Schlech. *Esparragíneas*].—La raíz es sudorífica.

Zeompoalzochilt [*Tagetes. erecta.* L. *Compuestas*]. —Las flores son antihelmínticas.

Zoapatli [*Montagnea tomentosa.* D. C. *Compuestas*]. —Las hojas sustituyen al cuernecillo de centeno.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Adelfa.....	Nerium oleander.....	Apocináceas.
Adormidera.....	Papaver hortense.....	Papaveráceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Agapando	Agapanthus umbellíferus	Liliáceas.
Albahaca	Occinum minimum	Labiadas.
Alcatráz. Aro	Arum sagittatum	Aroídeas.
Alfombrilla	Verbena coccinea	Verbenáceas.
Ambarina	Scabiosa atropurpurea.	Dipsáceas.
Altamisa	Artemisia arvensis	Sinantéreas.
Astronómica ó atmosférica	Lagerstrœmia elegans	Litriáreas.
Azalea	Azalea indica	Ericáceas.
Azucena amarilla	Goberna superba	Liliáceas.
Idem blanca	Lilium candidum	Idem.
Idem colorada	Lilium pediculatum	Idem.
Idem matizada	Lilium versicolor	Idem.
Ambar	Hibiscus sp?	Malváceas.
Barbas de viejo	Pancratium sp?	Amarilídeas.
Belén ó chinos	Balsamina hortensis	Balsamíneas.
Biznaga	Mamillaria magnanima	Cácteas.
Bignonia	Bignonia rubra	Bignoniáceas.
Betulia	Betunia nigtaginiflora	Solanáceas.
Botón de oro	Ranunculus acuaticus	Ranunculáceas.
Bola de fuego	Pelargonium umbellatum	Geraniáceas.
Campana	Cobœa scandens	Polemoniáceas.
Camelia	Camellia japónica	Camelineas.
Cardo	Dipsacus fullocum	Dipsáceas.
Carrizo	Arundo donnax	Gramíneas.
Ciento en rama	Achillea millefolium	Compuestas.
Clavel	Dianthus caryophillus	Cariofíleas.
Campanilla	Campanula media	Campanuláceas.
Clavellina	Carolinea fastuosa. C. insignis	Bombáceas.
Coalmecate	Antigonum letopus	Polígoneas.
Cordón de Jesús	Salvia bicolor	Labiadas.
Culantrillo	Adianthum trapeziforme	Helechos.
Cundeamor	Quamochitl vulgaris	Convolvuláceas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cundeamor.....	Usteria scandens.....	Escrofulariáceas.
Cacaloxúchil.....	Plumeria rubra.....	Apocináceas.
Cardo santo.....	Circium mexicanum...	Compuestas.
Cedrón.....	Lippia citriodora.....	Verbenáceas.
Caléndula.....	Calendula officinalis...	Compuestas.
Cineraria azul.....	Solidago africana.....	Sinantéreas.
Idem común.....	Solidago maritima.....	Idem.
Cabeza de negro.....	Nymphea alba.....	Nympháceas.
Coyol.....	Costus glabratus.....	Zingiberáceas.
Caracol.....	Phaseollus caracalla...	Leguminosas.
Catalina ó nochebuena.	Euphorbia heterophilla.....	Euforbiáceas.
Chícharo de olor.....	Poligonum hidropiper.	Poligoneas.
Chicalote.....	Argemona mexicana...	Papaveráceas.
Chilillo.....	Poligonum hydropiper.	Poligoneas.
Cham.....	Salvia (sp?).....	Labiadas.
Dalia de jardín.....	Dahlia variabilis.....	Compuestas.
Dátil.....	Phœnix dactylifera.....	Palmeras.
Doradilla ó flor de piedra.....	Selaguiella rupestris....	Selaginaceas.
Eneldo.....	Anettum graveolens...	Umbelíferas.
Estrella del campo.....	Milla biflora.....	Liliáceas.
Estafiate.....	Artemisa mexicana.....	Sinantéreas.
Espinosilla.....	Hoitzea coccinea.....	Polemoniáceas.
Escobilla colorada.....	Crepis purpurea.....	Sinantéreas.
Flor de cuerno.....	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Flor de huevo.....	Solanum ovigerum.....	Solanáceas.
Flor de la Pasión.....	Passiflora cœrulea.....	Pasifloráceas.
Flor de S. Juan.....	Bouvardia longiflora...	Rubiáceas.
Floripondio.....	Datura arborea.....	Solanáceas.
Frutilla.....	Canna indica.....	Canáceas.
Gardenia.....	Gardenia florida.....	Rubiáceas.
Geranio.....	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
Girasol ó mirasol amarillo.....	Cosmos sulphureus.....	Compuestas.
Gloria ó jazmín de estrella morada.....	Solanum dulcamara....	Solanácecs.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico	Familias.
Heno largo ó paxtle....	Tillandsia usneoides...	Bromeliáceas.
Heno corto.....	Tillandsia recurbata...	Idem.
Heliotropo.....	Heliotropum peruvianum.....	Borragíneas.
Hinojo.....	Fœniculum vulgare.....	Umbelíferas.
Hipericón.....	Hipericum dubium.....	Hipericíneas.
Huele de noche.....	Cestrum nocturnum....	Solanáceas.
Jaral amarillo.....	Senecius vernus.....	Compuestas.
Jamaica.....	Hibiscus sabdariffa.....	Malváceas.
Jaralillo amarillo.....	Lythrum gracile.....	Litriáreas.
Jazmín amarillo.....	Jasminum humiles.....	Jasmináceas.
Idem blanco.....	Jasminum officinalis...	Idem.
Jocoyol color de rosa...	Begonia gracilis.....	Begoniáceas.
Junco espinoso.....	Cereus serpentinus.....	Cácteas.
Lama del agua.....	Conferva sp?.....	Algas.
Lama de otras.....	.....	Algas.
Laurel.....	Laurus indica.....	Lauríneas.
Madreselva.....	Lonicera caprifolia.....	Caprifoliáceas.
Maguey meco.....	Agave americana lutea. var.....	Amarilídeas.
Maguey de maceta.....	Agave filifera. Salm....	Idem.
Maíz de teja.....	Helianthus annus.....	Compuestas.
Malva de olor.....	Pelargonium odoratissimum.....	Gramíneas.
Malva rastrera.....	Malva leprosa.....	Malváceas.
Manzanilla.....	Matricaria chamomilla.	Compuestas.
Maravilla silvestre.....	Mirabilis dichotoma....	Nigtagíneas.
Maravilla de jardín.....	Mirabilis hortensis.....	Idem.
Mercadela.....	Calendula officinalis...	Compuestas.
Monacillo.....	Hibiscus pentacarpus...	Malváceas.
Idem blanco.....	Hibiscus sp?.....	Idem.
Mastuerzo.....	Tropeolum majus.....	Teopeoladas.
Musgo.....	Bryum murale.....	Musgos.
Idem.....	Hypnum sp?.....	Idem.
Nardo.....	Polyanthes tuberosa....	Liliáceas.
Nopalillo, color de rosa.	Phyllocactus phyllantoides.....	Cácteas.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Obelisco	Hibiscus rosasinensis	Malváceas.
Ortiga de hoja grande.	Tournefortia hirsutissima	Borragíneas.
Ortiga pequeña	Urtica urens	Urticáceas.
Otate	Guadua amplexifolia	Gramíneas.
Órgano	Cereus excelsus	Cácteas.
Pájaro azul	Strelitzia reginæ	Musáceas.
Palma del desierto	Dracœna draco	Asparrageas.
Palmita	Dracœna espectabilis	Idem.
Palmira	Mina lobata	Convolvuláceas.
Paraíso ó piocha, lila ó Paraíso morado	Melia sempervirens	Meliáceas.
Pegajosa	Mentzelia hispida	Loasáceas.
Pensamiento ó trinitaria	Viola tricolor	Violáreas.
Perritos	Anthirrinum majus	Escrofulariáceas.
Petunia	Petunia nyctaginiflora	Solanáceas.
Plátano de flor	Helicona bihai	Escitamíneas.
Plúmbago	Plumbago europea	Plumbagíneas.
Polígala	Polygala galioides	Poligáleas.
Poleo	Mentha pulegium	Labiadas.
Pimpinela	Mellianthus americana	Zigofíleas.
Retama	Spartium juncum	Leguminosas.
Romero del país	Tricostemma lanatum	Labiadas.
Rosa María ó Rosa panal	Eupatorium Lallavei	Compuestas.
Rosa de Castilla	Rosa centifolia	Rosáceas.
Rosa miniatura	Rosa lutea minor	Idem.
Rosa Jericó	Rosa gallica	Idem.
Rosilla	Comellina tuberosa	Camelíneas.
Siempreviva	Aizoon canariensis	Crasuláceas.
Sempasúchil	Tagetes erecta	Compuestas.
Sábila	Aloés variegata	Liliáceas.
Salvia	Salvia officinalis	Labiadas.
Tule	Cyperus palustris	Cyperáceas.
Tulillo	Cyperus tyrciflorus	Idem.
Verdolaga acuática	Fussica repens	Onagrarias.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Verbena.....	Verbena officinalis.....	Verbenáceas.
Violeta.....	Viola odorata.....	Violáreas.
Viuda.....	Œnothera suaveolens...	Onagrarias.
Violeta del campo.....	Anoda triloba.....	Malváceas.
Yedra azul.....	Convolvulus arvense...	Convolvuláceas.
Yedra morada.....	Ipomaæa purpurea.....	Idem.
Yedrón.....	Convolvulus sp?.....	Idem.
Zapotillo.....	Bunchosia lanceolata...	Malpigiáceas.

12.—Producciones agrícolas.

El Estado de Tamaulipas posee, como he dicho, tierras de las más fértiles del mundo, tanto de temporal como de riego; pero la agricultura está completamente abandonada, como todos los demás ramos de la riqueza pública de aquella fértil región, excepto la ganadería.

Todos mis esfuerzos han sido infructuosos para obtener datos aproximados de la producción agrícola anual de Tamaulipas. Según los publicados en la Estadística del Sr. D. Apolinar Márquez, el año de 1855, la producción agrícola anual alcanzó en aquella época la insignificante suma de $650,054. El Sr. Ingeniero Alejandro Prieto, en su libro: Historia, Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas, le da á los productos agrícolas del Estado el valor de $1.075,050.00 cs.

He procurado reunir el mayor número de datos acerca de la producción agrícola, y con el carácter de aproximados los presento aquí, sin responder por completo de su exactitud.

Digitized by Google

			Su valor.
Ajonjolí.....	2,300	kilógramos....	$ 300
Algodón.....	345,000	,,	30,000
Arroz.....	575,000	,,	57,000
Chile.....	52,000	,,	28,000
Café.....	23,000	,,	16,000
Tabaco.....	60,000	,,	17,000
Cebada.....	1,800	hectólitros.....	7,200
Frijol.....	9,600	,,	57,600
Garbanzo.....	400	,,	2,000
Lentejas.....	800	,,	3,200
Maíz.....	199,100	,,	597,300
Papas.....	280	,,	1,120
Magueyes.....	86,000	plantas.....	4,300
Frutas.....	.....		100,000
Legumbres.....	.....		25,000
			$ 946,020

A estos productos hay que añadir los de la industria agrícola que son:

			Su valor.
Lechuguilla.....	2.875,000	kilógramos	$ 412,500
Piloncillo.....	6,500	cargas.....	120,000
Mescal.....	2,000	barriles.....	20,000
		Total.....	$ 552,500

De esto resulta que la producción agrícola anual de Tamaulipas y las industrias que de ella se derivan ascienden á $1.498,820.

El distrito más importante como región agrícola es el Cuarto distrito ó de Tula.

Digitized by Google

El maíz y el frijol se cultivan en todo el Estado; el arroz, sobre todo en el Valle de Santa Bárbara; el café en los terrenos cercanos al Tamesí y sus afluentes, en el distrito Sur; la caña de azúcar casi en todo el Estado, sobre todo en los lugares húmedos, llegando á alcanzar hasta cinco y siete metros de altura, y produciéndose casi sin cultivo, lo que indica que Tamaulipas será en el porvenir un gran centro azucarero; el maguey de lechuguilla crece espontáneamente y en gran cantidad en los valles de Jaumave y Palmillas y en la municipalidad de S. Carlos; el algodón prospera admirablemente en el valle de Santa Bárbara y en todo el distrito Sur, así como en algunos lugares del distrito Norte; el tabaco también se produce en casi todo el Estado, pero el mejor es el del Cuarto distrito. Respecto de frutas, ya las he enumerado al tratar de las producciones vegetales, siendo exquisitas en todo el Estado, y mereciendo especial mención las piñas que se producen en Gómez Farías, los plátanos de Tampico y las naranjas de Ciudad Victoria.

En cuanto á hortaliza y legumbres, sólo en los alrededores de Altamira, Tampico, Victoria y Tula se cultivan para el consumo local, las que más adelante expresaré.

Los rancheros de Tamaulipas comen en sus guisados las plantas silvestres llamadas flor de pita, palmito ó cogollo de la palma real, el jacube, los nopales, los quelites, las verdolagas, el piquín, el chote y el bombó.

Las legumbres que se cultivan en las huertas, son las siguientes:

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Berengena	Solanum melengena	Solanáceas.
Calabaza de Castilla	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Calabaza india	Cucurbita amigdaloides	Idem.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Col ó repollo	Brassica olerácea	Crucíferas.
Coliflor	Brassica olerácea botrytis cauliflora	Idem.
Colinabo	Brassica olerácea gangyloides	Idem.
Chícharos	Pisum sativum	Leguminosas.
Chiltipiquín	Capsicum microcarpum	Solanáceas.
Hongo comestible	Agaricus campestris	Hongos.
Jitomate	Lycopersicum sculentum	Solanáceas.
Lechuga	Lactuca sativa	Compuestas.
Lenteja	Ervum lens	Leguminosas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.
Pepino	Cucumis sativa	Cucurbitáceas.
Rábano	Raphanus sativa	Crucíferas.
Tomate	Physalis pubescens	Solanáceas.
Verdolagas	Portulaca olerácea	Portuláceas.
Zanahoria	Danthus carota	Umbelíferas.

Además de todos estos productos hay que tener en cuenta los de las maderas, plantas medicinales, frutas silvestres, gomas–resinas, etc., cuyo valor ascenderá á $300,000.

Ultimamente se ha comenzado á aumentar el cultivo del algodón en el Cuarto distrito y en el del Sur; así como empieza á cultivarse el henequén silvestre que abunda en la Sierra del Chamal, y el trigo que puede producirse perfectamente en los valles de Palmillas y Jaumave.

Digitized by Google

13.—Producciones animales.

La fauna de Tamaulipas es verdaderamente rica y variada. En sus selvas y en sus montes abunda toda clase de animales salvajes, lo que hace que la mayor parte de los tamaulipecos sean buenos cazadores, dedicándose de preferencia á la caza del tigre, que causa muchos perjuicios á los ganados, y en cambio le da buen producto al cazador.

A causa del inmenso número de ganados que hay en Tamaulipas, y de los pocos individuos que los cuidan, muchos de estos animales huyen á los bosques ó á las montañas, y allí se vuelven salvajes ó montaraces. A estos ganados se les denomina *ladinos* en Tamaulipas.

Las aves son innumerables, abundando de una manera extraordinaria las acuáticas en las lagunas del Chairel y Champayán y en los lagos y ciénegas de la región meridional del Estado.

En el Golfo y en los ríos de Tamaulipas abunda toda clase de pescados, y en la Laguna Madre, en la de Morales y en la de S. Andrés se encuentra toda clase de exquisitos ostiones, y en los esteros que con ellos se comunican, así como huevos de tortuga en la primavera, los cuales se encuentran en pocitos formados por la tortuga común y marina, en la arena de dichas lagunas.

Hé aquí ahora la lista de los principales animales que viven en el Estado:

Digitized by Google

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Sciurus hypopyrrhus.
Ardilla	Sciurus variegatus.
Ardilla	Sciurus Deppei
Ardilla	Sciurus niger.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle de monte ó Mico de noche	Bassaris monticola.
Carnero. Borrego. Oveja	Ovis aries.
Cerdo	Sus domesticus.
Cerdo. Cuino [1]	Sus hybridus.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Conejo blanco	Lepus albinus.
Conejo	Lepus acuaticus.
Comadreja. Hurón	Mustela brasiliensis.
Coyote	Lupus latrans.
Coyote	Canis latrans.
Cuyo. Cocuyo	Anæma cobaya.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Chupamiel. Hormiguero [en las costas]	Myrmecophaga tetradactyla.
Gato doméstico	Felis catus.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dicotyles tapasu.
Jaguar	Felis onza.
León. Puma	Felis concolor.
Leoncillo. Leopardo	Felis eyra.
Liebre	Lepus callotis.
Lobo	Canis lupus.
Manatí [en las costas]	Manatus americanus.
Mono, mico, machín	Atelles vellerosus.
Mula. Macho	Equus asinus hybridus.
Murcielago	Nictynomus.

1 Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Murciélago	Vespertilio. sp?
Murciélago	Atalapha noveloracensis.
Murciélago	Atalapha cinerea.
Murciélago	Nhiloaycteris rubiginosa.
Murciélago	Nhiloaycteris Daoyi.
Murciélago	Trachyops cirrhossus.
Murciélago	Natalus stramineus.
Musaraña	Sores. Thompsoui. Blarina.
Onza	Felis yaguarondi.
Pantera	Felis pardalis.
Perro de agua	Lutra felina.
Perro doméstico	Canis domesticus.
Perro doméstico	Canis familiaris.
Perro doméstico	Canis hybridus.
Puerco–espín	Synctheres mexicanus.
Quauhtusa	Dasyprocta mexicana.
Rata	Mus ratus. M. decumanus.
Rata del campo	Hesperomys aztecus.
Rata conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
Ratón	Mus. museulus. Hesperomys sumichrasty. Ochetodon sumichrasti.
Ratón del monte	Hesperomys mexicanus. H. toltecus.
Ratón tlacuatzin	Didelphys murina.
Tejón	Nasua nasica.
Tejón solitario	Procyon Hernandezii. Var. mexicana.
Tepeitzcuintli, Perro montés	Cælogenyx paca.
Tiburón. Perro marino	Charcharias fronto.
Tigre ú ocelotl	Felis pardalis.
Tlacuatzin	Didelphys virginiana. D. quica.
Venado común	Cervus virginianus.–Ciervo. C. mexicanus.–Cuernicabra. C. capricornis.
Vaca. Toro. Buey	Bos taurus.
Venado	Cervus toltecus.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Venado temasate	Cervus rufinus.
Zonistac ó Viejo de monte	Galera barbara.
Zorrillos	Mephitis macroura. M. bicolor. M. interrupta. M. vittata. Conepatus mesoleucus.
Zorra	Vulpes–cinero–argenteus.
Zorra	Vulpes virginianus.

Aves.

Agachona	Limosa fedoa.
Aguila	Spizœtus tyrannus.
Águila de copete	Spizœtus ornatus.
Águila ó gavilán pescador	Pandion carolinensis.
Águila ó Huaco	Herpetotheres cachinnans.
Ansar	Anser Gambelii.
Ánsar blanco	Anser hiperboreus.
Ansar de corbata	Bernicla canadensis.
Aguililla. Gavilán	Buteo borealis. B. montanus. B. latissinus. B. brachuyra. Busarellus nigricolis.
Aguilucho	Urubitinga zonura. U. anthracina.
Alondra. Tordo cantor, primavera	Tordus Swainsonii.
Alondra de los campos	Passerculus alandinus.
Alcatráz. Pelícano	Pelicanus crythorynchus. P. fuscus.
Avión	Proene leucogaster.
Avión	Stelgidopteryx fulvipennis.
Avioncito	Petrochelidon Swainsonii.
Buho	Buho virginianus.
Calandria	Ycterus Waglerii. Y. cucullatus. Y. pustulatus. Y. Andubonii. Y. formosus.
Carpintero	Picus scalaris. Picus Harrissii.
Carpintero	Sphyrapicus varius.
Carpintero	Melanerpes formicivorus.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Carpintero real	Campephilus imperialis.
Carpintero	Campephilus guatemalensis.
Clarín	Myadestes unicolor.
Codorniz	Cyrtonix Massena.
Codorniz	Callipepla squammata.
Correcamino	Geococcyx affinis.
Colibrí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca	Campylopterus hemilcucurus. Cyanomyia violiceps. C. cyanocephala. C. viridifrons. Trochilus culibris. Thaumatias candidus. Circe Doubledayi. Colothorax pluchra. Helliomaster pallidiceps. Amazalia Ocai. Chlorostilbon Caniveti. Phæoptila sordida. Eupherusa poliocerea. Heliomaster Leocadiæ. H. Constanti. Pyrrhophœna cuinamonea. P. Ricfferi. P. Devillii. Helliopedica melanotis. Eugenes fulgens. Petosophora thalassina. Cœligena clementiæ. Selasforus rufus. S. platycercus. Cianomyia quadricolor. Atthis Eloisæ. Amazilia beryllina. Circe latirostris. Bassilinosa selasphorus. Species varia.
Cojolite	Penelope purpurascens.
Cojolite	Odontophorus guttatus.
Cotorra. Loro	Chrysotis autumnalis.
Cotorra. Loro	Chrysotis ochroptera.
Cuervo	Corvus cryptoleucus.
Cuervo. Corneja	Corvus mexicanus.
Cardenal	Cardinalis virginianus.
Cardenal	Cardinalis carneus.
Chachalaca	Ortalida Mac Calli.
Chachalaca	Ortalida poliocephala.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Chichicuilote	Gambetta flavipes.
Chichicuilote	Macrorhampus scolopacens.
Chivo. Rubrelo	Pynuloxia americana.
Faisán	Cras globicera.
Faisán	Cras rubra.
Gallina de agua	Rallus elegans. R. virginianus.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gallareta	Fulica americana.
Gavilán	Falco aurantius.
Gavilán	Falco sparverius.
Ganga	Acciturus Bartrainci.
Garza blanca	Garzetta candissima.
Garza real	Ardea. Herodias.
Garza	Florida cœrulea.
Gaviota	Larus Delawarensis.
Gaviota	Blesaipus Heermanni.
Guajolote montés	Meleagris mexicana.
Guajolote doméstico	Meleagris Gallo pavo.
Grulla	Grus canadensis.
Grulla blanca	Grus americana.
Golondrina azul	Procne purpurea.
Golondrina avión	Procne leucogaster.
Golondrina bicolor	Hirundo bicolor.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Golondrina	Tachicineta thalassina.
Golondrina	Stelgidopteryx fulvipennis.
Golondrina avioncito	Petrochelidon Swainsonii.
Golondrina ó Avión espinoso	Stelgidopteryx servipennis.
Golondrina azul	Sialia azurea.
Gorrión	Carpodacus frontalis. C. hœmorrus.
Corrión azul	Sialia mexicana.
Gallo	Gallus gallorum.
Gallina	Gallus domestica
Halcón	Falco anatum.
Jilguero	Myadestes obscurus.
Lechuza. Mochuelo	Strix pratincola.
Lechuza de los campanarios	Strix flammea.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Martín pescador	Ceryle americana. C. alcyon.
Milano	Rosthramus sociabilis.
Milano	Nanclerus furcatus.
Milano ó Aguililla	Accipiter mexicanus.
Mirlo ó Primavera	Turdus assimilis.
Mulato	Calandria cœrulescens.
Paloma azul	Columba fasciata.
Paloma	Columba flavirostris.
Paloma torcaza	Melopelia leucoptera.
Papán común	Psilorhynus Morio.
Papán real	Ostinops Moctezumæ.
Pato real	Chauleslamus streperus.
Pato pichichil	Querquedula cyanoptera.
Pato de cuchara	Spatula clypeata.
Pato triguero	Anas obscura.
Pato ó zarceta	Querquedula discors.
Pato	Fulix marila.
Pato. Boca grande	Bucephala albeola.
Pato. Boca grande	Mergus americanus.
Pato de copete	Lophodytes cucullatus.
Perdiz	Ortix texanus.
Perdiz	Tinamus robustus.
Perico	Conurus holochlorus.
Perico	Rinchopsitta pachyrhynca.
Perico	Puinus senilis.
Pito real	Trogon mexicanus. T. caligatus. T. puella. T. ambigus. T. Massena.
Primavera real	Turdus migratorins. T. grayi.
Ruiseñor	Cathartes occidentalis.
Ruiseñor	Turdus pallasii.
Saltapared	Catherpes mexicanus. C. Sumichrasti.
Tecolote	Bubo virginianus.
Tildío	Ægialitis vociferus.
Tildío	Ægialitis nivosus.
Triguero. Sabanero	Sturnella luduviciana.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Triguero. Sabanero	Sturnella magna.
Tordo	Molothrus œneus.
Túcano. Pico de canoa	Ramphastos carinetus.
Túcano	Pteroglossus torquatus.
Túcano	Alancoramphus Waglerii.
Zenzontle	Calandria poliglota.
Zopilote	Cathartes fœtus. C. californianus. C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencoatl	Pityophis Depeii.
Bejuquilla. Culebra voladora	Oxibilis acuminatus.
Bepiquilla verde	Dryophis fulgidus.
Boa ó Mazacoatl	Boa imperator.
Basilisco	Bassiliscus vittatus.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare. Ph. Harlanii. Ph. taurus.
Cantil. Culebra venenosa	Ancistrodon bilineatus.
Coralillo	Ophilobus polyzonus.
Cocodrilo	Crocodilus pacificus. C. rhombifer. Alligator chapasuis.
Culebra pequeña, Serpiente pequeña	Stenostoma phenops.
Culebra venenosa	Loxocenus bicolor.
Culebra chatilla [La mordedura de esta culebra es mortal]	Bothriopsis brachyztoma.
Culebra mamadora	Spilotes variabilis.
Culebra manchada	Spilotes pœcilonatus. S. melamires.
Culebra chaquirilla	Leptophis margaritiferus.
Culebras de agua	Tropidonotus collaris. T. mesomelaneus. T. bipunctatus.
Chirrionera ó culebra	Masticophis Tœniatus.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Escorpión pequeño	Lepidophyma Smithii.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Galápago	Claudias augustatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija	Tropidolepis gramicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. microlepidotus. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. œneus. T. intermedius.
Lagartija espinosa	Phymatolepis bicarinatus.
Lagartija espinosa	Sceloporus melanochinus. S. variabilis. S. siniferus.
Salamanquesa	Phyllodactylus tuberculosis. Geleonyx elegans.
Sabanera [Serpiente que llega á alcanzar el tamaño del Boa constrictor]	Bascanium mento varium.
Sabanera	Conophis Sumichraste. C. vitatus.
Tortuga de agua	Emys ornata.
Tortuga de pozo	Ozothea odorata.
Tortuga	Claudius severus.
Tortuga	Chelopus incisus.
Tortuga	Chelopus mexicanus.
Tortuga	Callichelys callirostris.
Tortuga	Cinosternum Shawanianum.
Tortuga de carey	Chelonia imbricata.
Tortuga parlana	Chelonia olivaccea.
Tortuga	Chelonia virgata.
Víbora de cascabel	Crotalus rhombifer. C. horridus.
Víbora de cascabel venenosa	Crotalus caseabella.

Batracios.

Ajolote	Siredon lichenoides.
Ajolote blanco ó Pescado nutria	Siredon lichenoides variabilis.
Culebra de dos cabezas. Barretilla	Siphonops mexicanus.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Rana	Rana Moctezumæ.
Rana	Rana helecina.
Rana	Rana Longipes.
Ranita	Hyla exymia. Hyla Slanferri. Hyla Bandini.
Sapo de agua	Bufo aquæ.
Sapo	Bufo anomalus. B. valliceps. B. sternosignatus. B. canaliferus. B. argillaceus. B. coecyfer.
Sapito	Hyla versicolor. Hylodes laticeps. H. rhodopis. H. Sallæi. H. podiciferus.

Peces.

Anguila	Anguila vulgaris.
Anguila de mar	Murœna anguila.
Bagre	Bagrus sp?
Besugo	.....
Bonito	Huro nigricans.
Boquín	Myxostema austrina.
Bobo. Perca negra	Huro nigricans.
Cazón	.....
Catán	.....
Corbina	Esciœna corvina.
Cabrilla	Serranus cabrilla.
Cherna	.....
Dorada	Sparus aurata.
Dorado	Cyprinus auratus.
Huauchinango	Lutjanus campechianus.
Juile	.....
Jurel	Scomber fasciatus.
Liza	Mugil liza.
Mantarraya	Manta birostris.
Mero	Perca scriba.
Mojarra blanca	.....

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Idem negra	.....
Manatí	.....
Metapil	.....
Pámpano	Sparus salpa.
Pámpano almejero	Sparus ¿sp?
Pargo	Sargus ¿sp?
Pargo mulato	Sparus sargus.
Pargo colorado	Sargus ¿sp?
Pargo piedra	Sargus ¿sp?
Peje puerco	Balistes stellatus.
Peje espada	Xyphias gladuis.
Peje sapo	.....
Pescadito de río. Sardina	Gobites tœnia.
Piedra. Peje piedra	.....
Pinjón	.....
Raya	Paia rhina.
Robalo paleto	Centropomus undecimalis.
Robalo prieto	Centropomus nigriscens.
Roncador blanco	Curbina ronchus.
Roncador negro	Macrocephalus.
Sábalo	.....
Sabalote	Alausa vulgaris.
Salmonete	Mullus barbatus.
Sardina	Sardinella anchovie.
Trucha. Boquín	Myxostema austrina.
Tontón	.....

Insectos (Coleópteros y dípteros).

Abeja	Apis mellifica.
Abeja de colmena	Apis nigra.
Abeja de panal	.....
Abejón negro	Bombus hortorum.
Abejón amarillo	Bombus ¿sp?
Avispa amarilla	Zethus.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Avispa colorada	Zethus aztecus.
Avispa negra	Zethus.
Avispa de colores	Crocyza irridisericca.
Borreguito de encina. Agalla	Cynips agallæ.
Braquicanto. Cochinilla	Brachycantha birtripustulata.
Caballo del diablo. Libélula	Lestes grandis.
Caballo del diablo. Libélula	Æchna multicolor.
Campamocha	Vates tolteca.
Campamocha	Stagmomantes linloata.
Cantárida	Treiodus Peñafielli.
Cantárida	Tetraonyx femoralis. T. rufus. T. frontalis.
Cantárida	Cantharis bifasciattus. C. fasciolata. C. encera. C. devirgata. C. terminata. C. ochreipennis. C. marginata. C. cinctella. C. termicostatis. C. alboliniata. C. erythrotorax. C. quadrimaculata. C. corvina. C. stigmata.
* Cocuyuchi. Gorupo	Trichodectes linpenroides.
Cocuyo. Portafuego	Pyrophorus strabus.
Comején. Hormiga blanca	Termes lutens.
Cucaracha	Homœgonia mexicana.
Cucaracha	Notonecta mexicana.
Cucaracha de agua	Belostoma grandis.
Cucaracha de agua	Zaita bifobeata.
Chahuiztle	Licea mais dischahuiztli.
Chamizo	Periplaneta americana.
Chapulín	Esmorphopus cayman.
Chapulín de prado	.....
Chicharra parda. Cigarra	Cicada orni.
Chicharra negra	.....
Chinche colorada	Acanthia lectucaria.
Chinche voladora	.....
Chinche de maguey	Velia agavis.
Escarabajo. Estralego	Stratœgus julianus.

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípteros.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Escarabajo	Scarabœus mimas.
Escarabajo	Scarabœus mexicanus.
Escarabajo. Abadejo	Lucanus cervus.
Gorgojo. Portapia	Setophylus granarius.
Gorgojo	Setophylus oryzæ.
Grillo	Grillus mexicanus. G. luctuosus.
Grillo de los vallados. Timbuche.	Œcanthus niveus.
Gusano de seda	Bombyx mori.
Gusano de madroño	Euterpe nymbice.
Gusano de encina	Euterpe cuercina.
Gusano de lumbre	.....
Gusano de chile	.....
Gusano de caña. Rondón	.....
Gusano de elote. Rondón	.....
Gusano de mastuerzo. Rondón	.....
Gusanito de maguey	Bombyx agavis.
Hormiga arriera	Œcodoma mexicana.
Idem brava	.....
Idem mantequera	Formica pharaonis.
Idem mielera	Myrmecopstus melligerus.
* Jején	Æcata fubens.
Langosta	Acridium americanum.
Mariposa	Papilio.
Mayate	Hallorhina Antonii.
* Mosca común	Musca doméstica.
* Mosca de carne	Sarcophaga georgina.
* Mosca de caballo	Stomoxys calcitrans.
* Moscón. Mosca verde	Lucilia hominivorax.
* Mosquito rodador	Stomaxys ¿sp?
* Mosquito que no pica	.....
* Mosquitos	Culex pipiens.
* Nigua	Dermatrophylus penetrans.
Palomilla. Palomita de S. Juan. Polilla	Termes margini pennis.
Palomilla de maguey	Listria bombicidia.
Palomilla	Chilostigma coagulata.
* Piojo de cabeza	Pediculus capitis.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Idem de ropa	P. vestimenti.
* Idem de aves de corral	P. pavonis.
* Idem de guajolote	P. meleagridis.
* Idem de puerco	Hœmatopenus suis.
* Idem de perro	Trichodectes cannis.
Polilla de pieles y substancias grasosas	Dermestes oblongus. D. carnivorus.
* Polilla de madera	Cillene erythropus.
Pulga	Pulex irritans.
Pulgón de las flores	Thrips.
Rondón	Phanœus amithaon. Ph. cuadridens.
* Tábano	Tabanus tropicus.
* Idem de buey	Tabanus rubiscens.
* Idem costero	Glossina Morcitans.
* Idem de venado	Pangonia cervus.
Tijerilla	Forficula tænita.
Tijerilla	Labia mexicana.
Zacatón	Bacteria azteca. B. tridens.
* Zancudo. Mosquito	Culex Peñafielii.

Miriápodos.

Cientopiés	Spirostrepus Moctezuma.
Cientopiés	Spirobolus nictanus. Spirobolus crassicornis.
Cientopiés	Julus filicornis.
Cientopiés	Escolopendra azteca
Eseolopendra. Gusano de lumbre.	Escolopendra fosforescens.

Digitized by Google

Crustáceos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Acocil. Camarón	Cambarus aztecus. C. Moctezuma.
Camarón	Gammarus fluviatilis.
Camarón	Palæmonetus aztecus.
Camaroncillo	Gammarus fasciatus.
Cangrejo de mar	Cancer aztecus.
Cangrejo terrestre ó de río	Cancer fluviatilis.
Chacal, Chacallín. Camarón de río	Cancer gammarus.
Jaiba de mar	Callinectes diacanthanitidus.
Jaiba de agua dulce	Astacus fluviatilis.
Langosta	Palinurus vulgaris.
Langostino	Asellus communis.

Arácnidos.

Alacrán negro	Buthus occitanus.
Alacrán de tierra	Escorpio longicanda.
Araña de pared	Pholcus caudatus.
Araña doméstica	Tegeneria domestica.
Araña mosquera	Attus fulgidos.
Araña de flores y plantas	Theridium benignum.
Araña de los prados	Chelifer muscorum.
Araña acuática	Argineta acuatica.
Conchuda	Diplodontus scapularis.
Garrapata	Argas Magnini.
Genízaro	Gluvia cuicrascens.
Madre de alacrán. Pinza	Chelifer cancroides.
Pinolillo	Ixodes sylvaticus.
Tarántula	Metropelma Breyerii.
Tarántula de caballo	Lycosa melanogaster.
Tarántula	Tarántula maculata.
Turicata	Argas turicata.
Vinagrillo	Thelyphonus giganteus.

Digitized by Google

Moluscos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Almeja	Mytilus edulis.
Calamar	Loligo vulgaris.
Caracol de tinta	Aplypsia depilans.
Caracol. Concha caracol	Bulimulus Hydgenischii.
Citerea	Cytherea concentrica.
Conos de varias clases	Conus variabilis.
Cono. Concha conídea	Conus regius.
Ostra. Ostión comestible	Ostra edulis.
Pulpo	Octopus moschatus.

Anillados.

Lombriz	Lumbricus tubifex.
Lombriz de tierra	Lumbricus terrestris.
Planaria	Planaria nigra.
Planaria	Planaria marmorata.
Sanguijuela	Hæmentheria officinalis.

Radiarios.

Actinia	Actinia aster. A. anemone. A. helianthus.
Equino. Erizo del mar	Echinaracnuis parma.
Espatango	Spatanyus ovatus.
Protomedea	Protomedea uniformis.
Sipúnculo. Heliaster tunicado	Sipunculus saccatus.

Pólipos.

Braquinón de las aguas del mar	Brachionus stratus. B. squamula.
Braquinón de los pantanos	Brachionus muchronatus.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Corina	Coryna multicornis.
Furcularia del mar	Furcularia larva.
Furcularia	Furcularia fasciculata.
Furcularia de los pantanos	Furcularia catulus. F. contricta.
Furcularia	Furcularia rediviva.
Hidra de agua dulce	Hydra grisea. H virides.
Tubicolaria	Tubicolaria alba. T. conservicola.
Urceolaria	Urceolaria viridis. U. cincta. U. lunífera.
Vaginicola	Vaginícola ingenita. V. innata.
Vorticela	Vorticela convalaria. V. flosculosa.
Zoanto de las rocas marinas	Zoanthus. Solanderii.

Políperos.

Alción	Alcyonum repens.
Cristatela	Cristatella vagans.
Esponja	Sponja stricta. S. carbonaria. S. cavernosa.
Esponjilla de los ríos	Sponjilla pulvinata.
Idem de las lagunas	Sponjilla ramosa.
Madrépora	Madrépora palmata.

Infusorios.

Bursaria	Bursaria bullina. B. elliptica.
Cercaria	Cercaria mutabilis. C. ovalis.
Ciclidio	Cyclidium fluitans.
Colpoda	Colpoda obovata. C. depressa.
Gonio	Gonium pectorale.
Mónade	Monas ovoidea. M. mica. M. hiyalina.
Paramecio	Paramecium chrisalis. P. oviferum.
Proteo	Proteux tenax. P. diffluens.

Digitized by Google

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Querona	Querona rastellum. Q. patella.
Tricoda	Trichoda sphérica. T. ovalis.
Vibrión	Vibrio vermicularis.
Volvoce	Volvox sphericus.

14.—Semovientes.

La gran riqueza de Tamaulipas consiste en los innumerables ganados mayor y menor que viven en sus ranchos y haciendas, y los cuales, debido al pequeño número de pastores que los cuidan, abandonan sus corrales ó establos y huyen hacia los montes y bosques, donde se trasforman en montaraces ó *ladinos*, como se les llama en el Estado. Esta última clase de ganado, cuando es cogida por los rancheros muere al día siguiente, de suerte que es preciso matar inmediatamente al animal cazado, para cecinar su carne y aprovechar su piel, huesos, sebo, etc.

En mi concepto, la mejor carne cecinada que se fabrica en la República, es la de Tamaulipas, y no se exporta como debiera.

Hé aquí lo que es la riqueza pecuaria de Tamaulipas, según la Memoria del Gobernador D. Alejandro Prieto, presentada á la Legislatura del Estado, en 1º de Abril de 1889.

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	145,739	$ 1.749,868
„ caballar	86,828	1.041,996
„ mular	8,374	250,120
„ asnal	7,336	58,688
„ lanar } „ cabrío }	163,227	163,227
„ porcino	516	1,538
Sumas	412,020	$ 3.265,437

Digitized by Google

Estos datos son muy aproximados, pues los mismos dueños de las haciendas no saben exactamente el número de cabezas de ganado que poseen.

Respecto del valor de los semovientes, están calculados conforme á un precio medio, entre los de las plazas del Estado.

15.—División política y territorial.

El Estado de Tamaulipas se divide en 4 distritos, subdivididos en 38 municipalidades que comprenden 8 ciudades, 31 villas, 7 congregaciones, 72 haciendas y 1,135 ranchos.

Los distritos del Estado se hallan repartidos del modo siguiente:

Distrito limítrofe con el Estado de Texas (Estados Unidos).—Distrito del Norte.

Distritos marítimos bañados por el Golfo de México.—Distritos del Norte, del Centro y del Sur.

Distrito limítrofe con el Estado de Veracruz.—Distrito Sur.

Distritos limítrofes con el Estado de San Luis Potosí.—Distrito Sur y Cuarto Distrito ó de Tula.

Distritos limítrofes con el Estado de Nuevo León.—Cuarto Distrito, distritos del Centro y del Sur.

Distrito limítrofe con el Estado de Coahuila.—Distrito Norte.

Los distritos del Estado se hallan repartidos en las siguientes regiones:

Distrito del Norte y el Noroeste.—Distrito Norte.

Distrito del Centro y el Oeste.—Distrito del Centro.

Digitized by Google

Distrito del Sur y el Sureste.—Distrito Sur.

Distrito del Sur, el Suroeste y el Oeste.—Cuarto Distrito.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

16.—Distrito del Norte.

Límites.—El distrito Norte está limitado por el Estado de Texas (Estados Unidos), del cual lo separa el Río Bravo, al Noroeste y al Norte; por el Golfo de México, al Este; por el distrito del Centro, al Sur; por el Estado de Nuevo León, al Oeste, y por este último Estado y el de Coahuila, al Noroeste.

Población y división política.—70,302 habitantes, repartidos en las 11 municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Burgos	3,052
Camargo	7,918
Cruillas	2,743
Guerrero	6,613
Matamoros	21,500
Méndez	1,698
Mier	8,476
Nuevo Laredo	6,306
Reynosa	6,202
San Fernando	4,754
San Nicolás	1,040
Total	70,302

Digitized by Google

División territorial.—El distrito comprende 4 ciudades: Matamoros, Nuevo Laredo, Mier y Guerrero, 8 villas que son las cabeceras de las otras 7 municipalidades en que se divide el distrito, y la villa y puerto de Bagdad; 8 haciendas y 498 ranchos.

Descripción física.—El distrito Norte, situado como su nombre lo indica, en la parte Norte del Estado, es el más extenso y poblado de Tamaulipas. Está formado por una estrecha faja de tierras bajas y arenosas que ocupan la región septentrional del distrito en su límite con Texas y Nuevo León, regada por el Río Bravo, que la separa de los Estados Unidos.

Por el lado del Oriente separa la Laguna Madre al distrito del Golfo de México, y una línea convencional lo limita por el Sur con el distrito del Centro y por el Oeste y Noroeste con Nuevo León.

Dejando la extensa faja de terreno bañada por el Bravo, la cual tiene una longitud de más de 300 kilómetros, por una anchura media de 35 á 40 kilómetros, se penetra hacia el Sur á la extensa llanura de Valles del Venadito, comprendida entre el Bravo y el río de Conchas al Sur, y donde prosperan las plantas forrajeras. Esta llanura, casi deshabitada, se halla cruzada por la carretera de Victoria á Matamoros. Por ella no atraviesa ningún arroyo, y sólo se encuentran algunos manantiales perennes. Uno que otro rancho de ganado, de escasa importancia, se descubre en esta región.

Hacia el Oriente de ella, como he dicho, queda la Laguna Madre que pertenece en su mayor parte al distrito Norte, la cual queda situada á 16 kilómetros al Sur de Matamoros. Comunica con el Golfo por la barra de San Rafael, Boca Ciega, barra de Sandoval ó del Ti-

Digitized by Google

gre, barra de San Antonio, de Carbonera y de Jesús María. En su interior hay varias isletas donde crecen los mangles, los icacos y las uvas de playa, y se crían algunos ganados. Abundan las salinas en su interior, y mide 210 kilómetros de longitud, correspondiéndole al distrito Norte 175 ó 180. Su anchura varía entre 23, 35 y 42 kilómetros. En sus esteros y lagos se pescan exquisitos ostiones y abundan las tortugas que depositan sus huevos en la arena, para que allí vaya á recogerlos el pescador.

Dejando la Laguna Madre, y yendo hacia el Norte se encuentra la barra del Río Bravo frente á la cual queda el puerto de Bagdad, hoy en decadencia. Siguiendo el curso del Bravo, hacia el N.O., hasta el paso de Jacinto, que es por donde penetra el río á Tamaulipas, se encuentran en su margen derecha, el puerto y ciudad de Matamoros, las poblaciones fronterizas de Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, y la floreciente ciudad de Nuevo Laredo, hoy la segunda aduana de la República. Casi siguiendo el curso del río, y atravesando aquellas llanuras arenosas y que se vuelven intransitables en la estación de aguas, pasa la línea del Ferrocarril de Matamoros á Monterrey.

El Bravo recibe en su curso en el distrito Norte, el caudaloso río Salado frente á Guerrero, el del Álamo junto á Mier y el San Juan frente á Camargo. El río Salado recorre 50 kilómetros en su curso en la municipalidad de Guerrero. Además, afluyen al Bravo, en terrenos de dicha municipalidad, los arroyos del Saladito, y en ella se encuentra la lagunita de San Miguel.

Hacia el Occidente, casi en el límite con Nuevo León, corre la Sierra de los Pamoranes, que limita por esta

Digitized by Google

parte la llanura de los Valles del Venadillo, y la cual penetra hacia el N.O. hasta Nuevo León, encontrándose sus principales alturas casi al Este de la villa de China.

Después de dejar la intrincada Sierra de los Pamoranes, se cruza el río de Conchas ó Presas, el cual atraviesa el distrito de Occidente á Oriente, tiene su origen en las cañadas de la Sierra Madre, al Poniente de Linares (Estado de Nuevo León), penetra á Tamaulipas en terrenos de la municipalidad de Burgos, toca á su paso en las villas de Méndez y San Fernando (Llave) y la hacienda de la Vaquería, se arroja á la Laguna Madre, continúa su curso en ella, y desagua en el Golfo por la barra del Tigre ó de Sandoval. Recibe en su curso, en el distrito, á los arroyos de Burgos, las Tranquitas y la Joya, que vienen de la Sierra de San Carlos, la cual queda al Sur del río de Conchas. Pertenece la parte Septentrional de esta Sierra al distrito Norte, y como antes he dicho, abunda en ricas minas de cobre, plata y plomo. Ocupa la parte S.O. del distrito, y en ella se encuentra la villa de San Nicolás (Degollado). Queda separada de la de Pamoranes por un espacio de 25 á 29 kilómetros que atraviesa el río de Conchas.

Por la parte Sureste del distrito tiende sus últimas ondulaciones la Sierra de los Maratines.

Clima.—El del distrito es caliente y húmedo en las costas y en los lugares situados junto á las lagunas y los ríos. Es cálido-templado y seco en las vertientes de las Sierras de Pamoranes, San Carlos y Maratines, y templado en sus elevaciones.

Durante el verano el termómetro centígrado llega á

Digitized by Google

señalar 32° ó 33° á la sombra, siendo entonces el calor sofocante, sobre todo en la región que baña el Bravo.

El invierno es muy riguroso en los terrenos que baña el Bravo, los cuales se cubren de hielo durante varios días. En esta época el termómetro centígrado marca á mediodía 20° á 24° y durante la noche 15° ó 18°. Señala 2° á 0° cuando sopla el viento del Norte y las neblinas oscurecen el horizonte. Esto pasa raras veces, y cuando sucede, en las orillas del Bravo y en las serranías los campos se cubren de escarchas en las noches.

En la llanura situada entre los ríos Conchas y Bravo, en la estación de secas, de Marzo á Julio, cuando las lluvias tardan en caer ó no caen en el año, los llanos pastales presentan el aspecto de un campo yermo, de un verdadero erial; los arroyos temporales y los manantiales se agotan, desaparece la vegetación de la pradera y los ganados mueren por falta de agua.

En la estación de verano, debido al calor tan sofocante que se experimenta, se suelen dar casos de insolación.

Las principales enfermedades que se experimentan en el distrito son: las fiebres intermitentes y las disenterias que son endémicas en los lugares cercanos á las costas y las lagunas, sobre todo en el verano; la viruela y la neumonía.

Minería.—La región minera más rica del distrito se halla al S.O. en la Sierra de San Carlos, donde se encuentra el Mineral de San Nicolás (Degollado), situado en la municipalidad del mismo nombre. Estuvo en bonanza durante la dominación española, y hoy se encuentra en decadencia. Produce principalmente pla-

Digitized by Google

ta y galena argentífera. Sus metales dan hasta 28 onzas de plata escogida por carga, y sus metales de plata más ricos llegan á dar 16 marcos por carga, valiendo $10 el marco de ocho onzas en la casa de moneda de Nueva Orleans.

Las piedras sueltas de cobre abundan en las municipalidades de Guerrero y Camargo, en cuyos terrenos, sobre todo, cerca de las márgenes del Bravo, se encuentran ricos criaderos de carbón de piedra.

En Guerrero se encuentra ocre y almagre, y en la Laguna Madre abundan las salinas.

Agricultura.—Este distrito, á pesar de su extensión, es más bien ganadero que agricultor. Produce anualmente por término medio, lo que sigue:

			Su valor.
Maíz.....	36,750	hectólitros.	$ 110,250
Frijol.....	3,700	,, ...	22,200
Algodón:.....	69,000	kilógramos.....	6,500
Tabaco.....	13,000	,, ...	3,800
Garbanzo.....	1,200	hectólitros.....	4,800
Frutas y legumbres.....			9,500
		Total.....	$ 157,050

Ganadería.—En este distrito se crían grandes cantidades de ganado de todas clases. Hé aquí á continuación el número de cabezas de ganado con que cuenta cada municipalidad:

Digitized by Google

	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porcino.
Burgos.....	4,474	1,929	171	29	2,141	.....
Camargo.....	2,225	1,450	6	16	6,145	.....
Cruillas.....	4,778	2,343	245	101	320	.....
Guerrero.....	3,480	805	28	3	19,620	.....
Matamoros.....	8,460	4,894	122	701	10,797	.....
Méndez.....	1,135	1,096	39	7	8,762	.....
Mier.....	1,727	505	17	6	11,215	.....
Nuevo Laredo..	739	430	10	10	23,280	.....
Reynosa.....	4,056	4,270	97	33	11,580	.....
San Fernando..	12,425	12,893	1,681	1,273	6,301	.....
San Nicolás.....	413	367	76	65	60	.....
Sumas.....	43,912	30,982	2,494	2,244	110,221	.....

El ganado vacuno vale $ 526,944, el caballar..... $ 371,784, el mular $ 90,820, el asnal $ 17,952 y el lanar y cabrío $ 110,221.—Total: 1.117,721.

En este distrito se consume la manteca y carne de puerco de los Estados Unidos.

Poblaciones principales.—MATAMOROS, ciudad y puerto, cabecera de la municipalidad de su nombre y la población más bella é importante del distrito Norte. Se halla situada á los 25° 52′ 33″ de latitud Norte y á los 1° 40′ 3″ de longitud Oriental de México, de cuya ciudad dista 1,075 kilómetros al N.E. y 293 al N.E. de Victoria, en terreno arcilloso y deleznable, á orillas del río Bravo que queda al Norte de la ciudad, y hacia el Oriente de ella se encuentran las lagunetas ó esteros del Bravo y de los Cuarteles, las cuales las comunican algunas veces las corrientes de las aguas del río.

El puerto fluvial de Matamoros dista 50 kilómetros del Golfo de México, y á 2 kilómetros hacia el Norte

Digitized by Google

de Matamoros queda el bonito barrio ó caserío de Santa Cruz, donde se hace el embarque y desembarque de mercancías, y á la vez sirve de sitio de recreo, y es el paso del río para Brownsville. Está unido con la ciudad por un ferrocarril urbano,

Matamoros se halla edificado en terreno bastante arcilloso, lo que da origen á que sus calles se conviertan en lodazales durante la estación de aguas, y en la de secas el viento del N.E. alza grandes polvaredas. Sus calles están trazadas en líneas rectas, sin cortarse en ángulos rectos, por lo que sus manzanas son cuadriláteros irregulares. Casi todas sus casas son de ladrillo, y se parecen mucho en su construcción á las americanas.

El clima de Matamoros es muy extremoso, siendo exagerados el calor, el frío, el viento y las lluvias. Las transiciones de temperatura son muy rápidas, y producen en los habitantes la tísis pulmonar, que es muy frecuente en el puerto. Marcando el termómetro Farenheit 95°, apenas sopla el viento del Norte, baja á 35°. En los meses de Julio y Agosto llega á señalar hasta 99°, y en el invierno baja á 28° y 20′. Esta estación es muy corta.

Matamoros es una ciudad muy ilustrada, en la cual se publican varios periódicos, y en la que existe el Instituto Literario de San Juan con una bibliotea. Posee buenos edificios, como el Teatro, cuyo interior todo es de hierro, y es uno de los más elegantes de la República; la Iglesia Católica, el Palacio Municipal, la Aduana, 2 templos protestantes, y el Parián. Posee varias plazas siendo la principal la de Hidalgo que se halla adornada con un bonito jardín; hay además la del Mercado y

Digitized by Google

las de Allende, Zaragoza y Libertad, etc. Una de sus principales calles es la del Comercio.

Matamoros fué fundado el 28 de Enero de 1823 en el lugar que ocupaba la Congregación del Refugio. Se penetra al río Bravo por la barra de su nombre, situada frente á Bagdad. Su mayor calado es de 6 piés.

Su población según el censo último, asciende á 9,882 habitantes. Posee una Biblioteca Pública.

Durante el año de 1890 á 1891 se exportaron por el puerto de Matamoros las siguientes mercancías: 83 kilógramos de aguardiente mescal, 2,045 cabezas de ganado asnal, mular y caballar; 33,060 kilógramos de cerda, 12 idem de comestibles, 3,490 de cuernos, 5,918 de chapopote, 615 de chile, 4,268 de frijol, 2,073 de frutas, 2,623 de garbanzo, 576,254 de huesos, 4,237 de ixtle en rama, 805 de legumbres, 750,000 de leña, 16 de loza del país, 710 de maíz, 6,988 de manufacturas diversas, 26 de muebles, 83 de objetos de historia natural, 10 de pieles curtidas, 35,121 de pieles de chivo, 22,910 de pieles de jabalí, 238,150 de pieles de res, 16,411 de pieles de venado, 1,461 de pieles de otros animales, 57,466 de piloncillo ó dulce, 126 de pluma, 148,005 de semilla de algodón, 11 de sillas de montar, 3 de sombreros y 12 de varios artículos. El valor de estas exportaciones ascendió á $125,257.72 y el de la plata acuñada á $245,945.65. Total $371,203.37.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 se importaron $602,302.46 de mercancías extranjeras por el puerto de Matamoros, los cuales produjeron $645,385. 30 cs. de derechos.

En Matamoros hay varias líneas de tranvías y el camino de Fierro Nacional Mexicano lo unirá pronto

Digitized by Google

con Monterrey, estando hoy construida y en explotación la línea hasta S. Miguel (120 kilómetros). Además hay el proyecto de unir á Bagdad con Matamoros, por medio de un ferrocarril, para darle así un puerto sobre el Golfo, pues hoy depende el comercio de Matamoros del puerto de Brazos (Texas). También se ha comenzado á construir la línea que ha de enlazar á Matamoros con todos los puertos mexicanos del litoral del Golfo. En Matamoros hay un cónsul y un vicecónsul de los Estados Unidos y un vicecónsul de España.

Matamoros es una ciudad progresista é ilustrada, unida con la americana de Brownsville por medio de un puente, y es una importante plaza mercantil, que tiene concedida una feria, la cual se celebra del 1º al 15 de Mayo de cada año.

Nuevo Laredo, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 27° 28′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 22′ 15″ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista por ferrocarril 1,350 kilómetros. Se halla edificada en la margen del río Bravo, enfrente de la población americana de Laredo (Texas), á la cual está unida por un puente de hierro que atraviesa el río. Dista 512 kilómetros al N.O. de Victoria y por ferrocarril 547. De Matamoros dista 320 kilómetros al N.O.

Nuevo Laredo es una bonita ciudad donde existe una Aduana fronteriza; es el término de la línea internacional más corta de México á los Estados Unidos, y por sus productos es la segunda aduana de la República.

Durante el año fiscal de 1890 á 1891 se importaron por Nuevo Laredo $ 6.591,876.14 que produjeron de

Digitized by Google

derechos $1.598,761, y se exportaron $2.172,607.46 de metales preciosos y $1.159,636.11 de varios artículos. Total de la exportación $3.332,243.57.

La ciudad cuenta con un elegante Palacio Municipal, una buena oficina donde se halla la Aduana, y están iluminadas sus calles con luz eléctrica. Está en comunicación con todas las principales ciudades de México y los Estados Unidos por medio de ferrocarril. Su clima es semejante al de Matamoros.

Fué fundada el 15 de Mayo de 1755, y tiene concedida una feria que dura del 26 de Octubre al 5 de Noviembre de cada año. Su población asciende, con la de sus ranchos. á 6,103 habitantes.

Guerrero, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la margen derecha del Bravo al S.E. de Nuevo Laredo y á los 26° 53′ 15″ de latitud Norte y á los 0° 14′ 10″ de longitud Oeste de México, de la que dista 1,212 kilómetros al N.O. y á 427 al N:O. de Victoria. Su clima es igual al de Matamoros, de cuyo puerto dista 250 kilómetros al O.N.O. Fué fundada en 10 de Octubre de 1750 bajo el nombre de Revilla, en honor del virrey Revillagigedo. Es aduana fronteriza y durante el año fiscal de 1890 á 1891 se importaron por ella $84,328.62 de mercancías extranjeras y se exportaron $1,045. La población de la municipalidad asciende á 6,613 habitantes. Tiene concedida una feria que dura 15 días.

Mier, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 26° 25′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 2′ 0″ de longitud Oeste de México, de donde dista 1,252 kilómetros, á 528 de Victoria y á 185 al O.N.O. de Matamoros. Está edificada en la margen

Digitized by Google

derecha del río Bravo, y cerca del punto donde se le une el río de la Laja. Mier es una ciudad española antigua, con regulares casas de piedra. Merece citarse su iglesia. Gozan fama de ser muy bellas las mujeres de Mier, así como de tener exquisito gusto para la confección de tejidos de lana y algodón. El ferrocarril de Matamoros á Monterrey debe pasar por esta ciudad. Su población pasa de 4,000 habitantes, y su clima es extremoso, como el de todas las poblaciones ribereñas del Bravo. Es Aduana fronteriza, y en el año fiscal de 1890 á 1891 se exportaron por Mier $72,506.50, de ellos $32,666 de metales preciosos; y se importaron $114,538.12 de mercancías extranjeras.

Mier fué fundado el 6 de Marzo de 1753, y tiene concedida una feria del 20 de Noviembre al 15 de Diciembre de cada año.

Reynosa, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 26° 5′ 50″ de latutud Norte y á los 0° 52′ 40″ de longitud Oriental de México, en la margen derecha del Bravo, en la línea del ferrocarril de Matamoros á Monterrey, de cuyo puerto dista 35 kilómetros al N.O., 1,285 de México al N.E. y 419 de Victoria al N.E. Esta villa fué fundada el 14 de Marzo de 1749, á 25 kilómetros al Norte del lugar que hoy ocupa, y trasladada á él en 1802. Su clima es extremoso, su comercio algo importante, y su población asciende á más de 4,000 habitantes. Es Sección Aduanal dependiente de la Aduana Fronteriza de Matamoros. Queda frente á la población americana de Edimburgo.

Camargo, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 26° 20′ 0″ de latitud Norte y á los 0° 18′ 30″ de longitud Este de México, de la que

Digitized by Google

dista 1,265 kilómetros al N.E., á 470 al N.E. de Victoria y á 130 al N.N.O. de Matamoros, en la margen derecha del río San Juan, á poca distancia de su confluencia con el Bravo. Esta villa fué fundada en 5 de Marzo de 1749, y en ella se celebra una feria del 16 al 30 de Julio de cada año. Es Aduana fronteriza, y por ella se exportaron durante el año fiscal de 1890 á 1891, $ 30,049.61, siendo $ 3,150 de metales preciosos, y se importaron $ 50,858.50 de mercancías extranjeras. Del lado americano y casi frente á Camargo se encuentra la población texana de Río Grande. La población de Camargo es de 7,918 habitantes, comprendiendo sus ranchos. Su clima es extremoso.

Méndez, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre. situada á los 24° 58′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 23′ 40″ de longitud Este de México, en la margen izquierda del río de Conchas, á 214 kilómetros al N.E. de Victoria y á 170 al S.O. de Matamoros. Esta villa fué fundada en 7 de Febrero de 1868, y la feria que celebra tiene lugar del 20 de Noviembre al 5 de Diciembre de cada año. Tiene 1,698 habitantes con sus ranchos. Esta villa se fundó en la antigua congregación de la Laja, en honor del valiente General tamaulipeco Pedro Méndez.

Burgos, villa cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 48′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 11′ 35″ de longitud Este de México, á orillas del arroyo de su nombre y al Norte de la Sierra de S. Carlos, en terrenos muy fértiles y bellos. Dista 180 kilómetros al N.E. de Victoria y 200 al S.O. de Matamoros. Fué fundada en 20 de Febrero de 1749. Su clima es cálido templado. Tiene 3,052 habitantes.

Digitized by Google

S. Fernando de Presas, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 24° 48′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 46′ 0″ de longitnd Este de México, en la orilla izquierda del río Conchas y en medio de fértiles campos, á 155 kilómetres al S.O. de Matamoros y á 214 al N.E. de Victoria. Esta villa fué fundada el 19 de Marzo de 1749, se le denominó primero Presas del Rey, después San Fernando, con cuyo nombre es más conocida, y por último Llave. Su población con la de sus ranchos asciende á 4,754 habitantes. Celebra una feria del 15 al 31 de Diciembre de cada año.

San Nicolás, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 36′ 40″ de latitud Norte y á los 0° 8′ 20″ de longitud Este de México. Es un importante Mineral situado en la Sierra de San Carlos, hoy en decadencia, y cuyos principales productos son la plata y la galena argentífera. Dista 155 kilómetros al N.E. de Victoria. Esta villa fué fundada en 6 de Abril de 1767. También se le conoce por Degollado. Tiene 1,040 habitantes.

Cruillas, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 36′ 25″ de latitud Norte y á los 0° 27′ 50″ de longitud Este de México. Dista 196 kilómetros al Norte de Victoria y tiene 2,743 habitantes con sus ranchos. Fué fundada el 16 de Junio de 1765 bajo el nombre de Nuestra Señora de Monserrate.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano–americana, contándose algunos extranjeros (americanos, españoles, etc). La mayoría profesa la religión católica; pero en Matamoros y en varias poblaciones de la margen del Bravo hay templos del culto protestante. Todos los habitantes hablan el español.

Digitized by Google

Industria.—Las principales industrias de los habitantes del distrito Norte consisten en la ganadería, el comercio, la agricultura y la arriería.

En la municipalidad de Matamoros se dedican los habitantes á la fabricación de ladrillos de muy buena clase, á la pesca y á la explotación de las salinas; en San Nicolás ó Degollado se fabrica un aguardiente mescal de tan buena clase como el de Tequila (E. de Jalisco); en Mier, las mujeres hacen tejidos de lana y algodón, de verdadero gusto artístico.

Además de estas industrias, se fabrican en el distrito jorongos, jergas, tejidos de jarcia (sacos, reatas y cordeles); se preparan vaquetas, pergaminos para fustes, gamuzas, etc. Están muy adelantadas la talabartería, la carpintería y la herrería.

Comercio.—Este distrito es uno de los más comerciales del Estado por la circunstaneia de ser fronterizo con los Estados Unidos y hallarse comprendida en él la *Zona Libre* que se extiende desde Bagdad hasta Nuevo Laredo. El objeto de que exista esta franquicia para el comercio exterior en la frontera tamaulipeca, es debido á que desde 1858 se ha tratado de proteger á aquellas poblaciones, para que sean un baluarte contra las invasiones texanas aquende el Bravo.

Según he expresado al hablar de las poblaciones principales, el monto de las exportaciones hechas durante el año fiscal de 1890 á 1891 por las Aduanas Fronterizas de Matamoros, Camargo, Mier, Guerrero y Nuevo Laredo, ascendió á $ 3.807,048.12, y el de las importaciones hechas en igual período, por las mismas Aduanas, fué de $ 7.443,823.84, lo que da un total de $ 11.250,871.89 para el comercio exterior.

Digitized by Google

Las principales plazas de comercio son Matamoros y Nuevo Laredo: esta última puede comunicarse directamente con Victoria por ferrocarril; la primera por camino carretero. El comercio de este último puerto se hace sobre todo por el puerto texano de Brazos. Las importaciones de Laredo son para los Estados interiores de la República y para México, y sus exportaciones proceden de los mismos lugares, de varios Estados del Pacífico y de los de Veracruz y Tamaulipas.

Las principales exportaciones de las Aduanas Fronterizas de Tamaulipas, consisten en aceites, mescal, ajos, ganados caballar, mular, vacuno, lanar y cabrío, anís, azúcar, café (57,595 kilógramos), cal, caña de azúcar, carbón de piedra, cerda (72,506 kilógramos), concha perla, cuernos, chapopote, chile (59,751 kilógramos), chocolate, especias, frijol, frutas frescas, garbanzo, huesos, jarcia, ixtle en rama, jabón, ladrillo, legumbres, leña, loza del país, maderas corrientes, maíz, pieles curtidas, pieles sin curtir de carnero, de chivo, de jabalí, de res, de venado, etc., piloncillo, plantas vivas, plomo, semilla de algodón, sombreros, mineral de plata, plata acuñada mexicana, plata mixta (plata con oro) y plata pasta.

Ferrocarriles.—La línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano, de Matamoros á Monterrey (E. de Nuevo León), atraviesa el distrito de Oriente á Noroeste. Parte de Matamoros, y continúa al Sur del Bravo, tocando en algunos ranchos, en la villa de Reynosa, y termina la parte construída en explotación hasta San Miguel de las Cuevas, y debe continuar hasta Mier (184 kilómetros), cruzando antes el río de S.

Digitized by Google

Juan. De allí se dirigirá hacia el Sur, después de cruzar un espacio como de 50 kilómetros en territorio tamaulipeco, para penetrar en seguida al de Nuevo León, donde deberá pasar por Aldamas, Bravo, China y Cadereyta.

Este ferrocarril tiene estaciones en Tamaulipas en los siguientes lugares:

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias totales en kilómetros.
Matamoros.		
Rosita	10	10
Escondido	4	14
Capote	12	26
Ensenada	12	38
La Mesa	11	49
Ébano	15	64
Corrales	14	78
Reynosa	7	85
Anzalduas	9	94
Reynosa Viejo	15	109
Las Prietas	5	114
San Miguel de las Cuevas	6	120

En Matamoros y Nuevo Laredo hay ferrocarriles urbanos.

Hay además concedido un ferrocarril del Puerto de Matamoros á Matehuala (Estado de San Luis Potosí); otro de Matamoros á San Luis Potosí, que debe pasar por Presas, Cruillas, Victoria y Tula; otro de Matamoros á Bagdad; otro que una á Camargo con Mazatlán. De estos ferrocarriles ningún trabajo se ha principiado. Por último, también existe concedido el Ferrocarril Continental que partiendo de Matamoros, y si-

Digitized by Google

guiendo el litoral del Golfo, termine en un punto de la frontera de Yucatán con Guatemala. Los trabajos de este ferrocarril se han suspendido últimamente.

Gobierno.—El distrito del Norte, como he dicho, se divide en 11 municipalidades, en cuyas cabeceras hay un Ayuntamiento de elección popular, que se renueva cada año. El Gobernador del Estado nombra Visitadores Políticos, cuando lo cree oportuno; pero en realidad los Presidentes Municipales son los que ejercen el cargo de autoridad política.

El distrito forma la 3ª Fracción Judicial del Estado, la cual comprende las municipalidades de Matamoros, Reynosa y San Fernando, siendo la cabecera Matamoros; la 5ª que se extiende á Mier, Camargo y Guerrero; forma parte de la 8ª, cuya cabecera es San Carlos, con San Nicolás, Cruillas, Méndez y Burgos; y la 9ª cuya cabecera es Nuevo Laredo. En cada una de las cabeceras de estas fracciones hay un Juez letrado de 1ª Instancia, de lo Civil y lo Criminal.

El distrito del Norte forma el 1er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Matamoros. Forma para las elecciones locales 4 distritos electorales: el 8º que comprende á San Fernando, Cruillas, Burgos, Méndez y San Nicolás, siendo la cabecera San Fernando; el 9º que comprende á Matamoros; el 10º á Reynosa y Camargo, y la cabecera es Camargo, y el 11º á Guerrero, Nuevo Laredo y Mier, siendo la cabecera Guerrero.

Registro Civil.—En cada una de las 11 cabeceras de municipalidad hay un Juez del Registro Civil.

Beneficencia pública.—En Matamoros hay un Hospital Civil para hombres y mujeres, sostenido por el Ayuntamiento del puerto.

Digitized by Google

Instrucción pública.—En cada una de las 11 cabeceras de municipalidad hay una Junta local de Instrucción Pública que depende de la Junta Superior de Victoria.

Aun cuando no debiera apuntarse en este libro la noticia que sigue, es preciso decir que sólo hay 16 escuelas primarias públicas para niños y 4 para niñas en la municipalidad de Matamoros, 6 y una en la de Reynosa, 12 y 2 en la de Camargo, 2 y 2 en la de Guerrero, una y una en la de Nuevo Laredo y una y una en la de San Nicolás. Total: 38 escuelas primarias para niños y 11 para niñas, á las que están inscritos 2,708 alumnos y 1,075 alumnas.

Hay además 2 escuelas particulares para niñas en la municipalidad de Matamoros; 2 para niños y una para niñas en la de Mier; una y una en las de Camargo y Nuevo Laredo, y 3 para niños en Guerrero y 3 en San Fernando. Total: 10 escuelas para niños y 5 para niñas, á las que asisten 287 alumnas y 497 alumnos.

Número total de escuelas primarias: 64.—Alumnos inscritos: 4,567.

En Matamoros existe el Instituto Literario de San Juan, en el que se enseñan matemáticas, física, filosofía, geografía, telegrafía, teneduría de libros, música, dibujo é idiomas español, inglés y francés.

Hacienda pública.—El distrito del Norte se divide para el manejo de los caudales públicos en la 1ª y 2ª Colecturías del Estado, que son: Matamoros y Reynosa, y además forma parte de la 4ª ó San Carlos, con las municipalidades de San Nicolás, Cruillas, Méndez y Burgos; las cuales producen al año $3,738 52. La 1ª produce $21,348 31 y la 2ª $30,354 14. La 3ª colec-

Digitized by Google

turía está formada por 4 municipalidades del distrito del Centro y por la de San Fernando que es la cabecera. Esta sola municipalidad produce al año $5,486 41. De suerte que el distrito Norte da un ingreso anual á la Tesorería del Estado, sin el impuesto personal, de $61,327 48.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1889 las Tesorerías Municipales del distrito del Norte tuvieron el siguiente movimiento de caudales:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Burgos	$ 811 21	$ 811 21
Camargo	2,316 82	2,296 62
Cruillas	1,194 60	1,194 60
Guerrero	4,044 20	4,044 20
Laredo	4,438 58	4,476 60
Matamoros	17,032 87	17,032 87
Méndez	676 56	610 32
Mier	2,834 81	2,834 81
Reynosa	1,132 68	1,676 52
San Fernando	1,450 21	1,450 21
San Nicolás	546 76	375 05
Sumas	$ 36,479 30	$ 36,803 01

Valor de la propiedad.—En el distrito del Norte hay 5,732 edificios de propiedad particular urbana y 72 edificios públicos, que representan un valor de $2.702,377 40.

Las tierras de agricultura que hay en el distrito son: 2,827 hectáreas, 73 aras y 81 centiaras de tierras de temporal y 22 hectaras, 58 aras y 66 centiaras de tierras de riego.

Digitized by Google

La propiedad territorial del distrito está repartida entre 2,511 propietarios.

17.—Distrito del Centro.

Límites.—El distrito del Centro tiene por límites: al Norte, el distrito del Norte; al Este, el Golfo de México; al Sur, el distrito del Sur; al Suroeste y al Oeste, el Cuarto distrito, y al Oeste y al Noroeste, el Estado de Nuevo León.

División política y territorial.—El distrito del Centro se divide en 11 municipalidades que comprenden una ciudad, 10 villas, 30 haciendas y 317 ranchos.

Población.—40,568 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Abasolo	660
Casas	1,632
Güemez	1,964
Hidalgo	2,835
Jiménez	3,371
Llera	3,104
Padilla	1,889
San Carlos	6,353
Soto la Marina	2,965
Victoria	10,092
Villagrán	5,703
	40,568

Descripción física.—El distrito del Centro es, después del distrito del Norte, el más extenso del Estado.

Digitized by Google

Presenta perspectivas muy variadas y pintorescas y una naturaleza verdaderamente bella.

Comenzando á recorrer el distrito por el Oriente, se encuentra el litoral bañado por el Golfo de México. En sus costas se hallan, viniendo de Norte á Sur, la parte meridional de la Laguna Madre; después la barra de Soto la Marina, por donde desemboca el río de la Purificación ó de Soto la Marina; frente á esta barra se halla la congregación de la Pescadería. Al Sur, en el límite con el distrito del Sur, corre el arroyo del Tepehuaje que desagua por la barra del mismo nombre. Las costas presentan entre las barras de Soto la Marina y la del Tepehuaje, la laguna de Pesquerías ó de Morales que comunica con el Golfo por la primera de dichas barras. Mide 34 kilómetros de longitud de Norte á Sur, y se halla separada del mar por una serie de médanos de arena de 250 á 340 metros de longitud, encontrándose en su interior varias isletas cubiertas de manglares, y en sus riberas septentrionales abundan las salinas. La laguna comunica con el río de la Marina por un estero.

Todo el litoral del distrito es poco habitado. Sin embargo, á poca distancia del Golfo comienza la región de los pastos que son tenidos por los mejores de Tamaulipas, sobre todo los de Soto la Marina que sólo tienen competidores en los de Altamira y Aldama.

Avanzando hacia el Poniente, se descubre la hermosa Sierra de los Maratines (Montes Altos), que atraviesan bellísimas cañadas, donde abundan los manantiales perennes. Luego se descubre la Sierra Central ó de Tamaulipas, con sus montañas coronadas de espesos bosques y perfumadas con la esencia de los flo-

Digitized by Google

restales. En esta Sierra se alzan en sus partes más elevadas los cerros de Bejarano ó Picacho de San Francisco y de Torrecilla. Estas Sierras corren en la parte Oriental del distrito de Sur á Norte, y al dejar sus faldas Occidentales se penetra á la región de los valles, tan fértiles y hermosos, como los de Victoria y Llera. Luego se destacan al Occidente y al Suroeste los primeros escalones de la Sierra Madre Tamaulipeca que se extiende desde el Sur de Llera y en todo el límite con el Cuarto distrito, avanzando siempre hacia el Noroeste, y atravesando por terrenos de las municipalidades de Llera, Victoria, Hidalgo y Villagrán, prolongándose en el límite con Nuevo León, para penetrar á este Estado por jurisdicción de Linares, después de haber recorrido por otros ramales su parte Sur.

Dejando la Sierra Madre y continuando hacia el Norte, corre la rica y fragosa Sierra de San Carlos, en la que crecen las cácteas en profusión, y sus montes se coronan de espesos arbolados y de bosques sombríos por donde vagan las fieras y los ganados ladinos.

Entre la Sierra Madre y la de San Carlos, se extiende una región poco accidentada y excesivamente fértil y bien regada por los ríos del Pilón y Purificación.

Dejando esta región, casi en el centro del Estado, se halla el hermoso y pintoresco valle de Jiménez ó Santander, donde lucen sus enhiestos tallos las cañas de azúcar, y en cuyas praderas crecen en abundancia excelentes pastos que alimentan numerosos ganados.

Si los montes y los valles del distrito del Centro presentan una vegetación verdaderamente tropical, con sus bosquecillos de naranjos como en Victoria, sus algodonales como en Llera, y sus huertas de platanares

Digitized by Google

y sus cañaverales como en Jiménez; también cruzan su territorio ríos de linfa pura y cristalina, y de corriente majestuosa. Atraviesan por entre regiones pintorescas que la pluma no puede describir; pero donde el sol enamorado de aquellas aguas que irisan sus reflejos, los pespuntea con sus rayos de oro, dejando sus arreboles en el horizonte, para que los copien ufanas las ondas de los ríos y los arroyos.

El más hermoso de todos los ríos que riegan el distrito del Centro es el de la Purificación que nace en Río Blanco (Estado de Nuevo León), penetra al distrito en terrenos de la municipalidad de Güemez, lo atraviesa de Occidente á Oriente, y en el Cañón de la Iglesia que es uno de los lugares más bellos de la República, recibe al río del Pilón, formado por los arroyos de la Parida y Villagrán que se unen á 28 kilómetros de la villa de Villagrán, y riega la parte Occidental del distrito; al arroyo de Hidalgo, al de Corona, al de Güemez que fertiliza á la villa de su nombre, al río de San Marcos que riega á Ciudad Victoria y al arroyo de Casas á la de su nombre. Ya unidos estos arroyos y riachuelos al río de la Purificación en el majestuoso Cañón de la Iglesia, se forma el río de Soto la Marina que cruza la parte Norte de la Sierra de Tamaulipas, sigue hacia el N. E. tocando en Abasolo, y luego hacia el Sur, pasando por Soto la Marina, para en seguida dirigir su curso hacia el Oriente, y arrojarse al Golfo por la barra de Soto la Marina. Este río es navegable durante 50 kilómetros desde su desembocadura en el mar. Sus aguas son de las más puras y cristalinas que se conocen.

El río Guayalejo, Tamesí ó Tamesín riega la parte

Digitized by Google

Suroeste del distrito. Después de dejar el valle de Jaumave (Cuarto distrito), saliendo por la boca del Jaumave, cañón escarpado por donde se precipita trasformado en un torrente impetuoso, y presentando un aspecto sublime, abandona la Sierra Madre y penetra al Valle de la villa de Llera, pasando cerca de esta última, cruzando por terrenos donde prosperan el algodón y la caña de azúcar. Sigue un curso sinuoso, pasa cerca de la estación del Forlón, en la línea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, y á poca distancia penetra al distrito del Sur.

El arroyo del Chamal que riega la región Oriental del distrito, nace en la Sierra Central ó de Tamaulipas, cruza por los terrenos situados al Norte de Soto la Marina y desemboca en la Laguna Madre. El arroyo del Tepehuaje, como he dicho, fertiliza la parte Sureste del distrito y desagua en el Golfo de México por la barra de su nombre.

En la inmensa región de bosques que se extiende al Sur de Soto la Marina, y que se prolonga hasta Altamira, se encuentran numerosas lagunitas y manantiales perennes.

A poca distancia de Victoria hay aguas termales medicinales.

Clima.—El clima del distrito del Centro en general es caliente y seco en el litoral y en los lugares próximos á las lagunas y los ríos; y cálido-templado y seco en los declives de las Serranías y en los valles.

El calor es muy fuerte en el verano, y el invierno es bastante benigno aun en la Sierra, siendo muy raras las heladas.

Las lluvias son muy abundantes en la región mon-

Digitized by Google

tañosa, y moderadas en los valles y llanuras: Muchas veces en la estación de *secas*, de Marzo á Julio, son muy escasas ó no caen las lluvias en los llanos distantes de las Sierras, y entonces la vegetación desaparece, y apenas si crecen el cardo y algunas cácteas; falta el agua y mueren los ganados.

Cerca de las costas ó las lagunas, las enfermedades endémicas son las fiebres intermitentes y las disenterias. En los demás lugares del distrito las enfermedades más comunes son los reumatismos, la viruela, la neumonía y el sarampión. En Victoria es endémica la tos ferina ó coqueluche.

Minería.—Este distrito encierra grandes riquezas mineras, que permanecen casi sin explotación.

En la parte de la Sierra de San Carlos que corresponde á este distrito, situada al Noreste, durante la dominación española se emprendieron en los Minerales de San Carlos y San José grandes trabajos mineros. Aun se conocen 25 minas, la mayor parte de ellas abandonadas, de oro, plata, hierro y cobre. Entre los peñascos de la Sierra, hay uno muy elevado que es un verdadero y puro imán. Esta región fué denominada por los españoles el *Riñón del oro*, á causa de su excesiva riqueza. Se halla á 119 kilómetros de Victoria. Las cumbres y vertientes de esta Sierra contienen vetas casi vírgenes de oro, plata, plomo, cobre, hierro, etc. Pero el Mineral de cobre más rico que se encuentra en la Sierra de San Carlos es el de San José, del cual ya me ocupé al hablar de las "Producciones minerales" (pág. 37). Hay que añadir que la Zona Minera de San José está situada entre los 0° y 14′ de longitud Oeste de México y entre los 24° 30′ y los 24°

Digitized by Google

42′ de latitud Norte, formando un rectángulo de 30 kilómetros de largo por 25 de ancho, y cuya área es de 750 kilómetros cuadrados, estando limitado al Norte por la municipalidad de Burgos y al Este, al Sur y al Oeste, por las de San Carlos y Villagrán. Esta zona se extiende por el Norte al distrito del Norte.

En esta zona quedan comprendidas las serranías de San Carlos y San José, cuyas mayores elevaciones se encuentran cerca de estos lugares, llamando la atención el Cerro del Diente que tiene una forma caprichosa, y en el que se cree hay ricas minas de plata. De este cerro baja el río de San Carlos que fertiliza la villa y el valle del mismo nombre y el de Marmolejos que riega la parte Sur de la Sierra; pues la septentrional es árida y seca. Los terrenos de San José están fertilizados por dos riachuelos. El clima es templado y sano.

En esta zona predomina la caliza devoniana con algunos bancos jurásicos que descansan en la primera, encontrándose esta formación geológica en la región de San José, en la parte Occidental de la Sierra. La roca más antigua consiste en cuarcitas, la cual se encuentra sobre todo en la Sierra de San José. La Sierra debe su origen y configuración á la salida de sienitas, las cuales constituyen las crestas de las montañas, y como en el cerro de Santiago, en el corazón de la Sierra, pasan en algunos lugares á la amphibolita.

Con el contacto de las sienitas se ha metamorfizado la caliza formando verdaderas montañas de mármol blanco estatuario que en nada le ceden al de Carrara (Italia).

El Mineral más importante de esta zona es el de San

Digitized by Google

José, en el cual las vetas y criaderos arman en pura cuarcita ó pórfido, y contienen exclusivamente oro y cobre. Los criaderos de San José, propiamente no son vetas, sino *amases metalíferos* de fierro, cobre y oro. La cuarcita en que están contenidos estos amases contiene pirita magnética sobre todo, piritas de fierro y cobre que por la influencia de la atmósfera producen óxidos y carbonatos de fierro y cobre, quedando el oro que encierran en estado nativo y en hojitas muy delgadas.

La riqueza de los minerales de la Sierra de San Carlos está justificada con sólo manifestar que los metales más pobres dan un 15 por ciento de cobre.

En terrenos de Villagrán, situada al N. O. de Victoria, y que en tiempo de los españoles se llamó Real de Borbón, hay minas abandonadas de oro, plata y plomo.

También hay minas de plata abandonadas cerca de Hidalgo, en los cerros de Santiago y Jesús, en la Sierra Madre al Sur de Ciudad Victoria, y al Noroeste, en la boca de Caballero y en el Cerro de la Malinche en la Sierra de Tamaulipas.

En la municipalidad de Soto la Marina, á 40 kilómetros al Sur de dicha villa hay un rico criadero de petróleo y asfalto ó chapopote, llamado el *Chapopote Chiquito*. Abundan también los criaderos de chapopote en la Laguna Madre y en la de Morales ó Pesquerías.

También son muy ricas y abundantes las salinas que hay en las lagunas y marismas.

Agricultura.—Aun cuando son muy fértiles y productivos los valles, llanos y vertientes de las serranías

Digitized by Google

del distrito del Centro, la agricultura está muy atrasada, y sus productos son muy pequeños.

Hé aquí la producción agrícola anual del distrito, por término medio:

			Su valor.
Maíz	39,700	hectólitros	$ 119,100
Frijol	3,200	,,	16,000
Tabaco	57,500	kilógramos	10,000
Algodón	6.000	,,	1,200
Frutas			21,000
Legumbres			3,000
Total			$ 170,300

Hay que añadir además los productos de la caña de azúcar que se cultiva, así como el arroz, en las haciendas cercanas á los ríos. La caña de azúcar convertida en piloncillo produce de 60 á 70,000 pesos al año; el arroz se cosecha por valor de 2 ó 3,000 pesos.

Ganadería.—Como he dicho, los mejores pastos que hay en Tamaulipas son los de los terrenos de Soto la Marina, donde se crían excelentes y numerosos ganados, cuya carne es exquisita, tanto fresca como cecinada. También deben citarse los campos del valle de Llera, por sus magníficos pastos.

La riqueza pecuniaria del distrito es la siguiente:

Municipalidades.	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porc?
Abasolo	2,334	3,719	392	193	45	.....
Casas	4,253	2,562	110	97	123	5
Güemez	,3101	986	55	46	85	30
Hidalgo	4,973	4,057	608	91	2,367	220
Jiménez	3,883	5,845	647	183	1,660	.....
Llera	4,317	1,715	103	105	36	.....
Padilla	2,946	1,092	133	67	1,605	86
San Carlos	3,702	2,845	395	240	4,165	.....
Soto la Marina	11,428	6,611	769	238	320	.....
Victoria	3,134	1,203	192	258	1,176	.....
Villagrán	1,579	1,142	107	17	1,278	13
Sumas	45,652	31,777	3,511	1,535	12,860	354

Digitized by Google

Poblaciones principales.—CIUDAD VICTORIA, ciudad, capital del Estado de Tamaulipas y cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 45′ 25″ de latitud Norte y á los 0° 11′ 28″ de longitud Oeste de México, en el fértil valle de su nombre, á 270 metros de altura sobre el nivel del Golfo, en una planicie fértil y á la margen izquierda del río de San Marcos que pasa al Sur de la ciudad, en cuya dirección se encuentra la loma del Muerto que se prolonga hacia el Oriente. Por el Occidente se ven los riscos de la Sierra Madre y las huertas y alamedas de naranjos, álamos y fresnos que embellecen los alrededores de Victoria, y los plantíos de tabaco y caña de azúcar que también se extienden por el Norte. De las aguas del río ó arroyo de San Marcos se alimenta una acequia que se divide en un gran número de pequeñas acequias que atraviesan la ciudad y fertilizan los campos y huertas de sus alrededores.

Victoria es una bonita ciudad que presenta una perspectiva bellísima, vista desde lejos por el camino de Tula ó Tampico. Sus crepúsculos son bellísimos, sobre todo á la hora de la puesta del Sol. Sus calles son rectas y están trazadas á cordel. Sus plazas son: la Principal ó de Armas, en cuyo centro hay un elegante jardín adornado con un bonito kiosko. Rodeanla por el lado Norte el Palacio del Gobierno del Estado, en construcción; por el Poniente la Catedral y el Seminario Conciliar. Hay además la Plaza del Mercado, donde hay un buen Parián, la de Morelos, la de la Libertad, la del Genio, y hacia el Sur tiene una bellísima alameda de álamos y olmos.

Ciudad Victoria es residencia de los Poderes del

Digitized by Google

Estado, esto es, del Gobernador, la Legislatura ó Congreso y la Suprema Corte de Justicia. Es además residencia de un Obispo Católico.

La línea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, pasa por Victoria y pone en comuicación á esta ciudad con Tampico, México, las principales ciudades de la República y los Estados Unidos. Su comercio es algo importante. Dista de México, por ferrocarril, 1,367 kilómetros, de Nuevo Laredo 550, de Monterrey 284 y de Tampico 233.

Su clima es templado de Febrero á Abril y de Septiembre á Noviembre, caliente de Mayo á Agosto, y frío de Diciembre á Enero. La malaria se desarrolla en Victoria cuando soplan los vientos del Este, durante el Estío y el Otoño.

Victoria fué fundada el 6 de Octubre de 1750 bajo el nombre de Aguayo, y se le cambió por el que hoy lleva por decreto de 20 de Abril de 1825. En esta ciudad se celebra una feria muy concurrida del 1º al 15 de Septiembre de cada año.

Un ferrocarril urbano une la Plaza Principal con la estación del ferrocarril del Golfo.

La población de Victoria es de 6,319 habitantes; según otros datos pasa de 10,000. En esta ciudad hay un buen Instituto Literario y una Biblioteca Pública.

Soto la Marina, puerto situado en la margen izquierda del río de su nombre ó de la Purificación, á los 23° 43′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 39′ 10″ de longitud Este de México, de cuya ciudad dista 781 kilómetros al N. E. y á 134 al Oriente de Victoria. La villa de Soto la Marina dista de la barra del mismo nombre, en el Golfo de México, 63 kilómetros. El río es

Digitized by Google

navegable durante 141 kilómetros; pero no ofrece dificultades para las embarcaciones de vapor en un espacio de 50 kilómetros. Esta villa es Sección Aduanal dependiente de la Aduana Marítima de Tampico, y un buen puerto de cabotaje.

Fué fundada esta villa en 3 de Septiembre de 1750. En sus alrededores abundan las salinas, los ojos de chapopote y los pastos de excelente calidad. La carne cecinada que se fabrica en esta villa es de muy buena clase.

Soto la Marina registra una de las glorias más puras de nuestra Independencia: la defensa y honrosa capitulación del Fuerte de esta villa por el mayor Sardá en Junio de 1817, en que el valiente jefe independiente defendió con sólo 37 hombres contra 500 realistas al mando de Arredondo, el fuerte que se le había confiado. El jefe español quedó azorado al ver que un puñado de héroes le hiciera una resistencia tan atrevida. Se honró el jefe español mandando asesinar á Sardá, y conduciendo cargado de grillos al ilustre Padre Mier y demás prisioneros.

El 14 de Julio de 1824 desembarcó Iturbide en este puerto, y á los pocos días fué fusilado en Padilla.

La población de esta villa con la de sus ranchos y haciendas es de 2,965 habitantes. Fué durante un corto período capital del Estado.

Villagrán, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 18′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 11′ 28″ de longitud Este de México, en la línea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, á orillas del río Santa Lucía, á 86 kilómetros al N.O. de Victoria, á 198 de Monterrey y á 319 del puerto de Tam-

Digitized by Google

pico. Este Mineral en la época del Gobierno español fué muy importante y se le dominó Real de Borbón. Hoy permanecen abandonadas la mayor parte de sus minas. Es la estación más cercana de donde se puede ir á San Carlos, distante 38 ó 40 kilómetros. Fué fundada en 8 de Mayo de 1757 y celebra una feria el 15 de Diciembre de cada año. También se le conoce por Cerro de Santiago.

San Carlos, villa y Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en el fértil valle de su nombre que riega el río de San Carlos, á los 24° 31′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 1′ 10″ de longitud Occidental de México. Dista 122 kilómetros al Norte de Victoria. Se encuentran en esta villa muchas ruinas de fundiciones y haciendas de beneficio. El mescal que se fabrica en San Carlos es tan bueno como el de Tequila. Cuenta con 1,300 habitantes. Á 16 kilómetros al Occidente de esta villa se encuentra el rico Mineral de San José.

San Carlos fué fundado en el lugar conocido por Potrero de las Nueces el 6 de Junio de 1766. También se le conoce por Arteaga. Es población agrícola y ganadera, llamada á un gran porvenir y celebra una feria el 24 de Noviembre.

Hidalgo, villa y Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 9′ 15″ de latitud Norte y á los 0° 34′ 40″ de longitud Oeste de México, á orillas del arroyo de su nombre, afluente del río Purificación que queda á poca distancia de la villa, la cual fué fundada el 14 de Mayo de 1752 bajo el nombre de Santo Domingo de Hoyos. Dista 71 kilómetros al N. O. de Victoria, se halla en la carretera á Linares.

Digitized by Google

Cerca de Hidalgo hay muchas haciendas de caña de azúcar, siendo la más importante la de Mesa. Queda á 25 kilómetros al Sur de la estación de Villagrán en el Ferrocarril del Golfo.

Güemez, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 53′ 45″ de latitud Norte y á los 0° 6′ 50″ de longitud Oeste de México, á 25 kilómetros al N. E. de Victoria, en la carretera á Matamoros, á orillas del arroyo de San Felipe, afluente del río Purificación que pasa á poca distancia de la villa, la cual se fundó en 1º de Enero de 1749.

Jiménez, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada casi en el centro del Estado, á los 240° 10′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 22′ 10″ de longitud Oriental de México, en la carretera de Victoria á Matamoros, en el eentro de un fértil y hermoso valle, en el que prospera la caña de azúcar. Se halla rodeada de huertas y hortalizas y en una bellísima posición. Dista de Victoria 105 kilómetros al N. E., 260 al S. O. de Matamoros y 54 al N. E. de Soto la Marina.

Jiménez fué fundada por el Coronel D. José Escandón, Conde de Sierra Gorda, el 17 de Febrero de 1749, bajo el nombre de Santander, para servir de capital á la Colonia del Nuevo Santander, y con ese carácter permaneció hasta el año de 1821 en que se consumó la Independencia de México. En esta villa se conservaron durante muchos años el archivo de la Colonia y los títulos de fundación de los pueblos del Estado.

Debe citarse el Palacio construido por Escandón, el cual adorna la plaza principal de Jiménez. Hoy es de propiedad particular.

En sus alrededores hay varios ranchos ganaderos

Digitized by Google

que exportan anualmente 2 ó 3,000 cabezas de ganado vacuno y más de 1,000 de caballar y mular para México y Huejutla (Estado de Hidalgo).

Jiménez es la población de Tamaulipas donde se halla más adelantada la instrucción pública primaria.

Tiene poco más de 1,000 habitantes y celebra una féria en Octubre de cada año. Su clima es cálido y algo insalubre.

Abasolo, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 1′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 29′ 40″ de longitud Este de México, á orillas del río de la Purificación y á 106 kilómetros al N.E. de Victoria. Se fundó en 29 de Diciembre de 1752 bajo el nombre de Santillana.

Padilla, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 57′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 10′ 10″ de longitud Este de México y á 54 kilómetros al N.O. de Victoria y á orillas del río de la Purificación. Esta villa fué capital del Estado, después de San Carlos, y en ella murió fusilado Agustín Iturbide, primer emperador de México, el día 19 de Julio de 1824, conforme á un decreto del Congreso Mexicano que lo declaraba fuera de la ley, el día que pisara el territorio mexicano.

En la misma villa se suicidó el valiente General republicano D. Manuel Mier y Terán, vencedor de los españoles en Tampico.

Padilla fué fundada en 6 de Enero de 1749, y celebra una feria del 25 de Julio al 1º de Agosto de cada año.

Casas, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 43′ 10″ de latitud Norte y á los

Digitized by Google

0° 10′ 30″ de longitud Este de México, en las márgenes del arroyo de su nombre, á 49 kilómetros al Oriente de Victoria. Se fundó en 3 de Junio de 1770 bajo el nombre de Croix, en el lngar llamado Tetillas.

Llera, villa, cabecera de municipalidad, situada en el valle de su nombre y cerca del río Guayalejo ó Tamesí, en terrenos muy fértiles y propios para el cultivo del algodón y la cría de ganados, á los 23° 15′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 2′ 40″ de longitud Occidental de México, á 71 kilómetros al S. S. E. de Victoria y como á 30 y 35 kilómetros de las estaciones de San Francisco y Forlón, en la línea del Ferrocarril del Golfo.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros é indios. Todos hablan el español, profesan en su mayoría el catolicismo, y se cuentan algunos protestantes.

Industria.—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, el corte de maderas, el comercio, la pesca, la minería en pequeña escala, la explotación de las salinas, la fabricación de piloncillo, vino mescal de buena clase en San Carlos, carne cecinada en casi todo el distrito y con especialidad en Soto la Marina y Jiménez, y á la horticultura en esta villa y en Ciudad Victoria.

Comercio.—Desde la llegada del Ferrocarril del Golfo á Victoria y puesta en comunicación esta ciudad con Tampico, Monterrey, México y Laredo por ferrocarril, el comercio del distrito del Centro ha progresado notablemente.

Exporta grandes cantidades de ganado vacuno, caballar y mular, no sólo para México, sino para otras

Digitized by Google

varias poblaciones de la República, para los Estados Unidos y Europa. También exporta piloncillo, carne cecinada, naranjas, maderas, plata y plomo argentífero para Nueva Orleans, sal, etc.

Sus principales plazas de comercio son: Victoria, Jiménez y Soto la Marina que es buen puerto de cabotaje.

Las principales carreteras que atraviesan el distrito son: la de Victoria á Tampico, hacia el Sur, que pasa por Llera; la de Victoria á Matamoros, hacia el Norte, que toca en Güemez, Padilla y Jiménez; la que conduce á Linares y Monterrey, hacia el Noroeste, y pasa por Hidalgo y Villagrán. El camino para Tula, hacia el S.O. es verdaderamente intransitable.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril de Monterrey al Golfo, ó sea al puerto de Tampico, de vía ancha, atraviesa el distrito de Noroeste á Suroeste y tiene estaciones en los siguientes lugares: Villagrán á 192 kilómetros de Monterrey y 92 de Victoria, en Carrizos á 209 y 75, en Tinaja á 229 y 55, en La Cruz á 243 y 42, en Santa Engracia á 253 y 31, en el Rusio á 257 y 27, en Caballero á 268 y 16, en Ciudad Victoria á 284 de Monterrey y 233 de Tampico, en Santa Rosa á 16 de Victoria y 217 de Tampico, en Lavín á 35 y 198, en San Francisco á 51 y 182, y en Forlón á 68 de Victoria y á 165 de Tampico. La anchura de la vía es de un metro cuatrocientos treinta y cinco milímetros.

Hay un ferrocarril urbano en Ciudad Victoria que une la Plaza Principal con la estación del Ferrocarril del Golfo.

Gobierno.—Ciudad Victoria es la residencia de los Supremos Poderes del Estado, esto es, del Congreso

Digitized by Google

ó Legislatura, el Gobernador y la Suprema Corte de Justicia.

En cada una de las 11 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo por el pueblo, que se renueva cada año. El de Victoria consta de un Presidente Municipal, ocho regidores y dos síndicos.

El distrito pertenece á la 1ª Fracción Judicial, cuya cabecera es Victoria, y la cual está formada por las municipalidades de Victoria, Güemez, Padilla, Casas, Soto la Marina, Abasolo é Hidalgo. Á la 7ª Fracción Judicial, cuya cabecera es Xicotencatl, pertenece la municipalidad de Llera, y á la 8ª que tiene por cabecera á San Carlos, corresponden las municipalidades de San Carlos, Villagrán y Jiménez. En cada una de las cabeceras de Fracción hay un Juez letrado de 1ª Instancia, de lo civil y lo criminal.

Registro Civil.—Hay un Juez del Registro Civil en cada una de las cabeceras de municipalidad.

Beneficencia pública.—En Victoria se construye un Hospital para hombres y mujeres sostenido por el Ayuntamiento, el cual se inaugurará próximamente.

Instrucción pública.—En Ciudad Victoria reside la Junta Superior de Instrucción Pública, de la que dependen las Locales del Estado. La forman el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, dos Diputados nombrados por la Legislatura, el Tesorero del Estado y tres ciudadanos electos por tres años.

Las escuelas primarias públicas y particulares que hay en el distrito son las siguientes:

Digitized by Google

Municipalidades.	Escuelas públicas		Escuelas particulares	
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas
Victoria	3	2	2	1
Villagrán	3	1	1	
Llera	3		5	
Casas	1			
Padilla	1			
Jiménez	1	1	1	1
Abasolo	1			
Soto la Marina	1	1		
San Carlos			12	
Sumas	14	5	21	2

En las municipalidades de Güemez é Hidalgo no hay escuelas públicas.

A las escuelas públicas concurren 745 alumnos y 371 alumnas, y á las particulares 623 educandos y 83 educandas.

Número total de escuelas: 42. Alumnos inscritos: 1,822.

En Jiménez es donde se halla más adelantada la instrucción primaria.

En Ciudad Victoria existe un Instituto Literario, que es á la vez Escuela Normal de Profesores. Está sostenido por el Gobierno del Estado, y en él se enseñan las siguientes materias: matemáticas, física, química, lógica, geografía é historia universal y de México, metodología, higiene escolar, historia natural, dibujo lineal y natural, música, caligrafía, mecánica racional, teneduría de libros, idiomas español, francés, inglés, alemán, latín y raíces griegas.

En Victoria existe además un Seminario Conciliar para formar sacerdotes del culto católico, y una Biblioteca Pública, sostenida por el Estado.

Digitized by Google

Hacienda pública.—El distrito del Centro, en cuanto á su organización pertenece á cuatro colecturías.

Á la 3ª Colecturía, cuya cabecera es San Fernando (distrito del Norte), corresponden las municipalidades de Jiménez, Abasolo, Soto la Marina y Padilla. Á la 4ª, cuya cabecera es San Carlos, corresponde la municipalidad del mismo nombre. Á la 5ª, cuya cabecera es Victoria, corresponden la de Victoria, Hidalgo, Villagrán, Güemez y Casas. Á la 8ª, cuya cabecera es Xicotencatl, corresponde la municipalidad de Llera.

Los ingresos del distrito del Centro en un año, sin la contribución personal, pueden calcularse en $25,734 22.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1888, las Tesorerías Municipales del distrito del Centro tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Abasolo	$ 403 93	$ 403 93
Casas	595 42	595 42
Güemez	572 56	573 32
Hidalgo	763 59	763 59
Jiménez	1,194 09	1,194 09
Llera	142 49	142 49
Padilla	688 10	687 90
San Carlos	2,560 75	2,560 75
Soto la Marina	1,440 72	1,440 72
Victoria	3,929 87	3,929 87
Villagrán	1,242 73	1,143 42
Sumas	$ 13,534 25	$ 13,435 50

Valor de la propiedad.—La propiedad territorial del distrito del Centro está repartida entre 996 propietarios. Hay en el distrito 1,932 edificios de propiedad particular y 22 edificios públicos que valen $ 651,950.

Digitized by Google

El distrito tiene 4,892 hectaras, 47 aras, 78 centiaras de tierras de agricultura, siendo 2,220 hectaras, 54 aras, 61 centiaras, de tierras de riego y 2,671 h. 93 a. 23 c. de tierras de temporal.

18.—Distrito del Sur.

Límites.—El distrito del Sur está limitado al Norte por el distrito del Centro; al Este, por el Golfo de México; al Sureste, por el cantón de Ozuluama (Estado de Veracruz); al Sur y al Suroeste, por el Estado de San Luis Potosí, y al Oeste, por el Cuarto distrito.

División política y territorial.—El distrito del Sur está dividido en 10 municipalidades que comprenden 2 ciudades, 8 villas, 6 congregaciones, 26 haciendas y 176 ranchos.

Población.—El distrito del Sur tiene 29,713 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Aldama	3,583
Altamira	2,707
Antiguo Morelos	3,376
Gómez Farías	1,600
Magiscatzin	2,961
Nuevo Morelos	1,386
Quintero	1,084
Rayón	1,375
Tampico	8,046
Xicotencatl	3,595
Suma	29,713

Descripción física.—El distrito del Sur es uno de los más bellos del Estado y uno de los mejor regados.

Digitized by Google

Pertenece por completo á la *tierra caliente mexicana.* La parte Sur y Suroeste del distrito ocupada por las municipalidades de Rayón, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, pertenece á la bellísima región conocida por *Huaxteca*, y que se extiende á los Estados de Veracruz y San Luis Potosí.

Las costas del distrito del Sur presentan el mismo aspecto de las de los dos distritos anteriores. Son bajas y arenosas, y en ellas se encuentra una que otra ranchería. Inmensos bosques de maderas preciosas se extienden desde Altamira al Sur hasta el arroyo del Tepehuaje al Norte.

No sólo los icacos y las uvas de playa se ven cerca de las lagunas y las costas, sino que adelantándose un poco al interior del distrito prosperan los cocoteros que lucèn sus verdes abanicos sobre sus enhiestos tallos. Ya en el Sur míranse los platanares, rodeando á las poblaciones cercanas al litoral.

Viniendo de Norte á Sur se encuentra la barra del Tordo que comunica la laguna de su nombre con el Golfo; las barras de Resendis y Chavarría que ponen en comunicación á la laguna de San Andrés con el mar, la cual está separada del Golfo por médanos de arena, cuya mayor anchura alcanza á 300 metros; por último, la barra de Tampico ó del Pánuco, en el límite con Veracruz, por donde se arroja al Golfo el Pánuco engrosado con el Tamesín.

Dejando las costas, como he dicho, se penetra á la región de los bosques donde abundan los manantiales de aguas frescas y cristalinas. El terreno va ascendiendo gradualmente en la jurisdicción de Aldama, y comienza á formar los primeros escalones de la Sierra

Digitized by Google

de los Maratines que se extiende desde Aldama al Norte hasta penetrar al distrito del Centro. Casi se confunden sus vertientes occidentales con las orientales de la Sierra Central ó de Tamaulipas que recorre la parte Norte del distrito. Esta Sierra dilata sus declives hacia el Occidente cerrando el valle de las Rusias y casi se prolonga hacia el Occidente hasta encontrar la cordillera de la Sierra Madre que separa al distrito del Cuarto distrito, corre al Poniente y forma una línea de división entre el valle de Santa Bárbara (4º distrito) y el de las Rusias. De la Sierra Madre se desprenden tres Sierras que corren paralelas y pueden considerarse como sus contrafuertes; tales son las Sierras de la Colmena, Tanchagüi y Tanchipa, las cuales atraviesan la región Occidental de la Huaxteca tamaulipeca.

La región que se extiende en la parte Sur del distrito, desde la Sierra de Tanchipa hasta Altamira, está cubierta de selvas impenetrables, es poco elevada y muy fértil.

Al Sur de la Sierra de los Maratines se alza la pintoresca Sierra de la Palma que corre al Occidente de Altamira, en un espacio de 25 kilómetros, y la cual está cubierta de espesos y aromáticos bosques. En ella se encuentran multitud de ruinas indígenas que atestiguan que la civilización de los pueblos del Sur de Tamaulipas estaba bastante adelantada.

Casi ocupando todo el distrito se extiende el fértil y ameno valle de las Rusias, el más grande de Tamaulipas, y donde la naturaleza ha hecho gala de su poder. Limítalo por el Norte la Sierra Central, por el Occidente la Sierra Madre, por el Sur la Sierra de

Digitized by Google

Tanchipa y por el Oriente las playas de Tampico. Además de este valle, se encuentran en la Huaxteca los de Mesillas y Baltasar Morelos, formados por las Sierras de Tanchipa, Tanchagüi y la Colmena.

En el centro del valle de las Rusias se eleva el pintoresco Cerro del Bernal de Horcasitas, á 760 metros de altura sobre el nivel del Golfo, desde donde se descubren sus picos y crestones á 15 ó 20 millas marítimas del puerto de Tampico, del que dista 146 kilómetros al N. O. El Bernal queda á 8 kilómetros al Oriente de Magiscatzin (antes Horcasitas), y se halla rodeado de bosques. Desde él se domina un hermoso panorama.

Entre Altamira y Aldama, y á 161 kilómetros del Golfo, se alza el cerro del Metate, desde cuya cumbre la vista alcanza hasta 50 millas marinas el horizonte del mar.

El distrito Sur, como he dicho, es uno de los más bien regados de Tamaulipas. El río que desde luego llama la atención es el Guayalejo, Tamesín ó Tamesí, que lo atraviesa de N. O. á Sur y hacia el Sureste. Viene del Cuarto distrito, donde tiene su nacimiento en el valle de Palmillas, y después de recorrer la parte Suroeste del distrito del Centro, penetra al del Sur por el Noroeste, fertilizando los llanos del valle de las Rusias y tocando á su paso en Xicotencatl (antes Escandón), Magiscatzin, Tantoyuquita, Tancasneque y Rayón, sirviendo en seguida de límite entre Veracruz y Tamaulipas; pasa al Sur de la laguna de Champayán y al Norte de la de Chairel, en cuyas aguas penetra, y de allí sale para unirse al Pánuco, cerca de Tampico por las bocas del Moralillo y del Cascajal. Las

Digitized by Google

riberas del Tamesí son bellísimas. Los bosques y los florestales sirven de valla al río, que con sus caídas se hermosea, formando pequeñas cascadas donde los rayos del sol se deshacen en mil iris.

El Tamesí recibe, durante su curso en el distrito del Sur, al río Mante que nace en la Sierra de Tanchipa á 4 kilómetros de la villa de Quintero y se le une á poca distancia de Magiscatzin; al arroyo ó riachuelo de San Vicente que viene de la Sierra de Tanchipa, y se le junta abajo de la hacienda de Tancasneque; á los arroyos de San Vicente, el Sargento y la Concepción que riegan el valle de las Rusias y tienen su nacimiento en las vertientes de la Sierra de Tamaulipas, el arroyo de Mesillas que se une al Tamesí, y riega el valle de Mesillas, tiene su origen en el de Santa Bárbara.

Hacia el Oriente corre el arroyo del Tordo que forma una lagunita, la cual comunica con el mar por la barra del Tordo; los dos arroyos de Aldama que desaguan en la laguna de San Andrés, en la que se arroja el de Barberena ó Tancuayabe, que fertiliza los terrenos de Altamira. Estos tres últimos arroyos vienen de la Sierra de Tamaulipas.

Por último, el Pánuco que corre en una pequeñísima extensión al Suroeste, pasa por Tampico y al arrojarse al Golfo forma la barra de su nombre, la cual dista 6 millas de Tampico y por la que penetran los vapores al río. La laguna del Carpintero queda al Norte de Tampico.

En el distrito abundan las aguas termales medicinales, siendo las más notables las de las *Pozas de la Azufrosa*, situadas á 12 kilómetros al Oeste de Aldama, en la hacienda de la Azufrosa y á 117 al N. O. de

Digitized by Google

Tampico. Se cree que sean sulfuro–ferruginosas, por sus propiedades curativas, pues aun no han sido analizadas. Son también notables las qne se encuentran en Antiguo Morelos.

Clima.—El del distrito es caliente y en algunos lugares malsano. Es cálido y húmedo en las orillas de los ríos y las lagunas y en el litoral; es caliente y seco en los valles y en los declives de las Sierras, y más benigno y templado en las montañas.

Las lluvias son moderadas y el invierno casi no se conoce. En cambio, el calor es sofocante en el verano. La región que baña el Tamesí es la más cálida del distrito.

En vez de acontecer la caída de las hojas en el invierno, sucede en el estío, sobre todo cuando se retardan las lluvias. Estas son abundantes, principalmente en Septiembre, en los terrenos bañados por el Tamesí y en Tampico.

La plaga de los mosquitos es en algunos lugares insoportable y producen fuertes erupciones cutáneas con su picadura.

Las enfermedades que causan más mortalidad, son las fiebres intermitentes, la disenteria, la meningitis, la neumonía y la hidropesía. Rara vez se presenta en Tampico el azote de la fiebre amarilla. Antes era endémico en el puerto el vómito prieto, pero desde 1832 en que se comunicó la laguna del Carpintero con el río Pánuco por el paso que defiende el fuerte de Iturbide, ha desaparecido esta enfermedad.

Minería.—Este distrito tiene grandes riquezas mineras que apenas se explotan, pero que constituirán uno de sus grandes elementos de vida.

Digitized by Google

Entre las principales riquezas mineras con que cuenta el distrito, hay que citar las siguientes:

En Antiguo Morelos abundan las piedras sueltas de cobre; en la municipalidad de Gómez Farías, los criaderos de yeso; las canteras de mármol, en la de Tampico, así como las canteras para construcciones, de diversos colores; en la de Aldama las minas de plata, hierro y cobre, las canteras de varias clases y los manantiales de asfalto; en las riberas de las lagunas de San Andrés y Champayán y en las del Tamesí, los *ojos de chapopote* ó manantiales de asfalto; las salinas en todo el litoral y en las lagunas, así como en las marismas de las municipalidades de Aldama y Altamira, donde se encuentra la sal gema en grandes cantidades.

Agricultura.—El distrito posee tierras muy fértiles, sobre todo en las orillas de los ríos y arroyos y en las vertientes de las Sierras; pero apenas se cultivan las que dan lo muy preciso para el consumo. Los principales productos son: el maíz, el arroz, la caña de azúcar, el frijol, el algodón, el café, el tabaco, la cebada y el garbanzo. Á éstos deben añadirse las frutas y las sabrosas legumbres que se cultivan en Altamira, Tampico y huertas de las orillas del Tamesí. Puede calcularse la producción agrícola anual del distrito en $270,000 al año.

Ganadería.—En este distrito crecen excelentes pastos, sobre todo en los llanos y montes de las jurisdicciones de Altamira y Aldama. Los ganados que crecen en estos lugares son muy hermosos y fuertes, y la carne del vacuno, así fresca como cecinada, compite con la de Soto la Marina, que es la mejor de la República.

El número de cabezas de ganado mayor y menor que hay en el distrito del Sur es el siguiente:

Digitized by Google

	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porcino.
Aldama.....	7,806	2,578	41	30	.....	.....
Altamira.....	6,030	2,766	98	203	235	10
Gómez Farías...	2,360	171	32	16	.....	.....
Antiguo Morelos	214	433	37	101	142	3
Magiscatzin	5,558	6,291	307	233	130	.....
Quintero.....	3,060	774	159	35	90	.....
Rayón.....	4,014	2,616	148	20	.....	.....
Nuevo Morelos.	643	246	27	5	5	7
Tampico.....	339	4	.....	.....	10	.....
Xicotencatl.....	4,171	2,709	332	72	45	4
Sumas.....	34,195	18,588	1,179	715	657	24

Pesca.—Tanto en el litoral como en los ríos se hace la pesca en grande escala. Del puerto de Tampico comienzan á venir á México pescados muy sabrosos y en gran cantidad, debido al ferrocarril Central.

Los peces de mar más comunes son: el pargo colorado, el mulato, el sábalo, el cazón, el jurel y el huauchinango. Los de los ríos y lagos son: el robalo, el boquín, el bobo, el peje puerco, el peje sapo, la trucha y el bagre.

Además se pescan mojarras, besugos, ostiones exquisitos, camarones, langostas, almejas, etc.

Poblaciones principales.—TAMPICO, ciudad y puerto de altura, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 22° 16′ 0″ de latitud Norte y á los 1° 12′ 0′ de longitud Oriental del meridiano de México, en la margen izquierda del río Pánuco y á 6 millas de la barra del mismo nombre en el Golfo de México, teniendo al Norte de la ciudad la laguna del Carpintero que se comunica con el río Tamesí, que limita á la ciudad por el Suroeste, por el canal de Iturbide; al Sur de ella corre el Pánuco y por el Occidente queda la laguna

Digitized by Google

del Chairel. El Pánuco se comunica con la laguna del Carpintero por el canal de la Cortadura, y junto á esta laguna queda una serie de lomas. De esto resulta que Tampico ocupa una península de 800 metros de Norte á Sur por 2,600 metros de Oriente á Occidente. La ciudad se halla colocada en terreno elevado, cuya altura varía entre 12, 15 y 19 metros sobre el nivel de las aguas, y estas alturas declinan hacia el Oriente y Poniente hasta un nivel en que los barrios del Espartal y Cascajal quedan sujetos á las inundaciones periódicas de los ríos Pánuco y Tamesín.

La barra de Tampico ó del río Pánuco es muy riesgosa, por tener mucha rompiente en cualquier tiempo, y además, está sujeta á constantes variaciones en su dirección y en su fondo. Cuando los buques son de mucho calado se fondean fuera de la barra en seis brazas de aguas, á cuyo fondo se agarran bien las anclas, siendo esto riesgoso en el invierno, cuando soplan los vientos del Norte.

Al tratar del litoral del Estado ya he manifestado las condiciones físicas de la barra de Tampico, cuya profundidad constante es de 8 á 9 piés, menos en el invierno que llega á tener sólo 3 piés, y en las aguas, cuando crece el Pánuco, de 12 á 15 piés. Pero como la profundidad del Pánuco es suficiente paro la embarcación de mayor calado, y además su anchura media es de 600 metros, el Gobierno ha contratado con la Compañía del Ferrocarril Central, que abra la barra y la ponga hasta en 24 piés de profundidad, lo que permitirá á cualquier buque que penetre hasta frente á la ciudad de Tampico, donde se está construyendo una buena Aduana y un muelle.

Digitized by Google

Á la entrada del Pánuco y en su margen izquierda, se halla un faro de fierro, situado á los 22° 16′ 00″ de latitud Norte y á los 98° 02′ 00″ de longitud Oeste de Greenwich. Es una torre exagonal de fierro, en esqueleto, en la que se halla colocado un faro luminoso á 43 metros sobre el nivel del Golfo. Es un fanal de segundo orden catadióptrico, de luz blanca, caracterizada por una triple ráfaga, seguida de un eclipse parcial, sucediéndose estas ráfagas de 30″ en 30″. Su luz es visible desde una distancia de 20 millas marinas ó sean 37,037 metros.

El clima de Tampico es muy caluroso en el verano. Las brisas del mar moderan un poco el calor sofocante que se experimenta en esta estación. El termómetro centígrado varía entre 26° y 32°, soplando los vientos del E. y el N. E. En la primavera, hay días en que el termómetro marca de 28° á 30°, y á poco cambia de 10° á 15°. El invierno casi no se conoce en Tampico, pues nunca hiela. Las lluvias son muy abundantes, y sus vientos son variables, soplando de Este á Oeste en el verano y de Norte á Sur en el invierno.

Tampico es una ciudad moderna que se fundó el 12 de Abril de 1823. En 14 de Mayo de 1834 se le dió el nombre de Santa-Anna de Tamaulipas, y más tarde se le ha dejado el que actualmente lleva. Hasta 10 de Febrero de 1827 se le declaró Aduana Marítima.

La ciudad es bastante bella, y todos sus edificios son de construcción moderna, llamando la atención: la Parroquia, el Palacio Municipal ó Casas Consistoriales, la Casa Mata, la Aduana Marítima, el Mercado, el Resguardo, las escuelas, los Hospitales Civil y Militar, el Fuerte de Iturbide y los baluartes.

Digitized by Google

Posee varias plazas, siendo las principales: la de la Constitución adornada con un elegante jardín, y al rededor de la cual se hallan las Casas Consistoriales y la Parroquia; la de la Libertad á poco distancia del muelle, y en la que se encuentra la antigua Aduana y el Resguardo; la de los arrieros en la que se halla el Hospital Militar y la Escuela de niños; y la de la Unión.

Tampico es una ciudad ilustrada, donde se publican varios periódicos. Sus mujeres son muy bellas y atractivas y de un trato amable y franco. La sociedad tampiqueña es muy progresista y patriota.

Tampico es el término de dos ferrocarriles: el de Monterrey al Golfo, que se prolonga de Monterrey á General Treviño ó Venadito en la línea del Internacional; el de Tampico á San Luis Potosí y Aguascalientes en la línea del Ferrocarril Central Mexicano. Así queda comunicado Tampico con las principales ciudades de la República y los Estados Unidos. Hay además un ferrocarril urbano que une la estación del Golfo con la Plaza de la Constitución y el Muelle y otro para carga de la Aduana al Muelle.

Dista de México por ferrocarril 1,028 kilómetros, y siguiendo solamente la línea del Central 1,255 kilómetros. Dista de México por Tulancingo y Huejutla 492 kilómetros al N.E. y 474 por Pachuca y Zacualtipan. De Ciudad Victoria dista 272 kilómetros al S.E.

Se dice que Tampico existía desde antes de la Conquista, pero que fué destruido por el pirata Lorencillo, no pudiendo reedificarse sino hasta Abril de 1823, debido á la guerra tenaz que le hacían á esta ciudad los vecinos de Pueblo Viejo.

Tampico guarda entre sus glorias, el asalto y toma

Digitized by Google

de la ciudad el 9 de Septiembre de 1827, por los Generales D. Manuel Mier y Terán y D. Antonio López de Santa-Anna. Tampico se hallaba ocupada por las fuerzas españolas que envió de la Habana el rey Fernando VII, para reconquistar á México, á las órdenes del brigadier Isidro Barradas; pero el 9 de Septiembre de 1827, como he dicho, después de 12 horas de combate los españoles capitularon, y quedó así libre para siempre México de España.

La población de Tampico asciende á 6,792 habitantes.

Tampico es uno de los puertos más comerciales de la República, y con el tiempo llegará á competir con Veracruz. Sus importaciones durante el año fiscal de 1888 á 1889 ascendieron á $513,765 99, y sus exportaciones en el año fiscal de 1890 á 1891, fueron de $1.075,121 13, siendo de ellos $252,702 20 de metales preciosos.

Los principales artículos exportados por este puerto fueron los siguientes: antimonio, café (393,995 kilógramos), cerda, cobre, chicle, frijol (68,938 kilógramos), frutas, ixtle en rama (3.455,242 kilógramos), palo de moral (2.870,450 kilógramos), miel de abejas (502,275 kilógramos), pieles de chivo (92,135 kilógramos), pieles de jabalí, pieles de res (161,950 kilógramos), purga ó raíz de Jalapa (13,061 kilógramos) y zarzaparrilla (204,849 kilógramos). Por Tampico es por donde se exporta más zarzaparilla, de los puertos mexicanos.

Tampico es capitanía de puerto de primera clase.

Magiscatzin, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 22° 29′ 10″ de latitud Nor-

Digitized by Google

te y á los 0° 23′ 20″ de longitud Este de México, en el fértil valle de las Rusias, á orillas del Guayalejo ó Tamesín, y á 8 kilómetros al Poniente del Bernal de Horcasitas. Dista 105 kilómetros al S.E. de Victoria y 154 al N.O. de Tampico. Esta ciudad fué fundada el 9 de Mayo de 1749 bajo el nombre de Horcasitas, y tiene concedida una feria del 20 al 29 de Octubre de cada año. Hace mucho comercio de ganados.

Altamira, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 22′ 40″ de latitud Norte y á los 1° 4′ 0″ de longitud Este de México, cerca de la laguna de Champayán, en medio de huertas y hortalizas, en la línea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, á 208 kilómetros al S.E. de Victoria y á 25 al N.O. de Tampico. Fué fundada el 2 de Mayo de 1749 bajo el nombre de Villerías. Es población muy comercial, en la que se prepara una excelente carne cecinada, y produce buenas legumbres. Celebra una feria muy concurrida del 24 de Julio al 1º de Agosto de cada año.

Aldama, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 40′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 48′ 50″ de longitud Este de México, á orillas de los arroyos de su nombre, rodeada de bosques y praderas, á 80 kilómetros al N.O. de Tampico y á 230 al S.E. de Victoria. Fué fundada en Abril de 1790 bajo el nombre de Presas del Rey. Sus ganados son muy apreciados, y la cecina de esta villa es de tan buena clase como la de Altamira y Soto la Marina. Celebra una feria del 25 al 31 de Julio de cada año.

Rayón, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 9′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 36′ 0″ de longitud Este de México, á orillas del río Tamesí, á 80

Digitized by Google

kilómetros al S. O. de Tampico y á 209 al S. E. de Victoria. Fué fundada el 5 de Febrero de 1829, en el lugar que ocupaba la congregación de San Antonio Tancasnequi. Ultimamente se trató de trasladar esta villa á la congregación de Tantoyoquita, situada en la margen derecha del Tamesí, al Occidente de Rayón, por ser población muy comercial.

Nuevo Morelos, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 22′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 4′ 0″ de longitud Oeste de México, en el valle de Mesillas y á orillas del arroyo del mismo nombre, á 150 kilómetros al Poniente de Tampico y á 242 al S. E. de Victoria. Fué fundada en el lugar que ocupaba la congregación de Mesillas el año de 1861, en la carretera de Tampico á San Luis.

Antiguo Morelos, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 22′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 2′ 10″ de longitud Este de México, á 140 kilómetros al N. O. de Tampico, en la carretera de este puerto á Ciudad del Maíz (E. de San Luis Potosí), y á 213 al S. E. de Victoria. Se halla asentada en un pequeño valle que forman las Sierras de Tanchipa y Tanchagüi en el lugar que ocupó la congregación de San Baltasar fundada en 1751, y elevada al rango de villa en 1822.

Quintero, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 28′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 6′ 50″ de longitud Este de México, á 130 kilómetros al N. O. de Tampico y á 198 al S. E. de Victoria, en la falda Oriental de la Sierra de Tanchipa, y cerca del río Mante. Esta villa se fundó en 1861 en el lugar que ocupaba la congregación de Palcuay y se le dió el nombre de Quintero en honor del valiente Coronel Rafael M.

Digitized by Google

Quintero, muerto en Tampico el 14 de Mayo de 1858, en defensa de las leyes de Reforma.

Xicotencatl, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 40′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 7′ 40″ de longitud Este de México, en el valle de las Rusias y en la margen izquierda del Guayalejo ó Tamesí, á 113 kilómetros al S. E. de Victoria, á poca distancia del Ferrocarril del Golfo y á 187 al N. O. de Tampico. Esta villa fué fundada el día 15 de Marzo de 1757 bajo el nombre de Escandón, en honor del Conde de Sierra Gorda, Coronel D. José Escandón, quien pacificó y colonizó el Nuevo Santander, hoy Tamaulipas. Celebra una feria del 18 al 27 de Enero de cada año.

Gómez Farías, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 51′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 1′ 50″ de longitud Oeste de México, en el lugar que ocupaba la congregación de la Joya de los Indios, en los declives Orientales de la Sierra Madre, rodeada de bosques de corpulentos cedros y en medio de campos fértiles donde prosperan la caña de azúcar, el algodón, el café, el añil, la zarzaparrilla, el maíz, el frijol y exquisitas frutas como la piña de agua, que es la mejor que se conoce en el Estado, el membrillo y el durazno. En sus cercanías abunda el yeso. Dista 103 kilómetros al S. E. de Victoria y 207 al N. O. de Tampico. Fué elevada á la categoría de villa el año de 1869. En esta villa se fabrican bateas, artesas y piloncillo.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos indios huaxtecos y gran número de extranjeros (españoles, norte-americanos, franceses, etc). Casi todos profesan el catolicismo y hablan el español. En Tampico hay un templo del culto evangélico.

Digitized by Google

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la ganadería y al comercio. También se ocupan en la agricultura, la horticultura, la pesca, la arriería, la explotación de las salinas, en la fabricación de piloncillo, ladrillos, embarcaciones de río, jabón, etc., y en varias artes mecánicas.

En el distrito hay 72 giros industriales.

Comercio.—El distrito del Sur es uno de los más comerciales del Estado, debido á que en él se halla el puerto de Tampico, término de dos ferrocarriles que lo comunican con los principales centros mercantiles de la República. Aun cuando no tengo noticias oficiales acerca del movimiento de dicho puerto en el presente año fiscal, sí puede estimarse en poco menos de seis millones de pesos. Luego que esté terminada la apertura de la barra, Tampico tendrá que competir con Veracruz, y sobre todo al terminarse la línea del Central, de Tula á Tampico (hoy construída hasta Pachuca), y que ha de unir á dicho puerto con la ciudad de México.

Hay una carretera, en mal estado, que conduce de Tampico á San Luis Potosí y otra á Victoria.

Ferrocarriles.—Dos ferrocarriles atraviesan el distrito del Sur: el Central Mexicano, en la línea de Tampico á San Luis Potosí (444 kilómetros). Parte del puerto de Tampico y á 4 kilómetros atraviesa el río Tamesín por un puente de 207^{m} 25, penetrando en seguida al Estado de Veracruz.

El Ferrocarril de Monterrey al Golfo, atraviesa el distrito de Noroeste á Sureste, cruzando dos veces el Guayalejo. Tiene estaciones en los siguientes lugares: La Panocha á 88 kilómetros de Victoria y á 145

Digitized by Google

de Tampico, Pretil á 102 y 131, Rosillo á 117 y 116, General González á 137 y 96, Chocoy á 164 y 69, Los Esteros á 183 y 50, Altamira á 208 y 25.

En Tampico hay un ferrocarril urbano que une la estación del Ferrocarril del Golfo con la Plaza de la Constitución, la Aduana y el Muelle. Hay además una tranvía para carga entre la Aduana y el Muelle.

Gobierno.—En cada una de las 10 municipalidades en que se divide el distrito hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año. El de Tampico consta de un Presidente Municipal, 8 regidores y 20 síndicos.

El distrito pertenece á dos fracciones judiciales: á la 2ª constituida por las municipalidades de Tampico, Altamira, Aldama y Rayón, cuya cabecera es Tampico, y á la 7ª formada por las de Xicotencatl, Magiscatzin, Quintero, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos mas la de Santa Bárbara (Cuarto distrito) y Llera (Distrito del Centro), cuya cabecera es Xicotencatl.

El distrito forma con la municipalidad de Santa Bárbara el 3er. Distrito ó Distrito del Sur para las elecciones federales cuya cabecera es Tampico. Para las locales forma parte del 4º Distrito electoral con la municipalidad de Nuevo Morelos; del 5º, con las de Xicotencatl, Gómez Farías, Quintero, Antiguo Morelos, Magiscatzin y Rayón, siendo la cabecera Xicotencatl, del 6º que lo constituyen las de Tampico, Altamira y Aldama, cuya cabecera es Tampico.

En cada una de las cabeceras de Fracción Judicial hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal.

Registro civil.—En cada una de las 10 cabeceras de municipalidad hay un Juez del Registro Civil.

Digitized by Google

Beneficencia pública.—En Tampico hay un Hospital de Caridad para hombres y mujeres, sostenido por el Ayuntamiento. Hay además un Hospital Militar costeado por el Gobierno Federal.

Instrucción pública.—En cada una de las cabeceras de municipalidad hay una Junta local de instrucción pública, dependiente de la Junta Superior de Ciudad Victoria.

En las municipalidades de Xicotencatl y Magiscatzin hay una escuela primaria pública para niños y otra para niñas, y en la de Nuevo Morelos una para niñas. A ellas concurren 232 alumnos y 118 alumnas.

Hay además 2 escuelas primarias particulares para niños en Xicotencatl, 2 en Antiguo Morelos, una en Gómez Farías y una en Magiscatzin, y 2 para niñas en Xicotencatl. A ellas asisten 88 alumnos y 18 alumnas.

En el puerto de Tampico hay una escuela para niños y 2 para niñas, costeadas por el Ayuntamiento, y 2 para niños y 2 para niñas en los ejidos. A ellas concurren 548 educandos y 237 educandas. Hay además 2 escuelas particulares de niños y niñas.

Número total de escuelas: 21.—Asistencia media: 1,331 educandos.

Hacienda pública.—El distrito del Sur pertenece á 3 Colecturías: á la 6ª, ó de Tula con la municipalidad de Nuevo Morelos; á la 7ª ó de Tampico, la cual está formada de las municipalidades de Tampico, Altamira, Rayón y Aldama; á la 8ª ó de Xicotencatl, que la forman las municipalidades de Xicotencatl, Magiscatzin, Quintero, Antiguo Morelos, Gómez Farías y Llera (Distrito del Centro).

Digitized by Google

Los ingresos del distrito del Sur, sin la contribución personal, son por término medio, al año, de $ 28,241 05 cs.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1889 las Tesorerías Municipales del distrito tuvieron el siguiente movimiento de caudales:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Aldama	$ 1,195 33	$ 1,138 48
Altamira	354 75	344 26
Antiguo Morelos	261 22	261 12
Gómez Farías	87 00	84 57
Magiscatzin	807 55	807 55
Nuevo Morelos	175 19	190 55
Quintero	264 62	264 62
Rayón	247 15	245 48
Tampico	7,939 93	7,763 22
Xicotencatl	330 30	317 64
Sumas	$ 11,663 04	$ 11,417 49

Valor de la propiedad.—La propiedad territorial del distrito del Sur está repartida entre 560 propietarios.

Hay en el distrito 1908 fincas urbanas de propiedad particular y 37 edificios públicos, que valen $1.248,278.

Las tierras de agricultura con que cuenta el distrito son 1,816 hectaras 80 aras y 58 centiaras. siendo 55 h. 20 a. y 13 c. de tierras de riego, y 1,761 h. 52 a. 43 c. de tierras de temporal.

19.—Cuarto Distrito.

Límites.—El Cuarto distrito ó de Tula está limitado al Norte y al Oriente por el distrito del Centro; al Sureste, por el del Sur; al Sur y al Suroeste por el

Digitized by Google

Estado de San Luis Potosí, y al Oeste y al Noroeste por el de Nuevo León,

División política y territorial.—El Cuarto distrito se divide en 6 municipalidades que comprenden una ciudad, 5 villas y 156 ranchos y haciendas de agricultura y cría de ganados.

Población.—Tiene 48,556 habitantes repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Bustamante	6,269
Jaumave	7,382
Miquihuana	1,515
Ocampo ó Santa Bárbara.	6,352
Palmillas	3,838
Tula	23,200
Suma	48,556

Descripción física.—El Cuarto distrito ó de Tula, situado en la parte Suroeste del Estado, se halla atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que en este lugar se presenta fragosa, intrincada y pintoresca, formando fértiles y hermosos valles y cañadas. Este distrito es el más montañoso de todos los de Tamaulipas.

La Sierra Madre forma al Sureste el valle de Santa Bárbara ó de Ocampo (570 metros de altura), el cual presenta perspectivas bellísimas y es muy á propósito para el cultivo del arroz de *secano*, la caña de azúcar y otras plantas tropicales. Este valle lo forma la cordillera de El Contadero que lo limita por el Occidente y corre de Norte á Sur hasta la Mesilla (distrito

Digitized by Google

del Sur). Del lado del Oriente lo limita otro ramal de la misma Serranía y entre ellos se halla la hacienda del Chamal. El terreno del valle de Santa Bárbara en su costra es un compuesto de *humus* y tierra vegetal, por lo que es muy fértil. En las faldas de la Serranía que limitan al valle, se encuentran bosques de sicomoros, cornizuelos, cerones, tepehuajes, palo–moral, cedro colorado, robles, quiebra-hachas, etc. En los llanos de la rica hacienda del Chamal crecen en abundancia las palmeras de dátiles y cocos.

A 33 kilómetros al Sur de Santa Bárbara se halla un cerro elevado de forma cónica, que se cree sea el cráter de un volcán apagado. Su lava está tendida en un espacio de 20 kilómetros en contorno del cerro, y en gran cantidad en las cercanías de la villa de Ocampo.

Hacia el Occidente de este valle la Sierra forma el valle de las Lágrimas (1,050m.) en el que se asienta la ciudad de Tula. Su aspecto es muy triste por el Occidente, á causa de la pobreza de su suelo, sólo embellecido por las altas montañas de la Sierra Madre, coronada por extensos bosques de corpulentas encinas, enebros, hayas, abedules, etc. Crece en el suelo el maguey de *lechuguilla*, para dar lugar hacia el Oriente á los campos de caña de azúcar. Este valle es muy sano, á pesar de ser su clima cálido–templado. Al Norte de Tula se alza el elevado Cerro Mocho.

Avanzando hacia el Norte la Sierra da lugar al fértil valle de Palmillas (1,120 m.) donde nace el caudaloso Guayalejo. Hacia el Occidente de este valle forma el encantador valle de Jaumave (725 m.) que limita la Sierra Madre por el Occidente y la de la Mula por

Digitized by Google

el Oriente. Lo rodean montañas pedregosas. Una octava parte de su extensión que será de 680 á 700 kilómetros cuadrados, puede ser perfectamente cultivada, por ser sus tierras propias para la agricultura. Casi todo el terreno del valle se halla atravesado por canales de riego que fertilizan las sementeras. Este valle está regado por el Guayalejo que como he dicho sale de él por la boca del Jaumave, para dirigirse en seguida al valle de Llera (distrito del Centro), y además por los arroyos de la Ciénega, que queda al N. de Jaunave así como el del Nopal que pasa por la hacienda de la Maroma, el de los Migueles y el rio de los Angeles, que pasa por la de las Pilas. En este valle prosperan los cereales, de los que se levantan cosechas en Agosto y Diciembre de cada año, la caña de azúcar, y sobre todo el algodón. Pero su principal producto es el maguey de *lechuguilla*, del que se ven cubiertos los campos del valle casi en toda su extensión. Abundan, además, otra multitud de plantas textiles (maguey, mezotillo, jarcia, espadín, zamandoque, etc). Las vertientes de las montañas que la circundan son bellísimas, y en ellas abundan los bosques. Frente á la hacienda de Huazacana hay un pinar que semeja una inmensa alameda. Tiene una vista sorprendente. En este valle las lluvias no son abundantes.

Dejando el valle de Palmillas forma la Sierra Madre al N. O. el valle de Bustamante (1,070 m.), cuya vegetación es exuberante, y más al Norte el de Miquihuana (1,780 m.) que limita la Sierra del mismo nombre, y en donde crecen las coníferas en las vertientes y gargantas de la Serranía. Cerca de Miquihuana se alza el Cerro Shigüe,

Digitized by Google

La Sierra de la Mula situada al Oriente del valle de Jaumave, es un cañón formado por el Guayalejo ó Tamesí, antes de precipitarse en forma de torrente al valle de Llera.

Casi en todas las montañas de la Sierra Madre, en esta región, predomina la roca porfídica y su altura rara vez llega á 2,000 metros.

Como he dicho, al Suroeste de Santa Bárbara queda un cerro llamado Cerro Partido en cuya cima hay el cráter de un volcán extinguido. Al Oeste de la misma villa se encuentra un volcán extinguido en cuyo cráter se cultivan los árboles frutales.

Riegan el territorio del distrito: el río Guayalejo ó Tamesín que nace en las montañas de la Sierra Madre que por el Sur rodean el valle de Palmillas, cuyo término fertiliza; en seguida se dirige al valle de Jaumave que recorre de Oeste á Este y sale de él por la boca de Jaumave, penetrando en seguida al distrito del Centro. Este río riega la parte Norte del Distrito. Recibe en su curso en el distrito al arroyo del Shigüe que fertiliza la parte Norte del valle de Jaumave, al Río Frío, cuyas aguas son muy heladas, al arroyo del Comandante que después de regar el valle de Santa Bárbara penetra al de Jaumave, donde se une al Guayalejo; por último, riega al distrito el arroyo de Mesillas que fertiliza el valle de Santa Bárbara, corre al Sur hasta internarse en el valle de Mesillas, yendo á unirse con el Tamesín.

Otra multitud de pequeños arroyos y vertientes que bajan de la Sierra Madre, la mayor parte de ellos temporales, fertilizan los terrenos del distrito.

En el valle de Ocampo abundan las lagunitas ó manantiales.

Digitized by Google

Clima.—En general es templado, seco y saludable, pues encontrándose el distrito defendido de los vientos húmedos de los lagos y del Golfo por las montañas de la Sierra Madre al Oriente, no se experimentan enfermedades palúdicas. También contribuye á la benignidad del clima la altura del terreno sobre el nivel del mar, la cual pasa de 500 metros. En el verano los calores no son muy fuertes, pues los minoran los vientos del Norte, y casi no se siente el frío durante el invierno.

Las lluvias son moderadas en los valles y abundantes en las serranías. Los vientos son muy variables, pero predominan los del Norte.

Minería.—En este distrito se encuentran grandes riquezas mineras en la cordillera de la Sierra Madre, en donde se halla una extensa zona minera á 65 kilómetros al N. O. de Victoria y en la parte Norte del distrito. Esta zona ocupa una superficie de 90,000 hectáreas, y en ella se encuentran los Minerales de Revillagigedo, el Shigüe ó Muralla de Plata y Rampahuala, que se hallan á más de 1,700 metros de altura, rodeados de montes de coníferas y capulíferas, y regadas estas montañas por numerosos arroyos y manantiales. En esta región predomina la caliza común estratificada. Estos Minerales, casi no explotados, dan metales cuya ley varía entre un 35 y un 75 por ciento de plomo y de 1½ á 2½ milésimos de plata.

Al S. O. de esta zona queda el Mineral de Miquihuana, en el que hay minas de plata, cobre, almagre y ocre y canteras de alabastro.

El yeso abunda en la boca del Jaumave y las canteras de construcción en el valle de Ocampo ó Santa Bárbara. A 33 kilómetros al Sur de Tula se halla la

Digitized by Google

laguna de Santa Isabel, en la que abundan las salinas. En la municipalidad de Tula se ha encontrado gran número de fósiles.

Agricultura.—Este distrito es esencialmente agricultor. Sus valles son muy fértiles y en ellos hay gran número de haciendas y ranchos de labor. Se cultiva el maíz, el frijol, la cebada, el garbanzo, la caña de azúcar, el algodón, el tabaco, las papas, las lentejas, los árboles frutales, el algodonero, el maguey de *lechuguilla* que constituye la gran riqueza agrícola del valle de Jaumave, etc. El valor de estos productos puede estimarse en $ 500,000 al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito no es igual á la agrícola. El número de cabezas de ganado mayor y menor que hay en él, es el siguiente:

Municipalidades.	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porc?
Bustamante.....	1,502	500	86	143	5,315	.....
Jaumave.....	3,304	966	167	399	4,038	118
Miquihuana.....	505	318	104	129	2,568	.....
Palmillas.....	1,300	315	89	225	419	.....
Santa Bárbara.....	6,195	1,139	154	95	36	.....
Tula.....	9,176	2,243	590	1,851	37,113	20
Sumas.....	19,982	5,581	1,190	2,833	49,489	138

Poblaciones principales.—TULA, ciudad cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 0′ 45″ de latitud Norte y á los 0° 48′ 33″ de longitud occidental del meridiano de México, en el valle de las Lágrimas, á 1,050 metros de altura sobre el Golfo de México, y á 8 kilómetros al Sur de la Sierra Madre, en la antigua carretera de San Luis á Tampico. Tula es uno de los principales centros mercantiles del Estado, y de donde se exporta gran cantidad de ixtle de

Digitized by Google

lechuguilla, no sólo para la República, sino para el Extranjero; cereales, frutas, maderas, etc. Entre sus industrias merece citarse la de la tenería, pues las pieles preparadas en Tula son de excelente clase.

Tula es una ciudad bastante bella, rodeada de huertas y jardines, con edificios de regular construcción, entre los que hay que citar la Parroquia y el Palacio Municipal. Su plaza principal está adornada con un bonito jardín. Posee mercado, abasto, etc., y varias escuelas de enseñanza primaria. La sociedad de Tula es muy ilustrada y morigerada en sus costumbres. Sus mujeres gozan justa fama de belleza.

Tula dista 750 kilómetros al Norte de México, 160 al S.O. de Victoria y 322 al N.O. de Tampico.

En esta ciudad nació en 1863 la Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz, virtuosa y filantrópica dama, y digna esposa del Señor General Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana.

Una línea de diligencias comunica á Tula con Cerritos, en la línea del Ferrocarril Central de San Luis á Tampico. La distancia entre ambas poblaciones es de 104 kilómetros. Cuenta con 23,000 habitantes.

Tula fué fundada en 1677 bajo el nombre de San Antonio y perteneció primero á la jurisdicción de Valles, después á la de Guadalcázar, y por último formó parte de la Colonia del Nuevo Santander. Celebra una feria muy concurrida del 1º al 15 de Noviembre de cada año.

Ocampo ó *Santa Bárbara*, villa, cabecera de municipalidad, situada los 22° 54′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 18′ 30″ de longitud Oeste de México, en el hermoso y fértil valle de Santa Bárbara, á 570 metros de

Digitized by Google

altura, á orillas del arroyo de su nombre, en medio de huertas y sembradíos, y rodeada de espesos arbolados que le dan el aspecto de un bosque. Su clima es templado–cálido, seco y saludable. Se halla en la carretera de Tula á Tampico y Tantoyuquita, á 211 kilómetros al S.O. de Victoria y á 75 al S.E. de Tula.

Entre los edificios de esta villa hay que mencionar la Parroquia, que es el segundo templo católico del Estado. Sus casas son de regular construcción y posee dos plazas: la del Mercado y la de los arrieros. Fué fundada en 19 de Mayo de 1749 y celebra una feria muy concurrida el 15 de Diciembre de cada año. En las huertas de sus alrededores lucen las palmeras y los plátanos, y en sus campos prospera el arroz, la caña de azúcar, etc.

Jaumave, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 23° 28′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 23′ 40″ de longitud Oeste de México, en el ameno y extenso valle de Jaumave, y á poca distancia del Guayalejo, en medio de huertas y arbolados, á 88 kilómetros al N.E. de Tula y á 74 al S.O. de Victoria. Cuenta con más de 3,000 habitantes. Es el centro de la explotación del maguey de lechuguilla, para la extracción del ixtle. Jaumave está situado en una posición bastante pintoresca. Su clima es templado–seco, y la villa se halla á 725 metros de altura. Fué fundada el año de 1743 en el lugar llamado Janambre. Celebra una feria del 23 de Noviembre al 2 de Diciembre de cada año.

Palmillas, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 23° 25′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 37′ 0″ de longitud Oeste de México, en el valle de Palmillas y á orillas del arroyo de las Palmillas, á 1,120 metros

Digitized by Google

de altura, á 96 kilómetros al S.O. de Victoria y á 67 al N.E. de Tula. Fué fundada en 1745 bajo el nombre de Santa María de las Nieves de Palmillas. Su feria la celebra el 5 de Agosto de cada año.

Miquihuana, villa y Mineral, situada á los 23° 38′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 42′ 30″ de longitud Oeste de México, en el valle de su nombre, á 1,780 metros de altura, á 113 kilómetros de Victoria y á 108 al N.O. de Tula. Fué fundada en el año de 1849.

Bustamante ó *Real de los Infantes*, villa y Mineral, cabecera de municipalidad, situada á los 23° 31′ 30″ de latitud Norte y á los 0° 46′ 0″ de longitud Oeste de México, en el valle de su nombre, á 1,670 metros de altura, á 125 kilómetros al S.O. de Victoria y á 96 al N. de Tula. Fué fundada esta villa en 26 de Marzo de 1749 bajo el nombre de Real de los Infantes. Era un Mineral importante en tiempo del gobierno español; hoy se halla en decadencia. Cada año, del 26 de Septiembre al 4 de Octubre, se celebra en esta villa una feria concurrida.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros é indios huaxtecos. Todos hablan el español. El catolicismo es la religión dominante en el distrito.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, á la explotación y extracción del ixtle de lechuguilla, calculándose que hay empleados en esta industria en el distrito, más de 4,000 hombres; á la ganadería, al comercio, á la horticultura, á la arriería, á la fabricación de piloncillo, mescal de regular clase, á la tenería en Tula, á la minería en Miquihuana y Bustamante, y á la aserraduría de maderas de pino en Miquihuana,

Digitized by Google

de donde se exportan más de 30,000 vigas y morillos para varias poblaciones de los Estados de San Luis Potosí y Nuevo León.

Comercio.—La falta de buenas vías de comunicación hace que este distrito no prospere como debiera, dados sus elementos de riqueza. Sin embargo, exporta grandes cantidades de ixtle que envía á San Luis y Tampico, maíz, frijol, piloncillo, frutas, maderas finas y de construcción, zarzaparrilla, pieles preparadas, arroz, frutas, ganados, etc. Hace mucho comercio con Cerritos y Ciudad del Maíz (Estado de San Luis), y con Tampico, Victoria y Tantoyuquita. Las plazas más comerciales del distrito son Tula, Ocampo y Jaumave.

Puede estimarse su movimiento mercantil en $400 ó $500,000 al año.

Una línea de diligencias comunica á Tula con la estación de Cerritos en la línea del Ferrocarril Central de Tampico á San Luis Potosí.

Se construye actualmente, y está muy adelantada, una carretera entre Tula y Victoria.

Ferrocarriles.—Hasta hoy ningún ferrocarril atraviesa el distrito. Hay concedido un ferrocarril de Matamoros á Victoria y San Luis Potosí, el cual debe pasar por Jaumave, Palmillas y Tula, rodeando después la Sierra de Guadalcázar, para dirigirse en seguida á Peotillos y de allí á San Luis Potosí.

Gobierno.—En cada una de las 6 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año. El de Tula se compone de un Presidente Municipal, 10 Regidores y 2 Síndicos.

El distrito pertenece á 3 Fracciones Judiciales. Forma la 4ª ó de Tula con la municipalidad del mismo

Digitized by Google

son correctas, su estatura es mediana, su color varía del blanco al moreno claro ó apiñonado. Sus ojos son vivos, negros ó castaño–oscuros, rara vez garzos ó azules. El pelo es negro, castaño–oscuro ó claro, lacio y algunas veces rubio. Su constitución es sanguíneo–nerviosa, raras veces linfática. En general, el tipo del tamaulipeco es el de un individuo robusto, bien constituido, de musculatura muy desarrollada.

Los tamaulipecos son muy buenos ginetes y cazadores, aman mucho la vida activa, aun cuando son hijos de una región cálida. Son patriotas, valientes, muy afectos á la política, sumamente apasionados y de odios profundos. Son afectos á la ilustración; pero los domina la política, que ha causado en aquella hermosa tierra estragos terribles con las constantes guerras civiles. Pueblo hay en Tamaulipas, como Llera, casi en ruinas, debido á las banderías políticas que han encarnizado la lucha entre hermanos, hasta conducirlos al agotamiento social.

Hoy el pueblo tamaulipeco tan inteligente como bravo, tan leal en la amistad como exacto en sus compromisos, bajo la era de paz que disfruta el país, ha entrado de lleno en la senda del trabajo, olvidando las luchas fatricidas.

La sociedad tamaulipeca es culta y afable. Sus mujeres son muy ilustradas y patriotas, y por su belleza gozan fama las de Tula, Mier y Tampico.

En este Estado han visto la primera luz damas tan insignes y virtuosas como la Sra. Dª Carmen Romero Rubio de Díaz; y hombres que con su valor y patriotismo lo han levantado al lugar que merece, como el bravo General Pedro Méndez, azote de los soldados

Digitized by Google

franceses que invadieron á Tamaulipas de 1863 á 1867. Los extranjeros residentes en el Estado se dedican por lo común al comercio, la agricultura y la ganadería.

21.—Religión.

La mayoría de los tamaulipecos son católicos, aun cuando en las poblaciones ribereñas del Bravo, en Tampico y Victoria hay varios templos de las sectas protestantes. Los habitantes, en general, no son fanáticos.

Existe un Obispo católico en Ciudad Victoria, cuya diócesis se extiende á todo el Estado de Tamaulipas, en el que hay 39 parroquias y vicarías y 41 templos y capillas.

22.—Idiomas.

En el Estado hablan todos los habitantes el castellano. Los extranjeros además usan de sus idiomas, estando muy generalizado el inglés en las poblaciones del Bravo y Tampico, en donde además se hablan el francés y el alemán.

23.—Industria.

Los tamaulipecos se dedican de preferencia á la ganadería y el comercio, después á la agricultura, la arriería, el corte de maderas, la caza, la pesca, la explotación de las salinas, la fabricación de carne ceci-

Digitized by Google

nada, la explotación del maguey de lechuguilla, del cual extraen excelente ixtle que benefician en el Cuarto distrito; á la tenería en Tulá, á la fabricación de aguardiente mescal en San Carlos y San Nicolás, igual al de Tequila (Jalisco); á la fabricación de piloncillo en las haciendas de caña de los cuatro distritos y en menor escala á la de azúcar y aguardiente de caña, etc. Entre las manufacturas tamaulipecas hay que citar las arpilleras, adobes, arados, cal, cera de abejas, cohetes, cabestros, espuelas, frazadas, frenos, fustes, gamuzas, herramientas para artesanos, jabón, jarcia, jerga, jorongos, ladrillos, lazos, manteca de cerdo, mantas de ixtle, pieles curtidas, quesos, sombreros de lana, sillas de montar, suelas, timbres, vaquetas, vino mescal y zapatos.

Además, en Altamira, Tampico, Tula y Victoria se dedican á la horticultura, y en varios lugares del Estado á la arboricultura.

Merecen citarse los tejidos é hilados de algodón y de lana que fabrican las mujeres de Mier. En Miquihuana hay aserradurías de maderas, de las que se exportan grandes cantidades de vigas y tablones. En Gómez Farías se fabrican buenas bateas y artesas.

Respecto de las industrias minera y metalúrgica casi no se explotan en el Estado. Sólo se explota la mina del *Naranjo*, de galena argentífera, la cual se halla en la municipalidad de Croix, á 25 kilómetros al Sur de Victoria, por la Compañía Minera del Porvenir; otra mina llamada la *Flor*, de galena argentífera, en la de Llera; y comienzan á explotarse las zonas mineras de San Carlos, Miquihuana y San Nicolás, así como los yacimientos de carbón de piedra de Ciudad Guerrero.

Digitized by Google

En el Estado hay 538 establecimientos industriales, de ellos, 17 tenerías, 6 jabonerías, una fábrica de hielo en Laredo y otra en Tampico, 5 fábricas de cerveza en este último puerto, una fábrica de velas de sebo en Matamoros, 2 fábricas de azúcar de caña en la municipalidad de Hidalgo, 60 de piloncillo, 38 de mescal, 33 establecimientos para tallar ixtle, 11 sastrerías, 6 carrocerías, 6 hojalaterías, una cobrería en Ciudad Victoria, 24 carpinterías, 26 herrerías, 4 talabarterías, 30 panaderías, 5 platerías, 21 zapaterías, 5 sombrererías, 2 fotografías, 32 barberías, 2 coheterías, 19 tipografías, una fábrica de puros y una de ladrillos en Nuevo Laredo y 3 fábricas de cigarros en Tampico.

La tipografía está muy adelantada en Ciudad Victoria, pues de la imprenta del Gobierno del Estado salen impresiones bastante limpias y correctas.

24.—Comercio.

Tamaulipas, dotado de buenos puertos fluviales, de barras como la de Jesús María, donde se podría establecer un excelente puerto; limitado al Norte por el Bravo y fronterizo con los Estados Unidos; atravesado por varias líneas importantes de ferrocarriles; será dentro de pocos años un gran centro comercial.

Le faltan algunos ferrocarriles y caminos vecinales, que ya están en construcción; mayor número de población, hoy día muy escasa; y que el capital afluya al Estado, para que se exploten todas sus grandes riquezas naturales.

Digitized by Google

Tamaulipas no sólo es una inmensa pradera, en la que pueden pacer numerosos ganados, sino que posee ricas y extensas tierras de agricultura; montes donde abunda toda clase de maderas, salinas riquísimas, criaderos inagotables de chapopote ó asfalto, de donde se pueden extraer grandes cantidades de petróleo, criaderos de carbón de piedra y otras riquezas mineras. El día que se exploten todos estos elementos, el comercio tamaulipeco será uno de los primeros de la República.

Como plazas mercantiles caminan á la vanguardia Tampico y Nuevo Laredo. La primera de estas ciudades antes de una década será la segunda Aduana marítima de México, y quizás aventaje á Veracruz. Después de dichas plazas, hay que citar: las de Matamoros, Victoria, Tula, Mier, Guerrero, Camargo, Reynosa, Soto la Marina, Santa Bárbara, Tantoyuquita, Jiménez y San Cárlos.

Tamaulipas exporta, sobre todo, ganados vacuno y caballar, ixtle, zarzaparrilla, maderas, frutas, pieles sin curtir de jabalí, venado, res, etc., hule, chapopote, purga de Jalapa, piloncillo, etc.

Importa arados, maquinaria, armas, libros, vinos y aguardientes, comestibles, drogas, cereales, manteca, fierro, artefactos diversos, herramientas, cerdos, mercería fina y corriente, cristalería, loza y porcelana, papel, estampas, muebles, pianos, abarrotes, cerveza, géneros de algodón, de lana, de seda y de lino, ropa hecha, sombreros, zapatos, bonetería, relojes, harinas, jamones, café, azúcar, etc.

La exportación por los puertos y aduanas fronterizas del Estado ascendió durante el año fiscal de 1890 á

Digitized by Google

1891 á la suma de $ 4.862,167.72, de ellos $ 2.707,160 85 cs. de metales preciosos.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 las importaciones hechas por los puertos y aduanas fronterizas de Tamaulipas, ascendieron á $ 6.957,669.83.

Hay que advertir que estas cifras no corresponden exclusivamente al comercio del Estado, pues por Tampico y Nuevo Laredo se hacen importaciones para México y varios Estados de la República, y respecto de las exportaciones, éstas proceden en pequeña parte de Tamaulipas. Hay aduanas fronterizas en Nuevo Laredo, Camargo, Mier, Guerrero y Matamoros; aduana marítima en Tampico y secciones aduanales en Soto la Marina y Reynosa.

La frontera de Tamaulipas con los Estados Unidos pertenece á la *Zona Libre*, y por todas las aduanas y secciones que he mencionado, excepto las de Tampico y Soto la Marina, se hace la importación de mercancías extranjeras, sin pago de derechos de importación, para el consumo de las poblaciones tamaulipecas, ribereñas del Bravo, y en las que se hallen hasta 20 kilómetros hacia el interior de la línea fronteriza.

Tampico es el puerto de los Estados interiores de San Luis Potosí, Aguascalientes y Nuevo León. Matamoros ha quedado aislado por falta del ferrocarril que debe enlazarlo con Monterrey. Hoy hace casi todo su comercio con Brazos (Texas). Nuevo Laredo es la segunda aduana de la República, y por donde se hace la mayor parte del comercio de México con los Estados Unidos, habiendo ya sobrepasado en importancia mercantil á Ciudad Juárez ó Paso del Norte (E. de Chihuahua) y á Ciudad Porfirio Diaz ó Piedras Negras (E. de Coahuila).

Digitized by Google

En el Estado hay 883 establecimientos mercantiles.

Las poblaciones texanas con quienes Tamaulipas mantiene más comercio son: Laredo, Brownsville, Río Grande y Edimburgo.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

25.—Ferrocarriles.

Tres ferrocarriles atraviesan el territorio del Estado: El Camino de Fierro Nacional Mexicano, el Ferrocarril de Monterrey al Golfo y el Ferrocarril Central Mexicano.

Camino de Fierro Nacional Mexicano.—Este ferrocarril atraviesa el territorio de Tamaulipas en dos direcciones: 1º en la parte Noroeste, en la línea internacional de México á Nuevo Laredo, penetra á Tamaulipas, después de cruzar el Río Salado. Tiene estaciones en los siguientes lugares, los cuales distan respectivamente de México, Monterrey y Nuevo Laredo, lo que sigue:

ESTACIONES.	Distancia á México en kilómetros.	Distancia á Monterrey en kilómetros.	Distancia á Nuevo Laredo en kils.
Huisachito	1,304'3	221'6	46'75
Jarita	1,320'8	238'1	30'25
Sánchez	1,333'9	251'2	16'15
Nuevo Laredo ó Laredo de Tamaulipas	1,350'0	267'03	.....
Puente internacional sobre el río Bravo	1,351'05	268'35	1,050

2º, hacia el Norte, en la línea de Matamoros á Monterrey, construida y en explotación, hoy día, hasta San Miguel de las Cuevas. La longitud de esta línea y sus estaciones son las siguientes:

Digitized by Google

ESTACIONES.	Distancia parcial en klls.	Distancia total en klls.
Matamoros		
Rosita	10	10
Escondido	4	14
Capote	12	26
Ensenada	12	38
La Mesa	11	49
Ebano	15	64
Corrales	14	78
Reynosa	7	85
Anzalduas	9	94
Reynosa Viejo	15	109
Las Prietas	5	114
San Miguel de las Cuevas	6	120

Esta línea debe continuar por Camargo, Mier (184 kilómetros), Cerralvo, y terminar en Monterrey.

Ferrocarril de Monterrey al Golfo.—Este ferrocarril atraviesa el Estado de Occidente á Sureste, cruzando por terrenos de los distritos del Centro y del Sur. Después de dejar á Linares (E. de Nuevo León) penetra á territorio tamaulipeco por la municipalidad de Villagrán y continúa por terrenos de las de Hidalgo, Güemez, Victoria, Casas, Llera, Xicotencatl, Magiscatzin, Altamira y Tampico. Este ferrocarril se prolonga de Monterrey hacia el Noroeste hasta unirse con el Internacional en General Treviño ó Venadito (E. de Coahuila). Las distancias y estaciones que hay de Tampico á Venadito son las siguientes:

Digitized by Google

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Tampico		
Altamira	25	25
Los Esteros	25	50
Chocoy	19	69
General González	27	96
Rosillo	20	116
Pretil	15	131
La Panocha	14	145
Forlón	20	165
San Francisco	17	182
Lavín	16	198
Santa Rosa	19	217
Ciudad Victoria	16	233
Caballeros	16	249
El Rusio	11	260
Santa Engracia	4	264
La Cruz	11	275
Tinaja	13	288
Carrizos	20	308
Villagrán	11	319
Santa Rosalía	6	325
Sumit Siding	11	336
Magüeras	15	351
Linares	19	370
Loma Alta	14	384
Huertas	11	395
José María Parás	13	408
Montemorelos	12	420
Terán	14	434
Vaqueros	9	443
San Juan	20	463

Digitized by Google

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Cadereyta Jiménez	18	481
Juárez	11	492
San Miguel	12	504
Monterrey	13	517
Siding	11	528
Pesquería	10	538
García	11	549
Icamole	18	567
Paredón	25	592
Amargos	8	600
Las Norias	13	613
General Treviño ó Venadito	10	623

Ferrocarril Central Mexicano.—Este ferrocarril atraviesa una pequeñísima parte de la municipalidad de Tampico, al Sur, en la línea de este puerto á San Luis Potosí. Parte de Tampico, costeando la ribera del Pánuco, y á 4 kilómetros del puerto cruza el río Tamesín por un puente de hierro de 207m. 25, sigue por terrenos del cantón de Ozuluama (E. de Veracruz) hasta el Jagüey del Rey situado en el kilómetro 58, donde se halla el límite entre los Estados de Veracruz y San Luis Potosí, y penetra á este último.

Las distancias y estaciones de este ferrocarril son las siguientes:

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Tampico		14
Tamós	31	45
Chijol	69	114
Las Palmas	7	121

Digitized by Google

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Taninul	19	140
Valles	24	164
Micos	10	174
Crucitas	15	189
Rascón	9	198
Tambaca	8	206
Canoas	26	232
La Labor	9	241
Cárdenas	14	255
Las Tablas	38	293
San Bartolo	20	313
Cerritos	28	341
San Lázaro	13	354
La Joya	5	359
Villar	9	368
Silos	9	377
Peotillos	7	384
Corcovada	15	399
La Tinaja	14	413
San Luis Potosí	31	444

El Ferrocarril Central construye un ramal de Tula (E. de Hidalgo) á un punto entre las estaciones de Tamós y Chijol. Actualmente está construido y en explotación el tramo de Tula á Pachuca (62 kilómetros). La línea continuará de Pachuca hacia el Norte pasando probablemente por Metztitlán y Huejutla y de allí penetrará al Estado de San Luis Potosí, yendo á unirse con la línea de Tampico á 48 ó50 kilómetros de este puerto. La distancia de Tula á Tampico

Digitized by Google

no pasará de 448 kilómetros, de suerte que de México á Tampico por la línea del Central habrá una distancia de 590 kilómetros.

Ferrocarriles urbanos.—En Matamoros hay varias líneas urbanas que atraviesan las calles de la ciudad, y una que va al barrio de Santa Cruz. En Nuevo Laredo hay un ferrocarril urbano. En Victoria otro que va de la Plaza Principal á la estación del Ferrocarril del Golfo, y atraviesa además varias calles de la ciudad. En Tampico hay uno de la Plaza Principal á la estación del Golfo, á la Aduana y al Muelle, y hay además un ferrocarril de carga entre estos dos últimos lugares.

Ferrocarriles concedidos.—1º De Matamoros á un punto de la frontera de Yucatán con Guatemala, que en el Estado ha de tocar en varias poblaciones del litoral, siendo la 1ª Sección de este Ferrocarril Continental ó Panamericano, de Matamoros á Túxpam (E. de Veracruz).

2º De Matamoros á San Luis Potosí, pasando por San Fernando, Jiménez, Padilla, Güemez, Ciudad Victoria, Jaumave, Palmillas, Tula, y de allí penetrará al Estado de San Luis Potosí.

3º De Pachuca á Tampico, pasando por Apulco y Zacualtipan (E. de Hidalgo) y debiendo unir por ramal ó por la línea principal á Tulancingo.

4º De Matamoros á Matehuala (E. de San Luis Potosí), pasando por Linares, Iturbide y Doctor Arroyo, del Estado de Nuevo León.

Digitized by Google

5º De Camargo á Mazatlán (E. de Sinaloa), pasando por Monterrey y Durango.

6º De Matamoros á Bagdad, en el Golfo de México.

26.—Telégrafos.

Las líneas telegráficas de la Federación que atraviesan el Estado de Tamaulipas tienen una extensión de 1,339 kilómetros 737 metros. Pertenecen á tres zonas y en ellas hay 17 oficinas.

En la 3ª zona telegráfica se halla la oficina de Tampico. En la 15ª zona hay oficinas en Mier, Camargo, Reynosa, Matamoros, Bagdad, Ciudad Guerrero, Nuevo Laredo y Villagrán. En la 16ª zona hay oficinas en Tula, Jaumave, Ciudad Victoria, Jiménez (Santander), San Fernando de Presas, Santa Teresa, Soto la Marina, Aldama (Presas) y Altamira. Esta última zona corresponde exclusivamente á Tamaulipas.

El Gobierno del Estado posee la línea de Ciudad Victoria á Tancasneque y Nuevo Morelos, y tiene oficinas en Victoria, Xicotencatl, Tancasneque, Nuevo Morelos y Santa Bárbara, y construye la de la Capital á San Carlos.

Los ferrocarriles Central y del Golfo y el Camino de Fierro Nacional Mexicano tienen tendidos hilos telegráficos en toda la extensión de sus líneas, y oficinas telegráficas en casi todas sus estaciones.

27.—Teléfonos.

Hay en el Estado 18 kilómetros de líneas telefónicas, pertenecientes á particulares, y una pequeña línea te-

Digitized by Google

lefónica, propiedad del Ferrocarril de Monterrey al Golfo.

28.—Cables.

Tampico está unido con Galveston (Estados Unidos) y Veracruz y Coatzacoalcos (E. de Veracruz) por medio de un cable submarino. Las distancias respectivas son las siguientes:

De Galveston á Tampico.....	791k.783m.
De Tampico á Veracruz.....	395 ,, 891 ,,
De Veracruz á Coatzacoalcos	207 ,, 601 ,,
Total.....	1,395k.475m.

Hay además un cable de río que une á Matamoros con el puerto de Brownsville (Texas), y mide 175 metros.

29.—Correos.

En el Estado de Tamaulipas hay 16 Administraciones de Correos y 31 Agencias subalternas, á saber:

ADMINISTRACIONES.	AGENCIAS.
Camargo.....	San Miguel Camargo y San José de la Quemada.
Ciudad Victoria.....	Casas ó Croix, Güemez, Hidalgo, Llera, Gómez Farías, Padilla, Villagrán y Xicotencatl.

Digitized by Google

ADMINISTRACIONES.	AGENCIAS.
Ciudad Guerrero.....	
Jaumave	Palmillas.
Matamoros	Bagdad, Méndez Ranchito y Santa Clara.
Magiscatzin	Antiguo Morelos, Concepción y Quintero.
Mier	
Nuevo Laredo.....	
Reynosa	Reynosa de Díaz,
San Carlos.....	
San Fernando	Burgos, Cruillas y San Nicolás.
Jiménez (Santander).....	Abasolo.
Santa Bárbara de Ocampo.	Nuevo Morelos.
Soto la Marina.....	
Tampico	Aldama, Altamira, Lomas del Real, Rayón y Tancasneque.
Tula.....	Bustamante y Miquihuana.

Aun cuando la Agencia de Pueblo Viejo corresponde á la Administración de Tampico, esta población pertenece al Estado de Veracruz.

Hay mensajeros para conducir la correspondencia extranjera entre Río Grande y Camargo, entre Guerrero y Carrillo, entre Matamoros y Brownsville, entre Mier y Roma y entre Nuevo Laredo y Laredo.

Hay mensajeros entre San Miguel de Camargo y la estación, y entre Villagrán, Hidalgo, Llera y Xicotencatl y las estaciones de Villagrán, Carrizos, Forlón y la Panocha, en la línea del Ferrocarril del Golfo.

Digitized by Google

La correspondencia es conducida en ferrocarril entre las poblaciones del Estado unidas por vía férrea, á caballo, y en carruaje de Camargo á San Miguel Camargo y de Tula á Cerritos (E. de San Luis Potosí).

30.—Líneas de vapores.

Las principales líneas de vapores que tocan en Tampico son las siguientes:

Hamburgo-American Packet Company (Compañía americana de vapores de Hamburgo).—Esta línea pone en comunicación á Tampico con Veracruz y Progreso, y con Estados Unidos y Europa, tocando una ó dos veces al mes en dicho puerto. Salen vapores de Hamburgo (Alemania) el día 2 de cada mes, con escala en el Havre (Francia).

Vapores de la línea "Harrison" de Liverpool.—Estos vapores hacen un servicio mensual entre Veracruz y Liverpool, con escala facultativa en Tampico, Túxpam, Frontera y Progreso.

West-Indian and Pacific steamship Company limited (Compañía limitada de vapores del Pacífico y las Antillas ó Indias Occidentales).—Esta línea pone en comunicación á Tampico con Londres y Liverpool (Inglaterra), Nueva Orleans (Estados Unidos), y los puertos mexicanos de Veracruz y Progreso.

Línea de vapores americanos de James E. Ward & Comp.—Esta línea comunica á Tampico con Túxpam, Veracruz, Frontera, Campeche, Progreso, Habana (Cuba) y Nueva York (Estados Unidos). Estos vapores salen semanariamente de Veracruz para Nueva York,

Digitized by Google

y tocan, tanto á la ida como á la vuelta, en Tampico y los demás puertos mencionados.

Llegan además á Tampico constantemente buques mercantes de Europa y Estados Unidos que no hacen un servicio fijo.

31.—Caminos comunes.

La mayor parte de las carreteras y caminos vecinales de Tamaulipas se hallan en muy mal estado. Actualmente se construye una carretera de Tula á Ciudad Victoria, y el propietario de la rica hacienda del Chamal (Cuarto distrito) ha contribuido para la apertura de un camino carretero desde dicha hacienda á la estación de Villa de Valles (E. de San Luis Potosí), en la línea del Ferrocarril Central. Esta carretera tendrá de 125 á 130 kilómetros, y comunica á Santa Bárbara y Antiguo Morelos con Valles.

Los principales caminos que hay en el Estado, así como sus itinerarios, son los siguientes:

1.—De Ciudad Victoria á Matamoros.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia totalen kilómetros.
Ciudad Victoria á		
Güemez	25	25
Padilla	29	54
Marquesote	30	84
Jiménez	21	105
La Ceja	12	117
El Encinal	25	142
Chorreras	34	176
San Fernando de Presas	38	214

Digitized by Google

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Llano del Tejón	37	251
Santa Teresa (Oficina telegráfica)	34	285
Quijano	21	306
El Moquete	21	327
MATAMOROS	38	365

2.—De Ciudad Victoria á Tampico.

CIUDAD VICTORIA á		
Pastor	33	33
Forlón	51	84
La Panocha	16	100
El Pretil	17	117
Alamitos	17	134
Hacienda del Cojo	21	155
Esteros de la Tuna	51	206
Altamira	42	248
TAMPICO	25	273

3.—De Ciudad Victoria á Tula.

CIUDAD VICTORIA á		
Paraje de Minas	34	34
Rancho de la Mulita	16	50
Idem de La Maroma	15	65
Jaumave	10	75
Palmillas	21	96
Rancho de las Presas	25	121
„ „ „ Norias	21	142
TULA	21	163

4.—De Ciudad Victoria á Monterrey.

CIUDAD VICTORIA á		
Hacienda de Santa Engracia	33	33
Hidalgo ú Hoyos	38	71
Villagrán ó Cerro de Santiago	34	105

Digitized by Google

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Linares	59	164
San Cristóbal	37	201
Montemorelos	25	226
Los Guajes	50	276
MONTERREY	13	289

5.—De Ciudad Victoria á San Luis Potosí.

CIUDAD VICTORIA á		
Tula (veáse el itinerario nº 3). á	163	163
La Borrega. (H)	17	180
La Viga (H)	12	192
El Coronel (R)	21	213
La Viguita	13	226
La Hincada (R)	21	247
Buenavista (H)	16	263
Quelital (R)	17	280
Vejo (H)	17	297
Rincón de Turrubiates	21	318
San Isidro	21	339
Puerto de San José (R)	21	360
Peotillos (H)	16	376
La Corcovada (H)	9	385
Puerto Blanco	17	402
Palma Cerrada	12	414
Soledad	12	426
SAN LUIS POTOSÍ	4	430

6.—De Ciudad Victoria á Nuevo Laredo, por Matamoros.

GIUDAD VICTORIA á		
Matamoros [veáse el itinerario nº 1]	365	365
Reynosa	54	419
Camargo	84	503
Mier	34	537
Guerrero	42	579
NUEVO LAREDO	84	663

Digitized by Google

7.—*De Ciudad Victoria á Nuevo Laredo, por Monterrey.*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
CIUDAD VICTORIA á		
Monterrey [veáse el itinerario nº 4].....	289	289
Marín.....	42	331
Cerralvo.....	33	364
Guerrero.....	63	427
NUEVO LAREDO.....	84	511

8.—*De Ciudad Victoria á Soto la Marina.*

CIUDAD VICTORIA á		
El Petaqueño.....	25	25
Casas ó Croix.....	25	50
La Puerta.....	42	92
SOTO LA MARINA.....	42	134

9.—*De Tampico á México.*

TAMPICO á		
Pueblo Viejo.....	4	4
Tampico el Alto.....	11	15
Arroyo del Monte.....	4	19
La Tortuga.....	6	25
El Saúz.....	7	32
Llano de Bustos.....	8	40
El Encinal.....	15	55
Ozuluama.....	21	76
Loma Alta.....	15	91
La Puente.....	12	103
Los Canales.....	11	114
Piedras Negras.....	6	120
El Potrero.....	15	135
Aquichal.....	6	141
Tantoyuca.....	6	147
Río Calabozo.....	13	160
Los Hules.....	8	168

Digitized by Google

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Atlapexco	34	202
Suchititlán	16	218
Huisnopala	5	223
Yactipan	12	235
Tlacolula	13	248
Chapala	9	257
Hormiguero	2	259
Amajaque	9	268
Pinolco	4	272
Cuautlilla	4	276
Zacualtipan	13	289
Acuilcalco	17	306
Río Grande	8	324
Cerro Colorado	10	334
Zoquital	9	343
Atotonilco el Grande	10	353
Omitlán	17	370
Real del Monte	4	374
Zoyoatla	9	383
San Cayetano	4	387
Jagüey de Téllez	12	399
San Mateo Ixtlahuaca	13	412
Santa Anita	10	422
Tecamac	10	432
Ozumbilla	5	437
Chiconcuautla	6	443
San Cristóbal Ecatepec	2	445
Tulpetlaque	4	449
Zacoalco	9	458
Guadalupe Hidalgo	4	462
México	4	466

9.—*De Tampico á México, por Pachuca.*

Tampico á		
Pueblo Viejo	4	4
Ozuluama	72	76

Digitized by Google

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Tantoyuca	71	147
Huejutla	38	185
Tlanchinol	42	227
Zacualtipan	46	273
Molango	33	306
Atotonilco el Grande	67	373
Pachuca	29	402
México	92	494

10.—De Tampico á San Luis Potosí.

Tampico á		
Altamira	25	25
Esteros de la Tuna	42	67
Chocoy	21	88
Rancho del Carrizo	25	113
Magiscatzin	34	147
Boca de Abraham	50	197
Antiguo Morelos	17	214
Nuevo Morelos	21	235
Sabinito	21	256
Lobos	27	283
Ciudad del Maíz	31	314
Hincada	33	347
Buenavista	5	352
Saúz	25	377
Cerritos	25	402
San Isidro	17	419
Puerto de San José	21	440
Tejón	8	448
Redonda	21	469
Colorado	4	473
Corcovada	4	477
San Luis Potosí	46	523

Digitized by Google

11.—De Tampico á San Luis Potosí, por Tula.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
TAMPICO á		
Magiscatzin	147	147
El Limón	25	172
El Comandante	17	189
Cucharas	17	206
El Chamal	21	227
Santa Bárbara	16	243
La Laja	25	268
Los Gallos	21	289
La Boquilla	16	305
Tula	17	322
SAN LUIS POTOSÍ	272	594

12.—De Matamoros á México, por Ciudad Victoria.

MATAMOROS á		
Ciudad Victoria [véase itinerario número 1]	365	365
San Luis Potosí [véase itinerario número 5]	437	802
MÉXICO	479	1,281

13.—De Matamoros á México, por Monterrey.

MATAMOROS á		
Palo Blanco	42	42
Rancho de Cayetano	21	63
„ „ Santo Domingo	29	92
„ „ Torrecillas	25	117
„ „ la Coma	31	148
General Bravo	48	196
China	12	208
Cuchillo	4	212
Ebanito	34	246
Santa Isabel	26	272

Digitized by Google

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
Lantrisco	6	278
Cadereyta	21	299
Juárez	11	310
Guadalupe	16	326
Monterrey	5	331
Saltillo	81	412
México	894	1,306

14.—De Matamoros á México, por Tampico.

MATAMOROS á		
Jiménez [veáse itinerario número 1]	260	260
Abasolo ó Santillana	25	285
Palo Alto	17	302
Soto la Marina	33	335
Las Cruces	28	363
El Realito	17	380
Bejarano	14	394
Sanapa	17	411
Aldama ó Presas	16	427
Cuestecitas	19	446
Loma de la Cruz ó Paso del Estero	34	480
Altamira	29	509
Tampico	25	534
México	449	983

32.—GOBIERNO.

Tamaulipas es uno de los veintisiete Estados que forman la Federación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero está unido con las demás partes integrantes de la República, conforme á la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Digitized by Google

Fué erigido en Estado en 1824, y su Constitución política se promulgó en 1858, habiendo sufrido después varias reformas.

El Gobierno del Estado es republicano representativo popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El Poder Legislativo lo ejerce el Congreso ó Legislatura del Estado, compuesta de once Diputados electos por el pueblo, para un período de dos años, y que pueden ser reelectos.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del Estado, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelegible. En las faltas absolutas ó temporales del Gobernador lo sustituye el Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Auxilian al Gobernador en sus tareas el Secretario de Gobierno, un Oficial Mayor, tres Jefes de Sección, el Jefe de la Sección de Estadística y Catastro y un Oficial archivero. Todos estos empleados los nombra voluntariamente el Gobernador.

El Secretario de Gobierno es responsable de todo decreto ó ley que autorice con su firma, contra la Constitución y leyes del Estado.

El ramo de Hacienda está á cargo de un Tesorero, un Contador y ocho Colectores, todos nombrados por el Gobernador.

Cuando el Ejecutivo lo cree necesario nombra Visitadores políticos que inspeccionen los distritos ó municipalidades.

El Poder Judicial lo ejerce la Suprema Corte de Justicia, compuesta de un Presidente, dos Magistrados electos popularmente cada cuatro años, un Fiscal, tres

Digitized by Google

Secretarios, un Defensor de pobres y Representante del Ministerio público. La Corte se divide en tres salas.

También ejercen el Poder Judicial los Jueces de 1ª Instancia de las 8 Fracciones judiciales en que se divide el Estado, los cuales los elige el pueblo cada dos años y son por su orden: Victoria, Tampico, Matamoros, Tula, Mier, Xicotencatl, San Carlos y Nuevo Laredo. Como en el curso de esta obra figuran nueve, es preciso hacer constar que últimamente ha quedado suprimida la de Palmillas.

Las municipalidades están regidas por Ayuntamientos electos popularmente cada año. Las que cuentan menos de mil habitantes, tienen un Presidente, tres regidores y un Síndico, un Tesorero, un Alcalde propietario y un suplente. De mil á cuatro mil habitantes, tienen un Presidente, cnatro regidores y un Síndico, un Tesorero, dos alcaldes propietarios y dos suplentes. De cuatro á siete mil, un Presidente, siete regidores, dos síndicos, un Tesorero, tres alcaldes propietarios y tres suplentes. De siete á diez mil, un Presidente, ocho regidores, dos síndicos, cuatro alcaldes propietarios y cuatro suplentes. Y de diez mil en adelante, tienen diez regidores.

El Estado se divide para las elecciones locales en 11 Partidos ó distritos electorales, cuyas cabeceras son por su orden: Victoria, Palmillas, Tula, Santa Bárbara, Xicotencatl, Tampico, Jiménez, San Fernando, Matamoros, Reynosa y Guerrero.

El Estado se divide para las elecciones federales en tres distritos electorales que son: Del Norte, del Centro y del Sur, cuyas cabeceras son Matamoros, Victo-

Digitized by Google

ria y Tampico. Da tres Diputados propietarios y tres suplentes, y dos Senadores propietarios, y dos suplentes al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: Juzgados de Distrito en Ciudad Guerrero, Matamoros, Nuevo Laredo y Tampico; administraciones y agencias de correos y oficinas telegráficas, en los lugares que ya he indicado; aduana marítima en Tampico, de la que depende la Sección aduanal de Soto la Marina; aduana fronteriza en Matamoros, de la que depende la Sección aduanal de Reynosa; aduanas fronterizas en Camargo, Mier, Nuevo Laredo y Guerrero; administraciones y agencias de la renta del timbre en los principales lugares del Estado; una Jefatura de Hacienda y las Capitanías de Puerto de Tampico y Matamoros.

El Estado de Tamaulipas pertenece á la 4ª Zona Militar, que se extiende solamente á este Estado. El cuartel general se halla en Matamoros.

33.—Cuerpo consular.

En Tampico hay Cónsules de Alemania, Bélgica, Colombia, Estados Unidos, Guatemala y Venezuela; vice-cónsules de España, Estados Unidos, Francia, Suecia y Noruega, y un agente consular de Italia.

En Matamoros hay un Cónsul y un vice-cónsul de los Estados Unidos y un vice-cónsul de España.

En Camargo, Ciudad Victoria y Mier hay agentes consulares de los Estados Unidos; Cónsul en Guerrero; Cónsul General, Cónsul y vice-cónsul en Nuevo Laredo.

Digitized by Google

34.—Beneficencia pública.

En Tampico y Matamoros hay hospitales para hombres y mujeres, sostenidos por los Ayuntamientos de dichos puertos, y hospitales militares costeados por el Gobierno Federal.

En Victoria se construye y próximamente se inaugurará un Hospital para hombres y mujeres.

35.—Registro Civil.

En cada una de las cabeceras de las 38 municipalidades en que se divide el Estado de Tamaulipas, hay un Juez del Registro Civil. Durante el año de 1889, los Juzgados del Registro Civil tuvieron un ingreso de $17,150 80 del ramo civil y $12,886 61 de los fondos de cementerios.

36.—Policía.

En todas las poblaciones del Estado hay *Policía de seguridad*, costeada por los Ayuntamientos, y cuyo número varía según las exigencias de cada lugar.

La *Policía Rural* del Estado está formada de ciudadanos que prestan gratuitamente sus servicios en los lugares no habitados, cuando es necesario, y cuyo número asciende á 4,000 entre jefes, cabos y subalternos.

Hay además una *Fuerza de seguridad pública*, compuesta de un cabo primero y cinco soldados ó guardas.

Digitized by Google

37.—Hacienda municipal.

El movimiento de caudales en las 38 Tesorerías Municipales del Estado de Tamaulipas, durante el año de 1889, fué el siguiente:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Abasolo	$ 247 99	$ 236 99
Aldama	1,944 72	2,489 33
Altamira	2,097 58	1,968 09
Antiguo Morelos	622 95	544 66
Burgos	1,231 55	1,214 05
Bustamante	947 40	944 40
Camargo	6,066 25	6,032 59
Casas	454 68	357 70
Cruillas	1,944 02	1,908 44
Gómez Farías	286 25	272 05
Güemez	366 43	348 79
Guerrero	19,782 49	19,782 32
Hidalgo	1,114 04	1,085 46
Jaumave	3,193 22	3,205 30
Jiménez	3,467 20	3,089 69
Laredo	118,472 65	117,951 65
Llera	347 60	347 60
Nuevo Morelos	752 10	468 64
Miquihuana	1,003 00	1,100 59
Magiscatzin	1,093 96	1,093 94
Matamoros	48,429 11	46,429 11
Méndez	1,996 95	1,996 95
Mier	9,296 81	9,311 75
Al frente	$ 225,149 95	$ 222,190 09

Digitized by Google

De
Padilla...
Palmill
Quinter
Rayón .
Reyne
San F
San (
San
Sa
So
T
T

Digitized by Google

38.—Instrucción pública.

No he podido obtener datos exactos acerca del número de escuelas primarias que hay en Tamaulipas.

Voy á apuntar aquí los datos más exactos.

En cada una de las cabeceras de municipalidad había en 1888 una escuela primaria pública para niños, costeada por el Ayuntamiento respectivo, excepto en Matamoros donde hay 3, en Mier 5, en Guerrero 2, en Victoria 2, en Villagrán 3, en Miquihuana 2 y en Jaumave 2. Había además 14 escuelas primarias públicas en la jurisdicción de Matamoros, 2 en la de Méndez, 2 en la de Tampico, una en la de Rayón y 5 en la de Tula.

Había una escuela primaria pública para niñas en cada uno de los siguientes lugares: Reynosa, Camargo, Mier, San Fernando, Cruillas, Burgos, San Carlos, Jiménez, Altamira Magiscatzin, Bustamante y Miquihuana. Había 2 escuelas primarias públicas para niñas en Guerrero, Victoria, Tampico, Tula y Jaumave, 3 en Matamoros, una en su jurisdicción, una en la de Tampico y 2 en la de Tula.

En Cruillas, Victoria, Jiménez, Quintero y Antiguo Morelos había una escuela primaria pública para adultos.

Número total de escuelas primarias públicas: 74 para niños, 31 para niñas y 5 para adultos. Alumnos inscritos: 5,684 niños, 2,569 niñas y 79 adultos.—Total: 110 escuelas, á las que estaban inscritos 8,332 educandos.

En el mismo año de 1888 había en el Estado 18 escuelas primarias particulares para niños y 14 para ni-

Digitized by Google

ñas, á las que estaban inscritos 316 alumnos y 134 alumnas. Se hallaban establecidas en los siguientes lugares: una escuela de niños en cada uno de los ranchos de la Noria, el Remolino y Amoladeras, de la municipalidad de Casas; 3 para niños y una para niñas en la ciudad de Mier; 4 para niñas en Xicotencatl, y una para niños en el rancho de la Poza y otra en el del Estanquero, de dicha municipalidad; 4 para niños y 8 para niñas en Tampico, 2 para niños en la municipalidad de Santa Bárbara y 3 en la de Jiménez.

Número total de escuelas primarias particulares en 1888: 32. Alumnos inscritos: 450.

En la Memoria de 1890 se encuentran los siguientes datos: Hay en el Estado 57 escuelas primarias públicas para niños, establecidas en las municipalidades de Matamoros, Reynosa, Camargo, Guerrero, Nuevo Laredo, San Nicolás, Victoria, Villagrán, Llera, Casas, Padilla, Jiménez, Abasolo, Soto la Marina, Xicotencatl, Magiscatzin, Nuevo Morelos, Palmillas y Jaumave; y 21 escuelas primarias públicas para niñas, establecidas en las anteriores municipalidades, menos en las de Llera, Casas, Padilla, Abasolo y Nuevo Morelos. A estas escuelas estaban inscritos 3,965 alumnos y 1,672 alnmnas.

Hay además 39 escuelas particulares primarias para niños establecidas en las municipalidades de Matamoros, Camargo, Mier, Guerrero, Nuevo Laredo, San Fernando, Victoria, San Carlos, Villagrán, Llera, Jiménez, Antiguo Morelos, Gómez Farías. Xicotencatl, Magiscatzin, Tula y Santa Bárbara, y 9 para niñas en las de Matamoros, Mier, Camargo, Victoria, Jiménez y Xicotencatl. A estas escuelas asistieron, por término medio el año de 1890, 801 alumnos y 202 alumnas.

Digitized by Google

Número total de escuelas primarias: 126.

En Ciudad Victoria hay un Instituto Literario, sostenido por el Gobierno del Estado. Dicho Instituto es además Escuela Normal para profesores de instrucción primaria. En él se enseñan las materias necesarias para adquirir la instrucción preparatoria para las carreras profesionales, se da la enseñanza normal y la instrucción mercantil. Anexa al Instituto hay una Biblioteca pública.

En Matamoros existe el Instituto Literario de San Juan, subvencionado con $1,200 anuales por el Gobierno del Estado. En él se enseñan matemáticas, física, filosofía, geografía, telegrafía, teneduría de libros, música, dibujo é idiomas inglés, francés y español. Tiene anexa una pequeña Biblioteca.

En Matamoros hay una Biblioteca pública sostenida por la Sociedad "Benito Juárez," y en Victoria otra, fundada por la Sociedad "Pedro J. Méndez."

En Tamaulipas la instrucción pública está á cargo de la Junta Superior de Instrucción Pública del Estado, la cual reside en Victoria, y de la que dependen las locales de las cabeceras de la municipalidad.

La Suprema Corte de Justicia tiene facultad para expedir títulos de abogado, previo el examen correspondiente del candidato.

Durante el año de 1889 las Tesorerías de Instrucción Pública del Estado tuvieron un ingreso de $70,767 93 y un egreso de $69,755 23.

Digitized by Google

39.—Hacienda pública.

En el Estado está á cargo de un Ministro Tesorero, y de ocho Colectores de Rentas, siendo los lugares donde hay Colecturías: Matamoros, Reynosa, San Fernando, San Carlos, Victoria, Tula, Tampico y Xicotencatl.

Por término medio, los ingresos de estas Colecturías en un año, sin la contribución personal, ascienden á $133,780 71.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 los ingresos habidos en el Tesoro tamaulipeco ascendieron á $117,517 68 y en el de 1889 á 1890, reducido á ocho meses, se elevaron á $114,600 98. El año fiscal se contaba antes en Tamaulipas de 1º de Mayo de un año á 30 de Abril del siguiente.

La Contribución de Hacienda produjo en el citado año de 1889 á 1890, la suma de $89,989 73.

El 31 de Diciembre de 1891 la Deuda pública del Estado ascendía á $33,940. Se ha pagado á la fecha (Junio de 1892) gran parte de esta deuda.

El Presupuesto de ingresos del Estado de Tamaulipas para el año de 1892 es el siguiente:

I. Las contribuciones directas ó indirectas que establece la ley de 19 de Julio de 1890, de conformidad con el decreto número 193 de fecha 3 de Octubre de 1891, menos los derechos que se cobran por legalización de firmas que haga el Ejecutivo y á que se refiere el artículo 48 de la misma ley de 19 de Julio de 1890.

II. Los rezagos de las contribuciones directas ó indirectas.

Digitized by Google

III. La mitad de las multas que se establecen en la ley de 19 de Julio de 1890, y en su caso el todo de ellas, conforme á las prescripciones de la misma.

IV. La parte que por la ley federal pertenezca al Estado del precio en que se adjudiquen los terrenos baldíos.

V. Los productos líquidos del Registro Civil, cuando no haya obra en construcción aprobada por el Gobierno, los de dispensa de publicaciones y venta de papel especial para Juzgados civiles.

VI. La venta de objetos pertenecientes al Estado, inútiles para el servicio público.

VII. Las multas que pertenezcan al Estado con arreglo á las disposiciones vigentes.

VIII. Arrendamientos y aprovechamientos.

IX. Reintegros.

X. Productos de las líneas telegráficas del Estado.

XI. Productos no especificados de impuestos por leyes que no se hayan derogado.

Los egresos ó gastos del Estado durante el año de 1892, son los siguientes:

Partida Primera.

Sección 1ª	Poder Legislativo.....	$ 16,500 00
,, 2ª	Secretaría del Congreso.....	2,820 00

Partida Segunda.

Sección 3ª	Poder Ejecutivo.....	5,340 00
,, 4ª	Secretaría de Gobierno.....	9,600 00
	A la vuelta.....	$ 34,260 00

Digitized by Google

	De la vuelta.....	$ 34,260 00
Sección 5ª	Biblioteca pública.....	360 00
,, 6ª	Imprenta del Gobierno.....	8,732 00

Partida Tercera.

Sección 7ª	Suprema Corte de Justicia.	15,800 00
,, 8ª	Juzgados de 1ª instancia....	26,484 00

Partida Cuarta.

Sección 9ª	Hacienda.....	7,920 00

Partida Quinta.

Sección 10ª	Instituto Literario de Ciudad Victoria.....	8,400 00
,, 11ª	Subvenciones al Instituto de Matamoros, á las escuelas municipales, pensionistas en colegios foráneos y libros y útiles para las escuelas.....	7,000 00

Partida Sexta.

Sección 12ª	Cárcel del Estado.....	6,500 00

Partida Séptima.

Sección 13ª	Fuerza de Seguridad pública.....	1,855 00

Partida Octava.

Sección 14ª	Comisión de límites.....	6,059 00
	Al frente.....	$ 123,370 00

Digitized by Google

Partida Novena.

	Del frente.....	$ 123,370 00
Sección 15ª	Telégrafos del Estado.....	7,133 75

Partida Décima.

Sección 16ª	Deuda pública.....	480 00

Partida Undécima.

Sección 17ª	Gastos diversos.....	8,040 00
	Total.....	$ 139,023 75

40.—Valor de la propiedad.

El de la urbana, contando los edificios públicos, asciende á $5.165,336 40 según los datos del Gobierno del Estado.

Conforme á los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, el valor de la propiedad urbana de Tamaulipas asciende á $4.264,665 y el de la rústica á $1.950,270.—Total: $6.214,935.

41.—Navegación exterior é interior del puerto de Tampico, durante el año fiscal de 1889 á 1890.

Navegación exterior.

ENTRADA.				SALIDA.			
Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.		Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
22	37,181	27	4,724	29	48,942	23	4,088

Digitized by Google

Navegación interior.

ENTRADA.				SALIDA.			
Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.		Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
25	36,636	28	3,021	17	22,117	31	3,235

42.—Autoridades encargadas del ramo de Minería en el Estado.

En Ciudad Victoria existe una Diputación de Minería.

43.—Antigüedades.

En la parte Sur de Tamaulipas se encuentran algunas ruinas indígenas, en la municipalidad de Altamira, en la Sierra de la Palma, donde se halla la montaña de Miradores, cerca de la laguna de Champayán. También hay que mencionar las ruinas de San Francisco, la Sevadilla y las de las márgenes del Tamesí. Según las investigaciones hechas en dichos lugares por el Sr. Ingeniero Alejandro Prieto, actual Gobernador de Tamaulipas, los montones de tierra y piedra que en estos puntos se encuentran cubiertos por la planta llamada *guapilla*, son restos de habitaciones indígenas destruídas por el tiempo, y las cuales son posteriores á la Conquista.

Los cués indígenas de la Sierra de la Palma demuestran que sus moradores no eran bárbaros, puesto que sus casas las construían con piedras labradas y adobes.

Digitized by Google

En el rancho de la Palma situado en la Sierra del mismo nombre hay 2 pirámides de tierra con piedras labradas en su exterior, las cuales se encuentran en el centro de un bosque.

En todos estos lugares ha encontrado el Sr. Prieto vasos, ídolos, jarros rotos, objetos de piedra como mazas de combate, anillos, adornos, metales, vasijas, etc., que confirman la idea de que los pobladores del Sur de Tamaulipas eran algo más civilizados de lo que los escritores antiguos, como Santa María, los suponían.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

APÉNDICE.

Ya terminada la impresión de la "Descripción particular de los distritos," llegó á mi poder la Memoria presentada al Congreso del Estado de Tamaulipas por el Secretario de Gobierno, Lic. Carlos Gil, y publicada en 1891.

En dicho documento he encontrado una nueva División política del Estado de Tamaulipas, que modifica la que doy en el curso de mi obra, conforme á la Memoria de 1889 presentada por el Sr. Gobernador Prieto, de la manera siguiente:

La municipalidad de San Nicolás perteneciente al Distrito del Norte, pasa á formar parte del Distrito del Centro. A este distrito se le segrega la de Soto la Marina, que queda aumentada al Distrito del Sur, el que á su vez pierde la municipalidad de Nuevo Morelos que se le agrega al Cuarto Distrito. De suerte es que conforme á la nueva división política, los distritos quedan de la manera siguiente:

Distrito del Norte.—10 municipalidades: Burgos, Camargo, Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Cruillas, Matamoros, Méndez, Nuevo Laredo, Reynosa y San Fernando.

Digitized by Google

Distrito del Centro.—11 municipalidades: Abasolo, Casas, Ciudad Victoria, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Llera, Padilla, San Carlos, San Nicolás y Villagrán.

Distrito del Sur.—10 municipalidades: Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Gómez Farías, Magiscatzin, Quintero, Rayón, Soto la Marina, Tampico y Xicotencatl.

Cuarto Distrito.—7 municipalidades: Bustamante, Ciudad de Tula, Jaumave, Miquihuana, Nuevo Morelos, Palmillas y Santa Bárbara de Ocampo.

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Línea.	DICE.	DEBE DECIR.
22	31	hasta.	hacia.
27	7	y Coahuila Mier.	y Coahuila, Mier.
36	18	Pilao.	Pilar.
68	26	$1.498,820.	$1.498,520.
89	23	del Centro y del Sur.	del Centro y del Norte.
97	22	á 28° y 20′.	á 28° y 20°.
103	7 y 8	se le denominó primero Presas del Rey, después San Fernando.	se le denominó San Fernando.
123	13	240°.	24°.
132	6	Occidente.	Sur.
137	26	0′.	0″.
143	5	Tantoyoquita.	Tantoyuquita.
151	11	Jaunave.	Jaumave.

Digitized by Google

INDICE.

	Páginas.
El Estado de Tamaulipas	9
1.—Situación geográfica	13
2.—Límites	13
3.—Superficie	13
4.—Población	14
5.—Aspecto físico y configuración	14
6.—Litoral	17
7.—Descripción orográfica	21
8.—Descripción hidrográfica	26
9.—Clima	33
10.—Producciones minerales	36
11.—Producciones vegetales	41
12.—Producciones agrícolas	67
13.—Producciones animales	71
14.—Semovientes	88
15.—Descripción política y territorial	89

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

16.—Distrito del Norte	90
17.—Distrito del Centro	110
18.—Distrito del Sur	130
19.—Cuarto Distrito	148
20.—Habitantes	160
21.—Religión	162
22.—Idiomas	162
23.—Industria	162
24.—Comercio	164

Digitized by Google

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Páginas.

25.—Ferrocarriles 167
26.—Telégrafos 173
27.—Teléfonos 173
28.—Cables 174
29.—Correos 174
30.—Líneas de vapores 176
31.—Caminos comunes 177
32.—Gobierno 184
33.—Cuerpo consular 187
34.—Beneficencia pública 188
35.—Registro civil 188
36.—Policía 188
37.—Hacienda municipal 189
38.—Instrucción pública 191
39.—Hacienda pública 194
40.—Valor de la propiedad 197
41.—Navegación exterior é interior del puerto de Tampico 197
42.—Autoridades encargadas del ramo de minería en el Estado 198
43.—Antigüedades 198
Apéndice 201

Digitized by Google

Digitized by Google

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Se han publicado los doce primeros tomos de esta obra, los cuales contienen la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

	Precio del Ejemplar. En México.	En los Estados.
Tomo I.—México	$ 1 25	$ 1 50
Tomo II.—Sinaloa	1 25	1 50
Tomo III.—Veracruz-Llave	1 50	2 00
Tomo IV.—Nuevo León	1 50	2 00
Tomo V.—Guanajuato	2 00	2 50
Tomo VI.—Michoacán de Ocampo	1 50	2 00
Tomo VII.—Morelos	1 25	1 50
Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga	1 25	1 50
Tomo IX.—Oaxaca de Juárez	2 50	3 00
Tomo X.—Guerrero	1 50	2 00
Tomo XI.—Tlaxcala	1 25	1 50
Tomo XII.—Tamaulipas	1 50	2 00

En prensa: el tomo XIII, el cual contiene la Geografía y Estadística del Estado de Sonora.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	Precio del Ejemplar. En México.	En los Estados.
"Porfirio Díaz y su Gabinete." Obra adornada con siete retratos	$ 3 00	$ 4 00
Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera	0 75	1 00
"Manuel Romero Rubio." Estudio biográfico (2ª edición	0 15	0 20
"Biografía de León Gambetta	0 40	0 50

Obras agotadas y en prensa.—"Los Bohemios del amor," (novela); "Ada," (novela); "Las materias primas en los diversos usos de la vida."

Obras en prensa.—"Geografía Universal Recreativa;" "Resumen de Historia de la Civilización;" "Estudios sobre la literatura europea moderna."

Todos los pedidos deben dirigirse al autor ALFONSO LUIS VELASCO, CIUDAD DE MEXICO, APARTADO POSTAL 561, ó á la CALLE DE TACUBA, NUMERO 3; enviando el importe del pedido por Express ó en carta certificada. Si se remitiere en timbres postales, se aumentarán 25 centavos por cada ejemplar.

Los pedidos del Extranjero se servirán siempre que se envíe el importe en billetes de Banco Oro, y los precios para dichos países serán iguales á los de los Estados de la República.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Stanford University Libraries
3 6105 013 810 598

DATE DUE

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004

Digitized by Google

Digitized by Google

Stanford University Libraries
3 6105 013 810 598

DATE DUE			

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004

Digitized by Google